

Grupo Financiero HSBC

Información Financiera al 30 de septiembre 2020

3T20

Comunicado de prensa

Informe trimestral

Tercer Trimestre 2020

***Fecha de publicación:
28 de octubre de 2020***



PUBLIC

GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.
INFORMACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020

- La utilidad reportada antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fue de MXN4,564 millones, un decremento de MXN4,671 millones o 50.6% en comparación con MXN9,235 millones del mismo periodo en 2019. HSBC creó una “joint venture” con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN 1,296 millones en la línea de Otros ingresos. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN3,375 millones o 42.5%.
- La cifra reportada de la utilidad neta por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fue de MXN3,580 millones, un decremento de MXN3,418 millones o 48.8% comparado con MXN6,998 millones del mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la utilidad neta disminuyó en MXN2,511 millones o 41.2%.
- Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN36,031 millones, un decremento de MXN518 millones o 1.4% comparado con MXN36,549 millones del mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, los ingresos totales incrementaron en MXN778 millones o 2.2%.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fue MXN10,819 millones, un incremento de MXN3,896 millones o 56.3% comparado con los MXN6,923 millones del mismo periodo en 2019. Una reserva adicional de MXN 2,038 millones fue registrada por encima de las reservas metodológicas para cubrir las potenciales pérdidas generadas por los clientes que se encuentran dentro del programa de COVID-19.
- Los gastos de administración y de personal por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fueron de MXN20,711 millones, un incremento de MXN214 millones o 1.0% en comparación con los MXN20,497 millones por el mismo periodo en 2019.
- La razón costo-ingreso fue de 57.5% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020, mientras que para el mismo periodo en 2019, fue de 56.1%. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente llevada a cabo en 2019, la razón costo-ingreso disminuyó 0.6%.
- La cartera de crédito neta fue de MXN379.7 mil millones al 30 de septiembre de 2020, un decremento de MXN18.7 mil millones o 4.7% en comparación con MXN398.4 mil millones al 30 de septiembre de 2019. El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2020 fue de 2.6%, en comparación con 1.8% reportado al 30 de septiembre de 2019.
- Al 30 de septiembre del 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN495.8 mil millones, un incremento de MXN26.6 mil millones o 5.7% en comparación con los MXN469.2 mil millones al 30 de septiembre de 2019.

- El retorno sobre capital fue de 6.3% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 observando un decremento de 6.6 puntos porcentuales comparado con el 12.9% reportado por el mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en 2019, el retorno de capital disminuyó en 5.0 puntos porcentuales comparados con el mismo periodo de 2019.
- Al 30 de septiembre del 2020, el índice de capitalización de HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, fue de 14.5% y el índice de capital básico fundamental fue de 11.9% comparado con 12.7% y 11.0% respectivamente al 30 de septiembre de 2019.

Por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 bajo IFRS, se reportó una pérdida antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue de MXN1,900 millones, un decremento de MXN 12,634 millones comparado con el mismo periodo en 2019 debido principalmente a mayor estimación preventiva como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9 y a la ganancia por la venta del negocio de adquiriente en 2019. Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-septiembre se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos AT1 y a reservas técnicas de seguros.

Covid 19

El brote de Covid-19 ha tenido, y sigue teniendo, un impacto material en las empresas de todo el mundo y los entornos económicos en los que operan. El brote ha causado interrupciones a nuestros clientes, proveedores y personal.

Hemos adoptado nuestro plan de continuidad para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de nuestro personal, así como nuestra capacidad para apoyar a nuestros clientes manteniendo resiliencia operativa.

Tras el programa para mitigar el impacto del COVID-19, publicado por el Regulador en marzo y junio de 2020, hemos iniciado medidas para ayudar a nuestros clientes en estos tiempos difíciles, incluida la asistencia hipotecaria, la exención de ciertas tarifas y cargos, y el alivio de liquidez para las empresas que enfrentan incertidumbre en el mercado y la interrupción de la cadena de suministro. Seguimos respondiendo a las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

HSBC decidió proporcionar apoyo para pagos temporales a los clientes que demostraron estar afectados por la pandemia según las reglas especiales de contabilidad emitidas por el Regulador (CNBV). A septiembre de 2020, el saldo pendiente de los préstamos adheridos al programa de ayuda son (los saldos pendientes de los clientes con apoyo como porcentaje de los saldos brutos totales por cartera a septiembre

Informe Trimestral 3T20

de 2020): los préstamos corporativos representaron 8.4%, los préstamos de consumo representaron el 1.6% y los préstamos hipotecarios representaron el 12.7%.

Sigue habiendo una gama de posibles resultados económicos para los últimos meses de 2020 y hasta 2021, en parte esto depende de la extensión de cualquier impacto futuro de posibles nuevas olas de Covid-19, el camino hacia el desarrollo de una vacuna, así como en general niveles de confianza. En caso de que el brote de COVID-19 continúe causando interrupciones en la actividad económica, se espera que provoque un aumento en las pérdidas crediticias esperadas, una reducción en nuestros ingresos debido a menores volúmenes de préstamos y transacciones y menores tasas de interés que impactarán negativamente los ingresos netos por intereses.

Además del riesgo de crédito, el brote de Covid-19 podría tener impactos en el capital y la liquidez. La CNBV y el Banco Central han iniciado una serie de medidas de capital y liquidez, incluida la reducción de ciertos límites de capital regulatorio y ratios mínimos de liquidez, para respaldar la capacidad de los bancos de proporcionar crédito a empresas y hogares durante este período de disrupción económica

Al 30 de septiembre de 2020, nuestros índices de capital y liquidez se mantienen sólidos, lo que permite continuar brindando soporte a nuestros clientes durante el brote de Covid-19.

Resumen

Después de una fuerte contracción económica en el trimestre de 2020 derivada del brote de Covid-19 en México, la actividad económica comenzó a recuperarse en junio y principios del tercer trimestre de 2020. Sin embargo, este proceso ha sido lento y desigual en todos los sectores. La actividad económica de julio experimentó una expansión del 5.7% mes a mes, mientras los servicios la producción industrial y las actividades agrícolas aumentaron un 4.6%, 6.9% y 13.9% mes a mes, respectivamente. Sin embargo, en términos anuales, la actividad económica se situó en el -9.8%, principalmente por los servicios y la producción industrial, que cayeron un 10.0% y un 11.6%. Esto refleja que el proceso para volver a los niveles anteriores a Covid-19 probablemente resultará gradual.

En este contexto, la tasa de inflación anual se aceleró hasta el 4.01% al cierre del tercer trimestre de 2020 comparado con el 3.33% del segundo trimestre de 2020. Los principales factores de este patrón fueron el aumento de la presión en los componentes básicos y complementarios, en parte debido a los impactos temporales relacionados con la pandemia. En este contexto, el Banco Central de México, Banxico, continuó recortando la política de tasas por un acumulado de 75pb en el tercer trimestre de 2020 a 4.25%, dividido en un recorte de 50pb en agosto de 2020 y un recorte de 25pb en septiembre de 2020. La reducción en el tamaño del último recorte de la política de tasas reflejó que el espacio monetario se ha reducido, debido a la combinación de la continua relajación y los actuales niveles de inflación.

- Por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020, Grupo Financiero HSBC reportó una utilidad antes de impuestos de MXN4,564 millones, un decremento de MXN4,671 millones o 50.6% comparado con MXN9,235 millones del mismo periodo en 2019. HSBC creó una “joint venture” con la empresa Global Payments para operar su negocio de adquirente. Este joint venture se materializó con la venta del 50% de la empresa Global Payments Technology México, S.A. de C.V. y con el reconocimiento de una utilidad de MXN 1,296 millones en la línea de Otros ingresos.

PUBLIC

Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en 2019, la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN3,375 millones o 42.5%.

- Los ingresos netos por intereses reportados por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fueron MXN25,689 millones, un incremento de MXN675 millones o 2.7% comparado con el mismo periodo en 2019. El incremento se debe principalmente a la disminución en el costo de fondeo parcialmente compensado con menores ingresos por intereses de la cartera de crédito derivados de la disminución en la tasa de interés de Banco Central.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fue MXN10,819 millones, un incremento de MXN3,896 millones o 56.3% comparado con los MXN6,923 millones del mismo periodo en 2019, debido a una reserva adicional por MXN 2,038 millones, registrada en septiembre de 2020 por encima de las reservas metodológicas, para cubrir pérdidas potenciales provenientes de los clientes bajo el programa de apoyo COVID-19, impactando la cartera de consumo, hipoteca y PyMEs y el deterioro de la calidad crediticia tanto en las carteras minoristas como mayoristas.
- El ingreso neto por comisiones por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fue de \$5,861, observando una disminución de MXN264 millones o 4.3% comparado con el mismo periodo en 2019.
- El ingreso por intermediación por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fue de MXN3,622 millones, un incremento de MXN313 millones o 9.5% comparado con el mismo periodo en 2019.
- Los otros ingresos de la operación por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020, fueron MXN859 millones, un decremento de MXN1,242 millones o 59.1% comparado con el mismo periodo en 2019, debido principalmente a la ganancia por la venta del negocio de adquiriente registrada en Enero 2019.
- Los gastos de administración y de personal por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fueron de MXN20,711 millones, un incremento de MXN214 millones o 1% en comparación con los MXN20,497 millones por el mismo periodo en 2019.
- La razón costo-ingreso fue de 57.5% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020, mientras que para el mismo periodo en 2019, fue de 56.1%. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en 2019, la razón costo-ingreso disminuyó 0.6%.
- La tasa efectiva de impuestos fue de 21.6% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 comparada con 24.2% por el mismo periodo en 2019. La reducción se debió principalmente al efecto del ajuste por inflación fiscal.
- La cartera de crédito neta fue de MXN379.7 mil millones al 30 de septiembre de 2020, un decremento de MXN18.7 mil millones o 4.7% en comparación con MXN398.4 mil millones al 30 de septiembre de 2019. La cartera corporativa vigente decreció un 9.3% en comparación con el tercer trimestre de 2019, debido principalmente a la disminución de la cartera comercial. La cartera vigente minorista aumentó un 6.6% con respecto al 30 de septiembre de 2019 debido al crecimiento de la cartera hipotecaria en 21.6%, parcialmente compensada por la reducción de la cartera de

consumo en 7.2%. El ratio de costo de crédito y el ratio de reservas para pérdidas crediticias^{1/} fue de 3.6% (2.2% a septiembre 2019) y de 4.2% (3.2% a septiembre 2019), respectivamente.

- El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2020 fue de 2.6%, en comparación 1.8% reportado al 30 de septiembre de 2019.
- El retorno sobre capital fue de 6.3% por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 observando un decremento de 6.6 puntos porcentuales comparado con el 12.9% reportado por el mismo periodo en 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en 2019, el retorno de capital decreció en 5.0 puntos porcentuales comparados con el mismo periodo de 2019.
- La estimación preventiva para riesgos crediticios al 30 de septiembre del 2020 fue de MXN16.6 mil millones, un incremento de MXN3.5 mil millones o 26.6% comparado con el 30 de septiembre de 2019. El índice de cobertura total (estimación preventiva para riesgos crediticios /cartera de crédito vencida) fue de 160.7% al 30 de septiembre del 2020 comparada con 172.7% al 30 de septiembre de 2019.
- Al 30 de septiembre del 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN495.8 mil millones, un incremento de MXN26.6 mil millones o 5.7% en comparación con los MXN469.2 mil millones al 30 de septiembre de 2019, principalmente debido al incremento de depósitos a la vista parcialmente compensado por una disminución en depósitos a plazo.
- HSBC México reportó una utilidad antes de impuestos por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 de MXN3,775 millones un decremento de MXN3,783 millones o 50.1% comparado con el mismo periodo de 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquiriente llevada a cabo en 2019, la utilidad antes de impuestos disminuyó MXN 2,487 millones o 39.7%.
- HSBC México reportó una utilidad neta MXN3,004 millones por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020, una disminución de MXN2,705 millones, o 47.4% en comparación con el mismo periodo de 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio adquiriente registrado en 2019, el ingreso neto disminuyó MXN 1,798 millones o 37.4%.
- HSBC Bank México reportó ingresos netos por intereses por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020, MXN24,718 millones un aumento de MXN1,399 millones o 6%, en comparación con el mismo periodo de 2019.
- Al 30 de septiembre del 2020, el índice de capitalización de HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, fue de 14.5% y el índice de capital básico fundamental fue de 11.9% comparado con 12.7% y 11.0% respectivamente al 30 de septiembre de 2019. La estrategia global de HSBC es trabajar con niveles de capital óptimos y con espacio razonable por encima de los requerimientos regulatorios.
- La filial del Grupo Financiero HSBC, HSBC Seguros, registró por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 una utilidad antes de impuestos de MXN387 millones, un decremento de MXN697 millones o 64.3% respecto al mismo periodo en 2019 principalmente derivado por mayores siniestros y reservas técnicas, menores primas y menores resultados de inversiones

Informe Trimestral 3T20

- ^{1/} ratio de costo de crédito: (estimaciones preventivas para riesgo de crédito (anualizado) / cartera de crédito bruta). Ratio de reservas para pérdidas crediticias: (reservas para pérdidas crediticias/cartera de crédito bruta)

HSBC México (banco) es la principal compañía subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V. y está sujeta a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Al banco se le requiere presentar información trimestral (en este caso, por los nueve meses al 30 de septiembre del 2020) la cual debe estar disponible para el público en general. Dado que esta información está disponible para el público en general, Grupo Financiero HSBC ha elegido publicar este comunicado de prensa. HSBC Seguros, S.A. de C.V. Grupo Financiero HSBC (HSBC Seguros) es la compañía aseguradora subsidiaria de Grupo Financiero HSBC.

Los resultados fueron elaborados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF).

Resultados por segmento y línea de negocios (Los importes descritos incluyen el impacto del costo interno y el valor de los fondos aplicados a diferentes líneas de negocio. Para comentarios relativos a Gastos de Administración, por favor referirse al resumen financiero para Grupo Financiero. Como parte de los anuncios estratégicos realizados por el Comité Ejecutivo del Grupo HSBC a principios de este año, la línea de negocios 'RBWM - Retail Banking and Wealth Management y GPB - Global Private Banking' se fusionaron para crear una nueva línea de negocios, 'WPB - Wealth and Personal Banking'.

BSM (Gestión de Balance o Balance Sheet Management por su sigla en inglés) tuvo una utilidad antes de impuestos por los nueve meses al 30 de Septiembre 2020 de MXN 1,819 millones, un incremento de MXN 1,015 millones en comparación con el mismo período del 2019 principalmente debido a un mayor margen financiero y mayores ganancias por la venta de inversiones. Desde Junio 2020, los resultados del área de Gestión del Balance (BSM) que antes se reportaba dentro de Corporate Center, se han reclasificado a las líneas de negocios WPB, CMB y Global Banking & Markets). La metodología usada para la reclasificación considera el superavit comercial y el capital tangible por línea de negocio. La utilidad antes de impuestos de BSM por los nueve meses al 30 de septiembre 2020 fue reclasificada a las líneas de negocio fue MXN 1,073 a WPB, MXN 346 a CMB y MXN 400 a GB&M..

Banca Minorista (Wealth and Personal Banking -WPB)

Los ingresos de WPB acumulados al Q3 de 2020 disminuyeron en un 1.1% en comparación con el mismo período de 2019. Excluyendo la ganancia por la venta del negocio de adquirente, los ingresos aumentaron en un 2.8% impulsado por incremento en la cartera de préstamos hipotecarios y en depósitos, incremento en comisiones de fondos mutuos, donde los AUM (activos bajo administración) aumentaron en comparación con el mismo período de 2019, además de mayores ingresos por transacciones de moneda extranjera. Esto parcialmente compensado por mayores reclamos netos de siniestros incurridos principalmente en los productos de Seguro de vida y dotal, junto con primas más bajas. Los depósitos aumentaron 9.6% en comparación con 2019 y los saldos de préstamos aumentaron 6.6% principalmente en hipotecas (21.6%).

La estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó 39%, en comparación con el mismo período del año pasado, derivado del registro de una reserva adicional para cubrir potenciales pérdidas en los créditos que recibieron un apoyo por COVID-19 así como un deterioró en la calidad crediticia.

El resultado antes de impuestos de WPB para el período es una pérdida de MXN 801 millones, una disminución de MXN 3,573 millones en comparación con el mismo período de 2019 (con la reclasificación de BSM, el resultado antes de impuestos fue de una utilidad de MXN 273 millones) Excluyendo el impacto de MXN 829m derivado de la ganancia en la venta del negocio de adquirente reportado en enero de 2019, WPB está MXN 2,774 millones por debajo del año anterior principalmente por el incremento en la estimación preventiva.

El negocio de hipotecas ha aumentado debido a mejoras en el proceso de originación, relanzamiento de productos y políticas de crédito, así como a la cercanía de socios comerciales como agentes de bienes raíces, desarrolladores y corredores de hipotecas, ganando participación de mercado año tras año. HSBC

ha sido parte de los programas gubernamentales de co-participación de INFONAVIT que registraron un saldo de MXN1,500 millones desde su lanzamiento.

Si bien COVID-19 ha impactado el escenario macroeconómico, HSBC está cooperando con el Gobierno para apoyar las diferentes medidas en todo el país, asegurando los servicios bancarios como una actividad esencial. Actualmente, tenemos casi el 100% de sucursales operando, todas ellas respetando las normas locales de sana distancia.

La banca digital, el Contact Center y los cajeros automáticos siguen brindando servicios según la demanda. En las sucursales, el uso de tabletas y datos biométricos sigue brindando un gran soporte, mejorando la capacidad de operación a distancia

Banca de Empresas (CMB-Commercial Banking)

Los ingresos de CMB hasta septiembre 2020 disminuyeron en un 6% en comparación con el mismo período de 2019, incluyendo el impacto por la ganancia en la venta del negocio de adquirente reportado en enero de 2019. Excluyendo el impacto de la ganancia en la venta, los ingresos incrementaron en un 2.0% debido principalmente de otros ingresos parcialmente compensado por un decremento del 3.9% en el margen financiero que fue impactado significativamente por (i) la baja de tasas de interés y (ii) una menor actividad comercial por la emergencia de COVID-19 que implicó una reducción de la cartera de crédito en un 7%. El impacto del margen financiero sobre depósitos fue mitigado por un fuerte incremento en los saldos promedio (+24%) principalmente en los segmentos de grandes corporativos, empresas medianas y subsidiarias bancarias internacionales parcialmente compensado por una disminución en el sector público.

La estimación preventiva para riesgos crediticios aumentó más del 62.8% comparada con el mismo periodo de 2019, principalmente afectados por un deterioro de la calidad crediticia debido a COVID-19, en particular en los segmentos de clientes medianos, pequeños y corporativo inmobiliario.

La utilidad CMB antes de impuestos fue de MXN 1,107 millones, una disminución de MXN 1,224 millones o 52.5%, en comparación con el mismo período de 2019 (con la reasignación de BSM, las ganancias antes de impuestos fueron de MXN 1,453m). Esta disminución se debe principalmente al incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos debido a la ganancia en la venta del negocio adquirente reportado en Enero 2019.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets)

Los ingresos de Banca y Mercados Globales a septiembre de 2020 disminuyeron en 3.9%, en comparación con el mismo período de 2019 explicado principalmente por una disminución en los ingresos de comisiones extraordinarias relacionadas con el negocio de crédito y cartera de préstamos en 2019, parcialmente compensado por un incremento en el ingreso neto por interés del 12% debido al incremento en los saldos promedio y el spread derivado del impacto económico asociado a COVID-19. El incremento en los depósitos compensó el entorno de bajas tasas de interés y de reducción en los spreads.

La estimación preventiva para riesgos crediticios en 2020 incrementó más del 100%, comparado con el mismo periodo del 2019 principalmente por el deterioro de la calidad crediticia del portafolio debido a COVID-19.

Adicionalmente, Banca y Mercados Globales mantuvo su estrategia de reforzar la venta cruzada de productos, incluyendo soluciones de mercados globales, servicios por intermediación y la oferta de gestión de liquidez y efectivo.

La utilidad antes de impuestos de Banca y Mercados Globales fue de MXN 1,987 millones un decremento de MXN 1,231 millones o 38.2% comparado con el mismo periodo de 2019 (con la reasignación de BSM, la utilidad antes de impuesto fue de MXN 2,387 millones) principalmente por un incremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios y menores ingresos.

HSBC ANUNCIA SU AMBICIÓN DE CONTRIBUIR A UNA ECONOMÍA DE CERO EMISIONES NETAS DE CARBONO

HSBC anunció el 9 de Octubre de 2020 un ambicioso plan para priorizar el financiamiento y la inversión que respalde la transición a una economía global de cero emisiones netas de carbono, citando una oportunidad histórica para construir un futuro próspero y resiliente para la sociedad y las empresas.

El banco se compromete a alinear sus emisiones financiadas (las emisiones de carbono de su portafolio de clientes) al objetivo del Acuerdo de París de alcanzar cero emisiones netas de carbono para 2050 o antes. HSBC tiene la escala y el alcance global para desempeñar un papel de liderazgo en guiar a sus clientes a través de esta transición y ayudarlos a lograr este ambicioso objetivo. El banco también tiene la meta de cero emisiones netas de carbono en sus operaciones y cadena de suministro para 2030.

HSBC garantizó que trabajará con sus clientes en todos los sectores para desarrollar soluciones personalizadas para reducir las emisiones. El banco priorizará cada vez más el financiamiento y la inversión que contribuyan a la transición hacia bajas emisiones de carbono y aplicará un enfoque climático a las decisiones de financiamiento. La ambición de HSBC es apoyar a los clientes con entre 750 mil millones de dólares y 1 billón de dólares en finanzas e inversiones para 2030 para ayudarlos en su transición.

Premios y reconocimientos.

En octubre de 2020, la revista Expansión posicionó a HSBC México dentro de los 10 primeros lugares en su ranking de Empresas Responsables, siendo el único banco mencionado dentro de las primeras posiciones.

En junio de 2020, HSBC recibió el Triple A (Asset Asian Awards) como "El mejor banco para operar en Renminbis" (Mejor Banco Renminbi), la moneda de China, en México. El premio Triple A lo otorga el grupo editorial asiático The Asset, que se especializa en la generación de contenido para altos ejecutivos en Asia. Es la primera vez que México recibe esta distinción por promover el uso del renmbinbi.

Durante el primer trimestre del año, HSBC Global Asset Management México fue galardonado con el premio *Asset Management Company of the Year Mexcio 2020*, otorgado por Global Banking & Finance Awards. De igual manera, en la edición 2020 de los Premios Morningstar, se designó al fondo HSBCF1+ como el *Mejor Fondo de Deuda Largo Plazo México*.

Informe Trimestral 3T20

En enero de 2020, la revista británica Euromoney reconoció a HSBC por tercer año consecutivo como el Mejor Banco de México en Soluciones de Comercio Exterior y como la institución que brinda la Mejor Calidad de Servicios en Comercio Exterior a sus clientes en el país.

Al 30 de septiembre 2020, los resultados financieros reportados a HSBC Holdings plc, (casa matriz) se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Para el periodo enero-septiembre 2020 bajo IFRS, se reportó un pérdida antes de impuestos de Grupo Financiero HSBC fue MXN 1,900 millones, un decremento de MXN 12,634 millones comparado con el mismo periodo del año pasado debido principalmente a mayor estimación preventiva como consecuencia de la Estimación Económica Futura (FEG por sus siglas en inglés) bajo IFRS9 y a la ganancia por la venta del negocio de adquirente en 2019.

Las principales diferencias en resultados bajo los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF) e IFRS para el periodo enero-septiembre se debe a diferencias contables en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, tasa de interés efectiva, PTU diferida, ajustes de valuación de instrumentos financieros, valuación de instrumentos AT1 y a reservas técnicas de seguros.

Grupo HSBC

Grupo Financiero HSBC es una de las principales agrupaciones financieras y bancarias de México, con 938 sucursales, 5,510 cajeros automáticos y aproximadamente 15,226 empleados. Para mayor información, consulte nuestra página en www.hsbc.com.mx.

HSBC Holdings PLC, la casa matriz del Grupo HSBC, tiene su sede en Londres. El Grupo presta servicios a clientes de todo el mundo en 64 países y territorios de Asia, Europa, América del Norte, América Latina, Medio Oriente y África del Norte. Con activos totales de USD\$2,956 mil millones al 30 de septiembre del 2020; HSBC es una de las organizaciones de servicios bancarios y financieros más grandes del mundo.

Contacto para medios:

Ciudad de México:

Lyssette Bravo Tel: +52 (55) 5721 2888

Londres:

Ankit Patel Tel: +44 (0)20 7991 9813

Contacto para Relación con Inversionistas:

Diego Di Genova
Teléfono: +52 (55) 5721 6617

UK
+44 (0)20 7991 3643
Hong Kong
+852 2822 4908

USA
+1 224 880 8008

Contenido

Indicadores Financieros	1
Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo	2
Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC	6
Balance General Consolidado	6
Estado de Resultados Consolidado	9
Estado de Variaciones en el Capital Contable	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Estados Financieros de HSBC México, S.A.	12
Balance General Consolidado	12
Estado de Resultados Consolidado	15
Estado de Variaciones en el Capital Contable	16
Estado de Flujos de Efectivo	17
Inversiones en Valores	18
Operaciones de Reporto	18
Instrumentos Financieros Derivados	19
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	19
Cartera de Crédito	20
Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada	20
Movimientos de Cartera Vencida	23
Impuestos Diferidos	23
Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda	24
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos	25
Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos	26
Índice de Capitalización	28
Resultados por Intermediación	29
Otros Ingresos (egresos) de la operación	30
Información sobre Segmentos y Resultados	31
Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas	32
Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS	33
Calificadoras de riesgo	38
Políticas Contables	39
Políticas de Tesorería	51
Política de Dividendos	51
Control Interno	52
Administración Integral de Riesgos	55
Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	55
Comité de Administración de Riesgos (RMM)	56
Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)	57
Riesgo de Mercado	57
Riesgo de Liquidez	61
Riesgo de tasa de interés	62
Riesgo de Crédito	65
Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario	71
Riesgo Operacional	77
Riesgo Tecnológico	78
Riesgo Legal	79
Sustentabilidad Corporativa (SC)	83
Anexo 1-O	86
Anexo B	111

Indicadores Financieros

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Para el trimestre terminado el:

	30 Sep 2019	31 Dic 2019	31 Mar 2020	30 Jun 2020	30 Sep 2020
a) Liquidez	93.2%	71.4%	70.1%	62.75%	70.96%
Rentabilidad					
b) ROE	12.9%	12.5%	12.0%	9.7%	6.3%
c) ROA	1.1%	1.0%	1.0%	0.67%	-0.01%
Calidad de activos					
d) Morosidad	1.8%	2.0%	1.9%	2.20%	2.61%
e) Cobertura de cartera de crédito vencida	172.7%	167.9%	165.1%	154.5%	160.7%
Capitalización					
f) Respecto a riesgos de crédito	15.4%	16.2%	15.9%	16.8%	17.6%
g) Respecto a riesgos de crédito, mercado y operacional	12.7%	13.4%	13.2%	13.8%	14.5%
Eficiencia Operativa					
h) Gastos/Activo Total	3.4%	3.3%	3.3%	3.18%	3.34%
i) MIN	3.5%	3.7%	3.2%	2.85%	1.89%
Cobertura					
j) Cobertura de reservas técnicas	115.3%	117.2%	118.7%	117.3%	117.6%
k) Cobertura de capital mínimo de garantía	1,041.0%	1,041.1%	1,057.7%	1,038.3%	972.6%
l) Cobertura de capital mínimo pagado					
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	1,042.1%	1,114.0%	1,133.4%	1,986.4%	2,013.6%
HSBC Pensiones, S. A.	849.9%	886.2%	888.3%	701.0%	745.3%
Infraestructura					
Sucursales	962	948	948	938	938
Cajeros Automáticos	5,621	5,595	5,561	5,513	5,510
Empleados	16,189	15,822	15,832	15,597	15,226

a) Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos líquidos = Depósitos de disponibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

b) ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

c) ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

d) Índice de Morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.

e) Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.

f) Índice de Capitalización por riesgo de crédito = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.

g) Índice de Capitalización por riesgo de crédito, mercado y operacional = Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado.

h) Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio.

Informe Trimestral 3T20

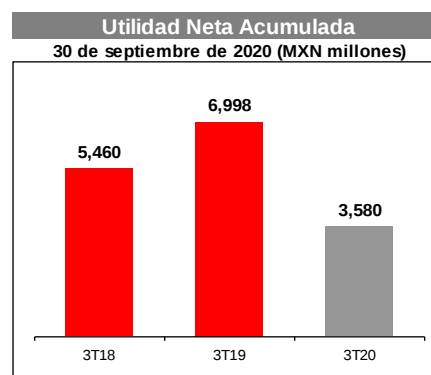
- i) $\text{MIN} = \text{Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado} / \text{Activos productivos promedio}$.
- Activos productivos = Disponibilidades + Inversiones en valores + Deudores por Reporto + Préstamos de Valores + Derivados + Cartera de Crédito Vigente.
- j) Cobertura de reservas técnicas = Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ Reservas Técnicas
- k) Cobertura de capital mínimo de garantía = Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/Requerimiento de capital Mínimo de Garantía
- l) Cobertura de capital mínimo pagado= Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación/Requerimiento de capital mínimo.

Los datos promedio utilizados corresponden al promedio del saldo del semestre en estudio y el saldo del semestre inmediato anterior.

Variaciones Relevantes en los Resultados del Grupo

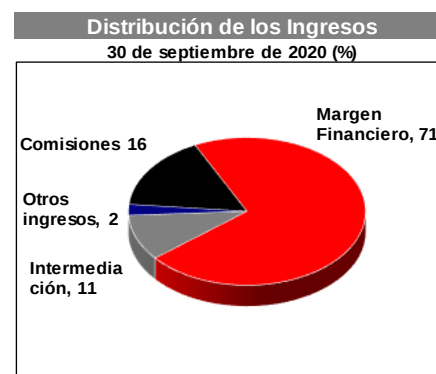
► Utilidad Neta

La cifra reportada de la utilidad neta por los nueve meses al 30 de septiembre del 2020 fue de MXN 3,580 millones, un decremento de MXN3,418 millones o 49% comparado con MXN6,998 millones del mismo periodo en 2019.



► Margen Financiero

Los ingresos netos por intereses reportados por los nueve meses al 30 de septiembre del 2020 fueron MXN26,689 millones, un incremento de MXN675 millones o 2.7% comparado con el mismo periodo en 2019.

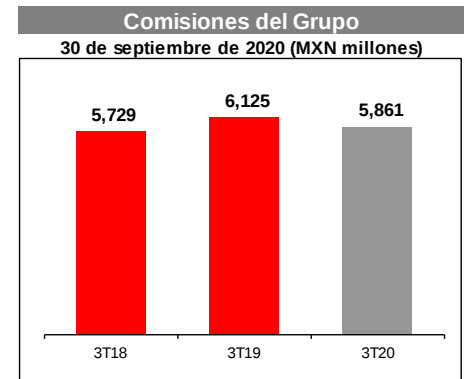


► Ingresos Totales de la Operación

Las cifras reportadas de los ingresos totales excluyendo la estimación preventiva para riesgos crediticios fue de MXN36,032 millones, un decremento de MXN517 millones equivalente al 1.4% comparado con MXN36,549 millones del mismo periodo en 2019.

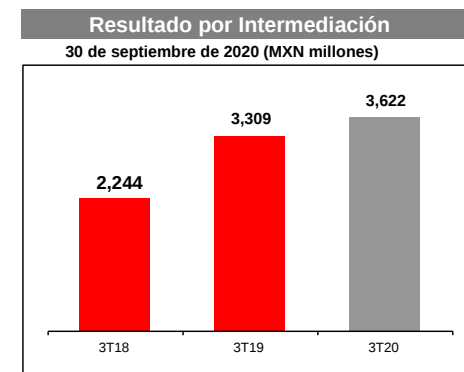
► Comisiones

Las comisiones por los nueve meses al 30 de Septiembre del 2020 fueron de MXN 5,861 millones, una disminución de MXN 264 millones en comparación con el mismo período del año anterior principalmente debido a menores comisiones de cartera de crédito



► Intermediación

El ingreso por intermediación por los nueve meses al 30 de septiembre del 2020 fue de MXN3,622 millones, un incremento de MXN313 millones o 9% comparado con el mismo periodo en 2019, principalmente por ganancias en derivados.



► Otros ingresos de la operación

Los otros ingresos de la operación por los nueve meses al 30 de septiembre del 2020, fueron MXN859 millones, un decremento de MXN1,242 millones o 59.1% comparado con el mismo periodo en 2019, principalmente generado por la venta del negocio de adquirente en 2019.

► Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

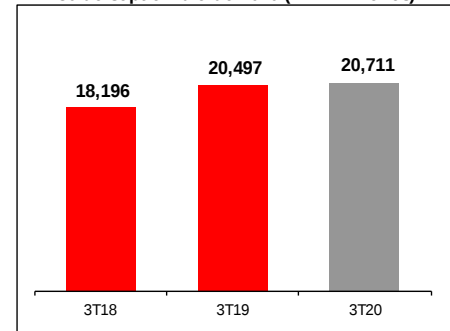
La estimación preventiva para riesgos crediticios reportada por los nueve meses al 30 de septiembre del 2020 fue MXN10,819 millones, un incremento de MXN3,896 millones o 56.3% comparado con los MXN6,923 millones del mismo periodo en 2019, derivado principalmente por reservas adicionales creadas por Covid-19 y el deterioro en la calidad crediticia del portafolio de crédito minorista y mayorista.



► Gastos de Administración y de personal

Los gastos de administración y de personal por los nueve meses al 30 de septiembre de 2020 fueron de MXN20,711 millones, un incremento de MXN214 millones o 1% en comparación con los MXN20,497 millones por el mismo periodo en 2019.

Gastos de Administración y Promoción
30 de septiembre de 2020 (MXN millones)



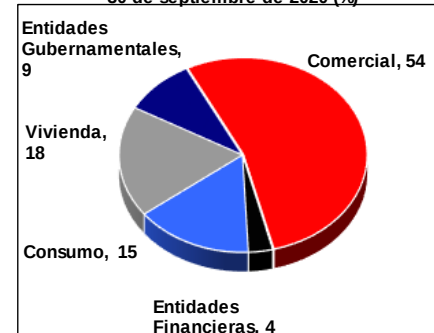
Variaciones Relevantes en el Balance del Grupo

Al 30 de septiembre de 2020, el total de activos fue de MXN804,882 millones, un decremento de MXN19,059 millones o 2.0% comparado con el 30 de septiembre de 2019.

► Cartera de Crédito

El saldo de la cartera de crédito vigente al 30 de septiembre de 2020 fue de MXN385,934 millones, un decremento de 4.4% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

Cartera de Crédito Vigente
30 de septiembre de 2020 (%)



► Comercial (incluye entidades financieras y gubernamentales)

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera vigente comercial (incluyendo entidades financieras y gubernamentales) decreció 9.3% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

► Consumo

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera vigente de consumo observó un decremento de 7.2% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

► Vivienda

La cartera vigente de créditos a la vivienda incrementó 21.6% comparado con el 30 de septiembre de 2019.

► Calidad de Activos

Al 30 de septiembre de 2020, el total de la cartera de crédito vencida del Grupo fue MXN10,327 millones, un incremento de MXN2,733 millones o 36% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

El índice de morosidad al 30 de septiembre de 2020 fue de 2.6%, comparada con 1.8% al 30 de septiembre de 2019.

► Captación

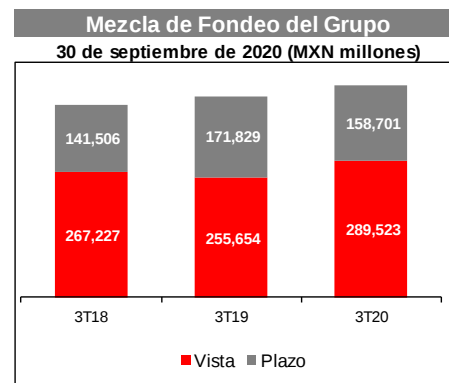
Al 30 de septiembre de 2020, el total de depósitos (captación tradicional) fue de MXN495,764 millones, un incremento de MXN26,595 millones o 5.7% en comparación con MXN469,169 millones al 30 de septiembre de 2019.

► Vista

Los depósitos de disponibilidad inmediata al 30 de septiembre 2020 fueron de MXN289,523 millones observando un incremento de 13.25% entre los diversos segmentos en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

► Plazo

Los depósitos a plazo fueron MXN158,701 millones al 30 de septiembre del 2020, un decremento de 7.64% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.



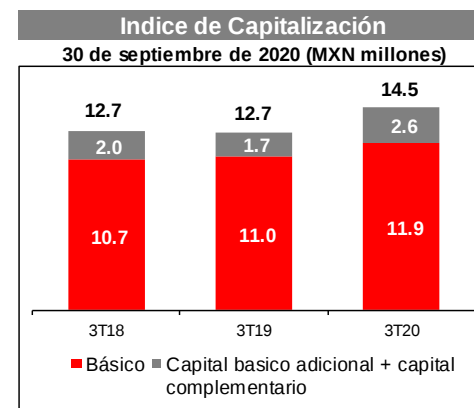
► Capital

Al 30 de septiembre de 2020, el capital de Grupo fue de MXN75,789 millones, un incremento de 4.5% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

El capital del Banco fue de MXN68,880 millones al 30 de septiembre de 2020, un incremento de 3.5% en comparación con el 30 de septiembre de 2019.

► Índice de Capitalización

Al 30 de septiembre del 2020, el índice de capitalización de HSBC México S.A fue de 14.5% y el índice de capital básico fundamental fue de 11.9% comparado con 12.7% y 11.0% respectivamente al 30 de septiembre de 2019.



► Situación financiera, liquidez y recursos de capital

El balance general de HSBC ha mantenido su liquidez. El efectivo más las inversiones en valores, al 30 de septiembre de 2020, representan el 30.2% del total de los activos, mientras que al 30 de septiembre de 2019 era 34.7%.

Estados Financieros del Grupo Financiero HSBC

Balance General Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Activo	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20
Disponibilidades	47,903	60,214	53,664	45,551	54,238
Cuentas de margen	881	680	250	292	513
Inversiones en valores	238,206	183,549	186,609	184,832	188,926
Títulos para negociar	69,486	66,412	63,298	53,878	72,666
Títulos disponibles para la venta	140,997	89,277	95,159	102,863	87,901
Títulos conservados a vencimiento	27,723	27,860	28,152	28,091	28,359
Préstamo de valores	-	-	-	-	-
Deudores por reporto	2,479	40,727	23,701	59,368	23,183
Derivados	54,870	49,152	106,890	107,266	88,418
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	281,277	265,249	292,238	282,984	255,241
Actividad empresarial o comercial	243,638	211,093	239,432	233,323	206,681
Entidades financieras	13,626	15,024	17,408	16,481	12,300
Entidades gubernamentales	24,013	39,132	35,398	33,180	36,259
Créditos al consumo	63,923	64,362	64,028	61,087	59,320
Créditos a la vivienda	58,718	63,070	65,065	67,912	71,374
Total cartera de crédito vigente	403,918	392,681	421,331	411,983	385,934
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	4,090	4,067	4,393	4,574	6,133
Actividad empresarial o comercial	4,090	4,067	4,393	4,574	6,133
Créditos al consumo	2,390	2,482	2,313	2,675	2,068
Créditos a la vivienda	1,114	1,301	1,636	2,033	2,126
Total cartera de crédito vencida	7,594	7,850	8,342	9,282	10,327
Cartera de crédito	411,512	400,531	429,673	421,265	396,261
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,113)	(13,182)	(13,773)	(14,339)	(16,597)
Cartera de crédito (neto)	398,399	387,349	415,900	406,926	379,664
Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (neto)	61	61	67	71	76
Deudores por Prima (Neto)	1,647	1,779	1,757	1,629	1,622
Cuentas por cobrar reaseguradores y reafianz. (Neto)	23	30	24	19	22
Beneficios por recibir en Op. de Bursatilización	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar (neto)	56,484	62,371	52,694	34,673	43,495
Bienes adjudicados	307	379	355	337	320
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,468	4,698	4,355	4,349	4,449
Inversiones permanentes en acciones	1,028	998	1,013	993	1,023
Activos de larga duración disponibles para la venta	-	249	466	471	471
Impuestos y PTU diferidos (neto)	11,531	10,974	11,014	11,116	11,604
Crédito mercantil	1,048	1,048	1,048	1,048	1,048
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	4,606	4,722	5,297	5,552	5,810
Total Activo	823,941	808,980	865,104	864,493	804,882

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.**Pasivo**

	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20
Captación tradicional	469,169	513,456	492,774	539,307	495,764
Depósitos de disponibilidad inmediata	255,654	294,419	285,211	312,853	289,523
Depósitos a plazo	171,829	178,042	163,435	176,029	158,701
Del público en general	132,159	143,745	133,272	136,973	141,798
Mercado de dinero	39,670	34,297	30,163	39,056	16,903
Títulos de crédito emitidos	41,686	40,995	44,128	50,425	47,540
Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,796	27,140	45,076	38,982	22,765
De exigibilidad inmediata	3,281	91	12,791	2,488	1,555
De corto plazo	18,317	7,647	4,687	7,044	11,644
De largo plazo	13,198	19,402	27,598	29,450	9,566
Acreedores por reporto	103,684	44,785	47,282	29,069	33,579
Préstamo de Valores	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	8,342	11,161	8,161	3,684	4,787
Reportos	-	-	-	-	216
Préstamo de valores	8,342	11,161	8,161	3,684	4,571
Derivados	50,831	42,862	108,124	105,013	81,537
Reservas técnicas	12,523	12,684	13,035	13,111	13,413
Reaseguradoras y reafianzadoras. (Neto)	5	5	7	5	5
Otras cuentas por pagar	60,338	69,642	61,945	44,588	62,907
Impuestos a la utilidad y PTU por pagar	886	1,163	94	592	568
Acreedores por liquidación de operaciones	33,646	44,123	29,526	12,679	30,619
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	25,806	24,356	32,325	31,317	31,720
Obligaciones subordinadas en circulación	10,102	13,051	13,658	13,418	12,868
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,656	1,616	1,624	1,512	1,469
Total Pasivo	751,446	736,402	791,686	788,689	729,094

Capital Contable

Capital contribuido	43,373	43,373	43,373	43,373	43,373
Capital social	6,218	6,218	6,218	6,218	6,218
Prima en venta de acciones	37,155	37,155	37,155	37,155	37,155
Capital ganado	29,115	29,198	30,038	32,431	32,397
Reservas de capital	1,244	1,244	1,244	1,244	1,244
Resultado de ejercicios anteriores	22,519	20,237	29,255	28,807	28,581
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,300)	(1,105)	(2,184)	(872)	(747)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo	(346)	(177)	(458)	(360)	(261)
Resultado neto	6,998	8,999	2,181	3,605	3,580
Participación no controladora	7	7	7	7	18
Total capital contable	72,495	72,578	73,418	75,804	75,788
Total Pasivo y Capital Contable	823,941	808,980	865,104	864,493	804,882

Informe Trimestral 3T20

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta propia

Avales otorgados

Activos y pasivos contingentes

Compromisos crediticios

Bienes en fideicomiso o mandato

Fideicomiso

Mandatos

Bienes en custodia o en administración

Colaterales recibidos

Colaterales rec. y vendidos o entregados en garantía

Depósito de bienes.

Int. Dev. No cobrados deriv. Cartera crédito vencida

Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Reclamaciones pagadas

Reclamaciones canceladas

Reclamaciones recuperadas

Responsabilidades por fianzas en vigor (neto)

Otras cuentas de registro

Operaciones por cuenta de Terceros

Clientes cuentas corrientes

Operaciones en custodia

Operaciones por cuenta de clientes

Operaciones de Banca de Inversión por cuenta de terceros (neto)

	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20
	6,757,431	6,738,494	7,026,993	6,549,013	5,894,503
	6,730,072	6,710,953	7,000,488	6,521,099	5,865,892
	338,803	341,647	373,311	328,366	296,883
	209,493	215,937	202,683	204,182	194,680
	208,941	215,244	201,972	203,480	193,987
	552	693	711	702	693
	1,213,352	1,251,071	1,197,831	1,358,551	1,371,462
	23,578	64,637	61,630	76,800	33,901
	18,525	25,190	32,166	15,215	9,613
	-	-	-	-	-
	214	214	241	276	304
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	4,926,107	4,812,257	5,132,626	4,537,709	3,959,049
	27,359	27,541	26,505	27,914	28,611
	775	97	663	1,022	2,011
	1,451	1,403	837	824	766
	-	-	-	-	-
	25,133	26,041	25,005	26,068	25,834

El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

El saldo histórico del capital social al 30 de septiembre de 2020 es de MXN 6,218 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv.

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30-sep-19</i>	<i>31-dic-19</i>	<i>31-mar-20</i>	<i>30-jun-20</i>	<i>30-sep-20</i>	<i>30-sep-19</i>	<i>30-sep-20</i>
Ingresos por intereses	16,728	16,337	15,134	14,178	12,985	48,325	42,297
Ingresos por primas (netos)	816	923	779	630	795	2,256	2,204
Gastos por intereses	-8,514	-7,920	-6,540	-5,734	-4,513	-24,255	-16,787
Incremento neto de reservas técnicas	206	-229	-107	165	-91	322	-33
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales (neto)	-574	-458	-604	-597	-791	-1,634	-1,992
Margen financiero	8,662	8,653	8,662	8,642	8,385	25,014	25,689
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-2,740	-2,226	-2,906	-2,881	-5,032	-6,923	-10,819
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,922	6,427	5,756	5,761	3,353	18,091	14,870
Comisiones y tarifas cobradas	2,854	2,939	2,686	2,449	2,650	8,076	7,785
Comisiones y tarifas pagadas	-651	-1,326	-768	-481	-675	-1,951	-1,924
Resultado por intermediación	1,160	1,397	1,991	715	916	3,309	3,622
Otros ingresos (egresos) de la operación	377	149	251	201	407	2,101	859
Gastos de administración y promoción	-6,922	-6,773	-6,966	-6,781	-6,964	-20,497	-20,711
Resultado de la operación	2,740	2,813	2,950	1,864	-313	9,129	4,501
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	46	-27	19	15	29	106	63
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,786	2,786	2,969	1,879	-284	9,235	4,564
Impuestos a la utilidad causados	-357	-584	-382	-859	-192	-1,737	-1,433
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-245	-201	-406	404	451	-500	449
Resultado antes de operaciones discontinuadas	2,184	2,001	2,181	1,424	-25	6,998	3,580
Operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	2,184	2,001	2,181	1,424	-25	6,998	3,580

El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2020

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2019	43,373	-	0	-	1,244	20,237	-1,105	-177	-	-	8,997	7	72,576
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios													
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	8,997	-	-	-	-	-8,997	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	-	8,997	-	-	-	-	-8,997	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral													
Utilidad Integral													
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,580	-	3,580
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	358	-	-	-	-	-	358
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-84	-	-	-	-	-84
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-653	-	-	-	-	-	11	-642
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	-653	358	-84	-	-	3,580	11	3,212
Saldo al 30 de septiembre de 2020	43,373	-	0	-	1,244	28,581	-747	-261	-	-	3,580	18	75,788

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv,

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2020

Resultado Neto	3,580
Valuaciones	(1,941)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	10,819
Depreciaciones y amortizaciones	1,425
Reservas técnicas	33
Provisiones	174
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	985
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(64)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	11,431
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	167
Cambio en inversiones en valores	(4,933)
Cambio en deudores por reporto	17,543
Cambio en derivados (activo)	(37,507)
Cambio en cartera de crédito	(3,134)
Cambio en bienes adjudicados	58
Cambio en otros activos operativos	17,349
Cambio en depósitos	(17,693)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(4,374)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en acreedores por reporto	(11,206)
Cambio en préstamo de valores	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(6,374)
Cambio en derivados (pasivo)	62,151
Cambio en Cuentas por Cobrar de Instituciones de Seguros y Fianzas (Neto)	(7)
Cambio en deudores por prima	157
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(183)
Cambio en otros pasivos operativos	(6,950)
Pagos de impuestos a la utilidad	(965)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(19,378)
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(911)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,683)
Cobro de dividendos	38
Cobro por disposición de subsidiarias	3
Adquisición de subsidiarias	-
Otros	1,964
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,588)
Actividades de financiamiento	
Dividendos en efectivo	-
Otros	(22)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(22)
Incremento o disminución neta de efectivo	(5,977)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60,214
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	54,238

El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley para regular las Agrupaciones Financieras, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

. www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/Información Financiera. www.gob.mx/cnbv.

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estados Financieros de HSBC México, S.A.

Balance General Consolidado

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

Activo	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20
Disponibilidades	47,793	60,102	53,551	46,383	54,120
Cuentas de Margen	881	680	250	292	513
Inversiones en valores	223,258	168,072	170,525	168,481	172,191
Títulos para negociar	68,854	65,531	62,473	52,125	70,725
Títulos disponibles para la venta	135,749	83,870	89,284	97,512	82,560
Títulos conservados a vencimiento	18,655	18,671	18,768	18,844	18,906
Deudores por reporto	2,479	40,727	23,701	59,369	23,183
Derivados	54,870	49,152	106,890	107,266	88,418
Cartera de crédito vigente					
Créditos comerciales	281,277	265,249	292,238	282,984	255,240
Actividad empresarial o comercial	243,638	211,093	239,432	233,323	206,681
Entidades financieras	13,626	15,024	17,408	16,481	12,300
Entidades gubernamentales	24,013	39,132	35,398	33,180	36,259
Créditos al consumo	63,923	64,362	64,028	61,087	59,320
Créditos a la vivienda	58,718	63,070	65,065	67,912	71,374
Total cartera de crédito vigente	403,918	392,681	421,331	411,983	385,934
Cartera de crédito vencida					
Créditos comerciales	4,090	4,067	4,393	4,574	6,133
Actividad empresarial o comercial	4,090	4,067	4,393	4,574	6,133
Entidades Financieras					
Entidades gubernamentales					
Créditos al consumo	2,390	2,482	2,313	2,675	2,068
Créditos a la vivienda	1,114	1,301	1,636	2,033	2,126
Total cartera de crédito vencida	7,594	7,850	8,342	9,282	10,327
Cartera de crédito	411,512	400,531	429,673	421,265	396,261
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,113)	(13,182)	(13,773)	(14,339)	(16,597)
Cartera de crédito (neto)	398,399	387,349	415,900	406,926	379,664
Beneficios por recibir en op. Bursatilización	0	0	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (neto)	56,418	62,335	53,196	35,744	43,166
Bienes adjudicados	307	379	355	337	320
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	4,232	4,472	4,355	4,349	4,449
Inversiones permanentes en acciones	994	963	978	957	986
Inversiones en activos disponibles para la venta	0	240	240	240	240
Impuestos y PTU diferidos (neto)	11,353	10,832	10,857	10,968	11,479
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	4,436	4,569	5,175	5,416	5,570
Total Activo	805,420	789,872	845,973	846,728	784,299

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20
Pasivo					
Captación tradicional	469,752	513,880	493,551	540,875	496,413
Depósitos de exigibilidad inmediata	255,949	294,588	285,506	313,932	289,689
Depósitos a plazo	171,440	177,629	163,059	175,643	158,317
Del público en general	131,770	143,332	132,896	136,587	141,414
Mercado de dinero	39,670	34,297	30,163	39,056	16,903
Títulos de crédito emitidos	41,686	40,995	44,128	50,425	47,540
Cuenta global de captación sin movimientos	677	668	858	875	867
Préstamos interbancarios y de otros organismos	34,796	27,140	45,076	38,983	22,765
De exigibilidad inmediata	3,281	91	12,791	2,488	1,555
De corto plazo	18,317	7,647	4,687	7,045	11,644
De largo plazo	13,198	19,402	27,598	29,450	9,566
Acreedores por reporto	103,684	44,785	47,282	29,069	33,579
Prestamos de valores	-	-	-	-	-
Valores asignados por liquidar	-	-	-	-	-
Colaterales vendidos o dados en garantía	8,342	11,161	8,161	3,684	4,787
Reportos	0	0	0	0	216
Préstamo de valores	8,342	11,161	8,161	3,684	4,571
Derivados	50,831	42,862	108,124	105,013	81,537
Otras cuentas por pagar	59,892	69,267	61,775	45,257	62,094
Impuesto a la utilidad y PTU por pagar	874	1,149	86	563	458
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	-	-	-	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-
Acreedores por liquidación de operaciones	33,444	44,066	29,684	13,688	30,210
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	25,574	24,052	32,005	31,006	31,426
Obligaciones subordinadas en circulación	10,102	13,051	13,658	13,418	12,868
Impuestos y PTU diferidos (neto)	-	-	2	3	16
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,531	1,479	1,510	1,400	1,360
Total Pasivo	738,930	723,625	779,139	777,702	715,419

Capital Contable

Capital contribuido	38,318	38,318	38,318	38,318	38,318
Capital social	6,132	6,132	6,132	6,132	6,132
Prima en venta de acciones	32,186	32,186	32,186	32,186	32,186
Capital ganado	28,168	27,925	28,512	30,705	30,557
Reservas de capital	12,474	12,474	12,463	13,191	13,202
Resultado de ejercicios anteriores	12,415	11,031	18,409	17,524	17,509
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(1,344)	(1,148)	(2,214)	(1,031)	(900)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(346)	(177)	(458)	(360)	(261)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(740)	(1,629)	(1,621)	(1,784)	(1,997)
Resultado neto	5,709	7,374	1,933	3,165	3,004
Participación no controladora	4	4	4	3	5
Total capital contable	66,490	66,247	66,834	69,026	68,880
Total Pasivo y Capital Contable	805,420	789,872	845,973	846,728	784,299

Informe Trimestral 3T20

Millones de pesos

HSBC México, S.A. (Banco)

	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20
Cuentas de Orden					
Compromisos crediticios	338,803	341,647	373,311	328,366	296,883
Bienes en fideicomiso o mandato	209,493	215,937	202,683	204,182	194,679
Fideicomisos	208,941	215,244	201,972	203,480	193,987
Mandatos	552	693	711	702	692
Bienes en custodia o en administración	1,207,134	1,244,853	1,191,613	1,352,334	1,365,244
Colaterales recibidos por la entidad	23,578	64,637	61,630	76,800	33,901
Colaterales recibidos y vencidos o entregados en garantía por la entidad	18,525	25,190	32,166	15,215	9,613
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros neto	25,133	26,041	25,005	26,068	25,834
Int. dev. no cobrados deriv. cartera crédito vencida	214	214	241	276	304
Otras cuentas de registro	4,761,193	4,647,341	4,958,875	4,364,110	3,784,789
	6,584,073	6,565,860	6,845,524	6,367,351	5,711,247

El presente balance general, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben. El capital social histórico de la Institución asciende a MXN4,332 millones.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Resultados Consolidado

Millones de pesos
HSBC México, S.A. (Banco)

	<i>Por el trimestre terminado el</i>					<i>Acumulado al</i>	
	<i>30-sep-19</i>	<i>31-dic-19</i>	<i>31-mar-20</i>	<i>30-jun-20</i>	<i>30-sep-20</i>	<i>30-sep-19</i>	<i>30-sep-20</i>
Ingresos por intereses	16,473	15,989	14,794	14,080	12,652	47,609	41,526
Gastos por intereses	(8,525)	(7,927)	(6,547)	(5,743)	(4,518)	(24,290)	(16,808)
Margen financiero	7,948	8,062	8,247	8,337	8,134	23,319	24,718
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,740)	(2,226)	(2,906)	(2,881)	(5,032)	(6,923)	(10,819)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,208	5,836	5,341	5,456	3,102	16,396	13,899
Comisiones y tarifas cobradas	2,722	2,837	2,552	2,334	2,488	7,636	7,374
Comisiones y tarifas pagadas	(660)	(1,341)	(805)	(530)	(685)	(2,034)	(2,020)
Resultado por intermediación	1,117	1,372	1,969	707	905	3,228	3,581
Otros ingresos (egresos) de la operación	562	360	444	387	618	2,577	1,448
Gastos de administración y promoción	(6,873)	(6,713)	(6,904)	(6,758)	(6,908)	(20,349)	(20,570)
Resultado de la operación	2,076	2,351	2,597	1,596	(480)	7,454	3,712
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	48	(28)	19	15	28	104	62
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	2,124	2,323	2,616	1,611	(452)	7,558	3,774
Impuestos a la utilidad causados	(211)	(493)	(255)	(801)	(168)	(1,333)	(1,224)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(260)	(165)	(428)	421	461	(516)	454
Resultado antes de operaciones discontinuadas	1,653	1,665	1,933	1,232	(159)	5,709	3,004
Operaciones discontinuadas	0	0	0	0	0	0	0
Participación no controladora	0	0	0	0	1	0	1
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	1,653	1,665	1,933	1,231	(159)	5,709	3,005

El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Informe Trimestral 3T20

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

HSBC México, S.A. (Banco)

	Capital social	Aportación para futuros aumentos de capital	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Efecto acumulado por conversión	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remedios por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total Capital Contable
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,132	-	32,186	-	12,474	11,031	(1,148)	-	(177)	-	(1,629)	7,374	4	66,247
Movimientos inherentes a las Decisiones de los propietarios														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	728	(728)	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	7,374	-	-	-	-	-	(7,374)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	(146)	-	-	-	-	-	-	-	(146)
Total por movimientos inherentes a las Decisiones de los accionistas	-	-	-	-	728	6,500	-	-	-	-	-	(7,374)	-	(146)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral														
Utilidad Integral														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,004	1	3,005
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	248	-	-	-	-	-	-	248
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(84)	-	-	-	-	(84)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	(22)	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedios por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(368)	-	-	(390)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	-	-	-	-	-	(22)	248	-	(84)	-	(368)	3,004	1	2,779
Saldo al 30 de septiembre de 2020	6,132	0	32,186	0	13,202	17,509	(900)	0	(261)	0	(1,997)	3,004	5	68,880

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsbc.com.mx, Relación con Inversionistas/ Información Financiera. www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

Por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020

Resultado Neto	3,004
Valuaciones	(1,962)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	10,819
Depreciaciones y amortizaciones	1,425
Provisiones	137
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	770
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas	(62)
Otros	(1)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	11,127
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	167
Cambio en inversiones en valores	(3,765)
Cambio en deudores por reporto	17,543
Cambio en derivados (activo)	(37,507)
Cambio en cartera de crédito	(3,134)
Cambio en bienes adjudicados	58
Cambio en otros activos operativos	17,841
Cambio en captación tradicional	(17,468)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(4,374)
Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
Cambio en acreedores por reporto	(11,206)
Cambio en préstamo de valores	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	(6,374)
Cambio en derivados (pasivo)	38,675
Cambios en obligaciones subordinadas con características de pasivo	(183)
Cambio en otros pasivos operativos	(6,881)
Pagos de impuestos a la utilidad	(1,754)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(4,231)
Actividades de inversión	
Cobros por Disposición de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(911)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,683)
Cobro de dividendos	38
Cobro por disposición de subsidiarias	3
Adquisición de subsidiarias	-
Otros	1,948
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,605)
Actividades de financiamiento	
Dividendos pagados	-
Otros	(146)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(146)
Incremento o disminución neta de efectivo	(5,982)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	60,102
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	54,120

El presente estado de flujos de efectivo consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de Observancia General y Obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

www.hsb.com.mx, Relación con Inversionistas / Información Financiera.

www.gob.mx/cnbv

JORGE ARCE
Director General

MARTÍN PEUSNER
Director General Adjunto de Finanzas

SILVIA TAPIA NAVARRO
Directora General Adjunta de Auditoría

DIEGO PABLO DI GENOVA
Director de Contabilidad

Inversiones en Valores

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	<u>30 sep</u> <u>2019</u>	<u>31 dic</u> <u>2019</u>	<u>31 mar</u> <u>2019</u>	<u>30 jun</u> <u>2020</u>	<u>30 sep</u> <u>2020</u>
Valores gubernamentales	64,293	63,394	60,156	49,713	68,345
Títulos bancarios	1,923	884	1,069	1,073	1,068
Acciones	2,163	1,182	1,140	2,122	2,354
Valores corporativos	1,107	952	933	970	899
Títulos para negociar	<u>69,486</u>	<u>66,412</u>	<u>63,298</u>	<u>53,878</u>	<u>72,666</u>
Valores gubernamentales	134,622	83,334	88,701	96,701	81,296
Títulos bancarios	3,425	3,021	3,804	3,690	3,914
Acciones	-	-	-	-	-
Valores corporativos	2,950	2,922	2,654	2,472	2,691
Títulos disponibles para la venta	<u>140,997</u>	<u>89,277</u>	<u>95,159</u>	<u>102,863</u>	<u>87,901</u>
Valores gubernamentales**	23,339	27,778	23,606	23,476	23,690
Títulos bancarios	80	82	83	83	83
Cetes Especiales*	4,304	-	4,463	4,532	4,586
Valores corporativos	-	-	-	-	-
Títulos conservados a vencimiento	<u>27,723</u>	<u>27,860</u>	<u>28,152</u>	<u>28,091</u>	<u>28,359</u>
Total de Inversiones en Valores	<u>238,206</u>	<u>183,549</u>	<u>186,609</u>	<u>184,832</u>	<u>188,926</u>

*Al 30 de septiembre de 2020, la valuación de los Cetes Especiales asociados al Programa de Apoyo para Deudores de Créditos de Vivienda, al Programa de Apoyo para la Edificación de Vivienda en Proceso de Construcción en su etapa de Créditos, asciende a MXN4,586 millones, mismos que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales.

**El valor de los Bonos de Regulación Monetaria (BREMS L) que se encuentran integrados en el rubro de Títulos Conservados a Vencimiento dentro de Valores Gubernamentales ascienden a MXN 14,320 millones. Al cierre de septiembre, MXN 14,320 millones fueron vendidos en reporto para garantizar el sobregiro de la cuenta única

Operaciones de Reporto

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Reportadora				
	<u>30 sep</u> <u>2019</u>	<u>31 dic</u> <u>2019</u>	<u>31 mar</u> <u>2020</u>	<u>30 jun</u> <u>2020</u>	<u>30 sep</u> <u>2020</u>
Operaciones de reporto	23,578	64,637	61,630	76,800	33,901
Colaterales vendidos o dados en garantía	<u>(18,525)</u>	<u>(25,190)</u>	<u>(32,166)</u>	<u>(15,215)</u>	<u>(9,613)</u>
	<u>5,052</u>	<u>39,448</u>	<u>29,463</u>	<u>61,584</u>	<u>24,288</u>
	Reportada				
	<u>30 sep</u> <u>2019</u>	<u>31 dic</u> <u>2019</u>	<u>31 mar</u> <u>2020</u>	<u>30 jun</u> <u>2020</u>	<u>30 sep</u> <u>2020</u>
Operaciones de reporto	103,684	44,785	47,282	29,069	33,579
Colaterales vendidos o dados en garantía	-	-	-	-	-
	<u>103,684</u>	<u>44,785</u>	<u>47,282</u>	<u>29,069</u>	<u>33,579</u>

Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos al 30 de septiembre de 2020

Valor razonable de derivados con fines de negociación

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	51,631	48,136	9,889	8,786	2,607	2,607	-	-	4,598
Tasa de Interés	24,217	21,909	-	-	74	60	-	-	2,322
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	75,848	70,045	9,889	8,786	2,681	2,667	-	-	6,920

Valor razonable de derivados con fines de cobertura

	Swaps		Contratos Adelantados		Opciones		Futuros		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Divisas	-	39	-	-	-	-	-	-	(39)
Tasa de Interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	39	-	-	-	-	-	-	(39)

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2020

	30 sep 2019	31 dic 2019	31 mar 2020	31 jun 2020	30 sep 2020
<u>Otorgados (Títulos restringidos)</u>					
Títulos para negociar	51,171	52,020	44,826	27,299	34,741
Títulos disponibles para la venta	67,628	5,489	13,401	11,790	6,002
Títulos conservados a vencimiento	9,053	9,011	14,305	14,312	14,320
	<u>127,852</u>	<u>66,520</u>	<u>72,532</u>	<u>53,401</u>	<u>55,063</u>
<u>Recibidos (en cuenta de orden)</u>					
Por operaciones de reporto	10,515	50,097	49,141	64,481	24,352
Por operaciones de préstamo de valores	8,885	11,661	12,428	4,627	4,735
Por operaciones de derivados	4,178	2,880	61	7,692	4,814
	<u>23,578</u>	<u>64,638</u>	<u>61,630</u>	<u>76,800</u>	<u>33,901</u>
<u>Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía</u>					
De operaciones de reporto	9,758	13,787	24,005	11,532	5,042
De operaciones de préstamo de valores	8,767	11,403	8,161	3,683	4,571
	<u>18,525</u>	<u>25,190</u>	<u>32,166</u>	<u>15,215</u>	<u>9,613</u>

Cartera de Crédito

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Cartera de Crédito por Moneda

Millones de pesos al 30 de septiembre de 2020

	Actividad Comercial o Empresarial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales	Créditos al Consumo	Créditos a la Vivienda	Total
Cartera Vigente						
Pesos	138,300	5,324	18,816	59,320	71,153	292,913
Dólares	68,382	6,976	17,443	0	0	92,800
Udis	0	0	0	0	221	221
Total	206,681	12,300	36,259	59,320	71,374	385,934

Cartera Vencida

Pesos	5,074	0	0	2,068	2,095	9,237
Dólares	1,059	0	0	0	0	1,059
Udis	0	0	0	0	31	31
Total	6,133	0	0	2,068	2,126	10,327

Calificación de la Cartera Crediticia Consolidada

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Saldo en millones de pesos al 30 de septiembre de 2020.

	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Cartera de Consumo	Cartera Hipotecario de Vivienda	Total Reservas Preventivas
Riesgo A	303,735	1,828	1,729	411	3,968
Riesgo A-1	234,000	1,017	1,112	347	2,476
Riesgo A-2	69,735	811	617	64	1,492
Riesgo B	57,117	1,261	1,029	106	2,396
Riesgo B-1	21,047	246	439	30	715
Riesgo B-2	14,519	192	361	49	602
Riesgo B-3	21,551	823	229	27	1,079
Riesgo C	18,134	534	1,254	206	1,994
Riesgo C-1	11,877	450	443	114	1,007
Riesgo C-2	6,257	84	811	92	987
Riesgo D	11,077	2,273	1,072	539	3,884
Riesgo E	6,305	2,055	2,045	255	4,355
Total	396,368	7,951	7,129	1,517	16,597
Menos:					
Factoraje/Int Cob					
Ant	107				
Total Cartera	396,261				

Las cifras para la calificación y constitución de las reservas son las correspondientes al 30 de Septiembre de 2020 e incluyen montos relacionados a líneas de crédito dispuestas.

La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cartera comercial con excepción de Proyectos de Inversión, se califica de acuerdo a la metodología establecida por la CNBV que distingue la calificación del acreditado y con base a la misma determina lo aplicable a la operación. Se aplica la metodología en vigor publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 Octubre del 2011 basada en conceptos como pérdida esperada, probabilidad de incumplimiento, exposición al incumplimiento así como la severidad de la pérdida por cada crédito y acreditado.

El incremento de reservas con cargo a resultados sin incluir recuperaciones al 30 de Septiembre de 2020 ascendió a **MXN10,832 millones**; asimismo, los castigos en el período citado ascendieron a **MXN7,107 millones** y las quitas y bonificaciones a **MXN755 (quitas) millones**

A continuación se muestra el promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida, así como la exposición al incumplimiento del portafolio comercial.

Portafolio	Probabilidad de Incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la Pérdida (Ponderada)	Exposición al Incumplimiento (MXN)
Consumo*	9.87%	71.55%	81,886
Hipotecario	5.98%	17.90%	73,453
Comercial***	5.80%	39.83%	260,900

*Consumo incluye el total de las líneas no dispuestas de tarjeta de crédito.

***Comercial incluye Cartera Empresarial, Estados y Municipios. Excluye Proyectos de Inversión con Fuente de pago propia

Las cifras utilizadas para el cálculo de promedio ponderado de la probabilidad de incumplimiento, de la severidad de la pérdida y de la exposición al incumplimiento por cada uno de los portafolios corresponden al 30 de Septiembre de 2020, para el portafolio comercial se excluyen proyectos de inversión con fuente de pago propia, líneas de crédito otorgadas no cancelables, sobregiros e intereses cobrados por anticipado.

Créditos adquiridos al Infonavit

A partir del mes de abril del 2019, HSBC adquirió créditos del Infonavit totalizando 2,376 de créditos al cierre de 30 de septiembre de 2020. El saldo total de la cartera adquirida al Infonavit es equivalente a MXN 1,498 millones. Al cierre de septiembre 2020, se reportó cartera vencida de MXN8.6.

Descripción del proceso

El segundo crédito para la adquisición de vivienda se otorga a los derechohabientes que terminaron de pagar su primer crédito Infonavit, con financiamiento de entidades financieras a través de la coparticipación de los créditos.

La inclusión de entidades financieras se realiza a través de una subasta de tasa, en donde se subastan recursos susceptibles a ser coparticipados, y las entidades financieras definen la tasa en la que coparticiparán los créditos. El crédito es en pesos y con tasa de interés fija. Las reglas vigentes

determinan que cualquier acreditado debe esperar 6 meses para la obtención de un segundo crédito Infonavit.

Prórroga (EXT): La cartera en prórroga representa el saldo de los créditos vigentes de trabajadores que perdieron su relación laboral y que les fue otorgada una prórroga en sus pagos atendiendo a lo que establece el artículo 41 de la Ley del INFONAVIT, que menciona que las prórrogas no podrán exceder de 12 meses cada una, ni exceder de 24 meses en su conjunto; durante este periodo los intereses ordinarios que se generen se capitalizan al saldo de principal del crédito. La prórroga se otorga de forma automática, una vez que el INFONAVIT identifica la pérdida de la relación laboral a través de los avisos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La prórroga se termina si:

- a) Se recibe un pago correspondiente al FPP
- b) Se recibe un pago total o parcial de amortización
- c) Si reanuda la relación laboral

Régimen Ordinario de Amortización (ROA): comprende aquellos acreditados que tienen una relación laboral y cuya amortización del crédito es descontada del salario del trabajador por su patrón.

Régimen Especial de Amortización (REA): Acreditados, que habiendo perdido su relación laboral, cubren directamente y de forma mensual el pago de sus amortizaciones.

El Infonavit en su carácter de Administrador Primario prestará servicios de cobranza preventiva, administrativa, judicial y extrajudicial de cualquier cantidad pagadera, ejercerá por cuenta de HSBC todos los derechos, acciones y recursos relacionados a las Porciones Cedidas a efecto de maximizar la cobranza de las mismas.

Matriz de transición por régimen

(Julio 2020 - Septiembre 2020)

SITUACIÓN	ROA	REA	EXT	LIQUIDADO
ROA	2250	30	18	9
REA	2	80	5	3
EXT	15	22	72	2

Movimientos de Cartera Vencida

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el				
	30 sep 2019	31 dic 2019	31 mar 2020	30 jun 2020	30 sep 2020
Saldo inicial de cartera vencida	7,961	7,594	7,850	8,342	9,282
Entradas a cartera vencida	5,067	5,152	5,039	5,567	4,906
Traspaso desde cartera vigente	5,067	5,152	5,039	5,567	4,906
Salidas de cartera vencida	5,463	4,896	4,547	4,627	3,861
Reestructuras y renovaciones con pago sostenido	-	-	-	-	-
Créditos liquidados	5,118	4,438	4,262	4,296	3,218
Cobranza en efectivo	3,287	2,400	2,268	2,531	1,099
Cobranza en especie	-	-	-	-	-
Castigos	1,831	2,038	1,994	1,765	2,119
Traspaso a cartera vigente	345	453	326	323	638
Ajuste cambiario	(29)	(5)	(41)	8	6
Saldo final de cartera vencida	7,594	7,850	8,342	9,282	10,327

Impuestos Diferidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	30 Sep 2019	31 Dic 2019	31 Mar 2020	30 Jun 2020	30 Sep 2020
Activos diferidos:					
Estimación:					
Preventiva para riesgos crediticios	10,969	9,260	8,878	9,307	10,201
Para castigos de bienes adjudicados	604	74	86	92	97
Para provisiones diversas	1,025	1,163	1,226	1,308	1,248
Inmuebles, mobiliario y equipo	1,055	1,531	1,522	2,310	1,869
Provisión PTU	128	150	151	108	(6)
Valuación de instrumentos financieros	2,291	0	0	0	0
Comisiones cobradas por anticipado	640	723	743	685	676
Otros	672	1,540	1,694	1,808	1,839
	17,384	14,441	14,300	15,618	15,924
Pasivos diferidos:					
Cetes especiales*	(1,553)	(1,370)	(1,401)	(1,399)	(1,398)
Valuación de instrumentos financieros	(2,731)	(820)	(605)	(765)	(982)
Deducciones anticipadas	(669)	(412)	(394)	(534)	(570)
ISR Diferido por PTU Diferida	(899)	(865)	(886)	(873)	(832)
Otros	0	0	0	(931)	(538)
	(5,852)	(3,467)	(3,286)	(4,502)	(4,320)
Activo diferido, neto**	11,532	10,974	11,014	11,116	11,604

* El concepto de "Cetes Especiales" corresponde exclusivamente al devengamiento de los intereses provenientes de los CETES Especiales vigentes relacionados a Estados y Municipios y Vivienda

** Los importes incluyen el impuesto diferido por concepto de ISR y PTU.

Captación, Préstamos e Instrumentos de Deuda

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Tasas de Interés Promedio

Moneda nacional	30-Sep-19	31-Dic-19	31-Mar-20	30-Jun-20	30-Sep-20
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	2.89%	3.02%	2.94%	2.32%	1.91%
Depósitos a plazo en general	6.11%	6.03%	5.37%	4.71%	3.81%
Bonos Bancarios	4.70%	4.83%	4.22%	4.37%	3.80%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Call Money	6.59%	5.72%	4.82%	3.02%	2.99%
Préstamos Banco de México	-	7.83%	5.24%	4.21%	5.07%
Banca de Desarrollo	9.26%	8.94%	8.43%	7.58%	6.51%
Fondos de Fomento	8.28%	7.99%	7.50%	6.96%	4.57%
Moneda extranjera					
Captación tradicional					
Depósitos de exigibilidad inmediata	0.90%	0.54%	0.54%	0.13%	0.08%
Depósitos a plazo en general	2.26%	2.04%	1.96%	1.04%	1.02%
Préstamos interbancarios y de otros Organismos					
Banca Comercial	4.76%	3.67%	3.62%	2.24%	1.60%
Banca de Desarrollo	1.81%	1.81%	1.81%	1.03%	1.05%
Fondos de Fomento	3.11%	2.71%	2.44%	1.98%	2.07%
UDIS					
Captación tradicional					
Depósitos a plazo en general	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

	30 sep 2019		31 dic 2019		31 mar 2020		30 jun 2020		30 sep 2020	
	Plazo		Plazo		Plazo		Plazo		Plazo	
	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>	<u>Corto</u>	<u>Largo</u>
Moneda Nacional:										
Banco de México	-	-	-	-	201	-	710	-	308	-
Banca de Desarrollo	844	9,152	4,569	90	1,319	233	1,204	9,001	1,598	1,000
Banca Múltiple (Exigibilidad Inmediata)	3,281	-	91	-	12,790	-	2,488	-	448	-
Fondos de Fomento	2,431	3,302	2,455	533	1,924	1,010	4,584	2,980	8,117	1,459
Subtotal	6,556	12,454	7,115	623	16,234	1,243	8,986	11,981	10,471	2,459
Moneda Extranjera Valorizada:										
Banco de México	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banca Comercial	9,875			5,949		7,402		7,277	1,106	6,979
Banca de Desarrollo	4,747	-	9,797	-	7,001	9,397	199	9,236	85	.32
Fondos de Fomento	420	744	2,958	698	2,822	977	347	956	1,537	128
Otros Organismos										
Subtotal	15,042	744	12,755	6,647	9,823	17,776	546	17,469	2,728	7,107
Total por Plazo	21,598	13,198	19,870	7,270	26,057	19,019	9,532	29,450	13,199	9,566
Total de Préstamos Interbancarios		<u>34,796</u>		<u>27,140</u>		<u>45,076</u>		<u>38,982</u>		<u>22,765</u>

Obligaciones subordinadas en circulación y Títulos de Crédito emitidos

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Obligaciones subordinadas en circulación

HSBC México, S.A., ha emitido deuda a largo plazo a través de obligaciones subordinadas no convertibles en títulos representativos de capital, las cuales se encuentran inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Millones de pesos

Nombre del Instrumento	Fecha de emisión	Monto de la emisión	Moneda	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
		Millones de MXN		Millones de MXN		
HSBC 18-1 (1)	31-may-2018	6,643	USD	6,643	18	31-may-2028
HSBC 18-1 (1)	28-ago-2018	2,214	USD	2,214	6	31-may-2028
HSBC 19-1 (2)	18-dic-2019	3,987	USD	3,987	-	PERPETUA
		12,844		12,844	24	

- (1) Obligaciones preferentes no convertibles en acciones. Monto de la emisión US\$400 millones, expresado en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de mes. Pago mensual de intereses sobre tasa LIBOR 1m + 2.55p.p.
- (2) Obligaciones subordinadas con las características de ser no convertibles, no preferentes, perpetuas y condonables, cuyo pago de intereses provendrá de la cuenta de utilidades netas acumuladas.

Títulos de crédito emitidos

El Banco ha efectuado las emisiones de títulos de crédito que se mencionan a continuación:

Millones de pesos

Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Moneda Emisión	Monto en circulación	Intereses por pagar	Fecha de vencimiento
HSBC 13-2 (3)	09-dic-2013	2,700	MXN	2,700	74	27-nov-2023
HSBC 17-2 (4)	02-oct-2017	2,500	MXN	2,500	2	20-sep-2027
HSBC 18 (5)	27-nov-2018	2,000	MXN	2,000	1	23-nov-2021
HSBC 18D (6)	27-nov-2018	8,680	USD	8,680	12	11-nov-2021
HSBC 19 (7)	04-jun-2019	12,080	MXN	12,080	15	31-may-2022
HSBC 19D (8)	04-jun-2019	5,133	USD	5,133	1	19-may-2022
HSBC 19-2 (9)	24-sep-2019	5,170	MXN	5,170	6	07-mar-2023
HSBC 19-2D (10)	24-sep-2019	1,882	USD	1,882	1	07-mar-2023
HSBC 20 (11)	23-jun-2020	1,000	MXN	1,000	2	20-jun-2023
HSBC 20-2 (12)	23-jun-2020	6,000	MXN	6,000	131	11-jun-2030
HSBC 7-20 (13)	14-ago2020	104	MXN	104	-	13-nov-2020
HSBC 8-20 (13)	11-sep-2020	81	MXN	81	-	08-ene-2021
		47,330		47,330	245	

- (3) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.08%
- (4) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 8.41%
- (5) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE28D+0.4 p.p.
- (6) Certificados bursátiles tasa variable con pago trimestral de intereses sobre LIBOR 3m+ 0.89 p.p.
- (7) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE28D+0.35 p.p.
- (8) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.94 p.p.
- (9) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIEE28D+0.25 p.p.

(10) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre LIBOR 1m+ 0.95 p.p.

(11) Certificados bursátiles tasa variable con pago mensual de intereses sobre TIIE28D+ 0.54%

(12) Certificados bursátiles tasa fija con pago semestral de intereses al 7.85%.

(13) Nota estructurada de tasa variable con pago de intereses al vencimiento sobre TIIE 28 días

Adicionalmente, al cierre del tercer trimestre de 2020, el Banco tiene las siguientes emisiones de **Certificados de Depósito negociables (CEDES)**, cuyas características se detallan a continuación:

<i>Tipo de Valor</i>	<i>Emisión</i>	<i>Fecha de Emisión</i>	<i>Monto de la Emisión (Millones de MXN)</i>	<i>Moneda Emisión</i>	<i>Monto en circulación (Millones de MXN)</i>	<i>Intereses por pagar (Millones de MXN)</i>	<i>Tasa</i>	<i>Fecha de vencimiento</i>
F	HSBCMX 19032	10-oct-2019	1,000	MXN	1,000	3	TIIE 28 1M + 0.07 p.p.	08-oct-2020
F	HSBCMX 19033	10-oct-2019	500	MXN	500	1	TIIE 28 1M + 0.07 p.p.	08-oct-2020
F	HSBCMX 19034	11-oct-2019	820	MXN	820	2	TIIE 28 1M + 0.07 p.p.	09-oct-2020
F	HSBCMX 19036	13-dic-2019	800	MXN	800	1	TIIE 28 1M + 0.07 p.p.	11-dic-2020
F	HSBCMX 20001	16-ene-2020	2,000	MXN	2,000	2	TIIE 28 1M + 0.05 p.p.	14-ene-2021
F	HSBCMX D20002	05-feb-2020	1,107	USD	1,107	0	LIBOR 1M + 0.42 p.p.	29-ene-2021
F	HSBCMX D20003	06-feb-2020	1,107	USD	1,107	0	LIBOR 1M + 0.4 p.p.	02-nov-2020
F	HSBCMX 20002	06-may-2020	850	MXN	850	2	TIIE 28 1M + 0.3 p.p.	21-oct-2020
F	HSBCMX 20004	08-may-2020	4,000	MXN	4,000	3	TIIE 28 1M + 0.25 p.p.	23-oct-2020
F	HSBCMX 20003	11-may-2020	700	MXN	700	0	TIIE 28 1M + 0.3 p.p.	26-oct-2020
F	HSBCMX 20005	12-may-2020	3,000	MXN	3,000	2	TIIE 28 1M + 0.3 p.p.	19-ene-2021
F	HSBCMX 20006	21-may-2020	1,000	MXN	1,000	3	TIIE 28 1M + 0.28 p.p.	20-may-2021
			16,884		16,884	19		

Capital

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Grupo Financiero HSBC

La utilidad del ejercicio 2019 de Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V., auditada por el Despacho PriceWaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 8,999 millones y a septiembre de 2020 MXN 3,580 millones (cifra no auditada).

HSBC México

El resultado del ejercicio del 2019 de HSBC México, S.A auditada por el Despacho Pricewaterhouse Coopers, S.C., ascendió a MXN 7,374 millones y a septiembre 2020 MXN 3,004 millones (cifra no auditada).

Índice de Capitalización

HSBC México, S.A. (Banco)

Millones de pesos

	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20 *
% de activos en riesgo de crédito					
Capital Fundamental	13.28%	13.42%	12.82%	13.69%	14.41%
Capital básico	13.28%	14.21%	13.76%	14.65%	15.39%
Capital complementario	2.15%	1.98%	2.12%	2.14%	2.20%
Capital neto	15.43%	16.19%	15.88%	16.79%	17.59%
% de activos en riesgo de crédito, mercado y					
Operacional					
Capital Fundamental	10.97%	11.11%	10.68%	11.25%	11.87%
Capital básico	10.97%	11.77%	11.47%	12.04%	12.68%
Capital complementario	1.77%	1.64%	1.76%	1.76%	1.81%
Capital neto	12.74%	13.40%	13.23%	13.79%	14.49%
Capital Fundamental	57,159	57,066	57,092	59,267	58,295
Capital básico	57,159	60,461	61,319	63,423	62,280
Capital complementario	9,233	8,405	9,424	9,265	8,887
Capital neto	66,391	68,866	70,743	72,687	71,167
Activos en riesgo de crédito	430,345	425,363	445,506	432,849	404,667
Activos en riesgo de mercado	62,679	58,449	56,062	56,065	48,434
Activos en riesgo operacional	28,157	30,047	32,989	38,007	38,128
Activos en riesgo de crédito, mercado y operacional	521,181	513,858	534,557	526,920	491,229

* Cifras preliminares.

Con un índice de capitalización superior al 11.18% (incluye suplementos de capital), HSBC México, S.A. está ubicado en la categoría I, de acuerdo con las Reglas de Carácter General a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Instituciones de Crédito y el artículo 220 de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En el anexo “A” de este documento se presenta la revelación solicitada por el Anexo 1-O “Revelación de información relativa a la capitalización” de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (Circular Única de Bancos), de conformidad con el artículo 2 bis 119 de las mismas Disposiciones.

Al cierre de septiembre de 2020, el índice de capitalización de HSBC México, S.A. sin considerar los criterios contables especiales hubiera sido de 12.4%. Para este cálculo se tomaron en cuenta los impactos en los activos ponderados sujetos a riesgo crédito, resultado neto y activos por impuestos diferidos por el diferencial en la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Resultados por Intermediación

Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	30 Sep 2019	31 Dic 2019	31 Mar 2020	30 Jun 2020	30 Sep 2020	30 Sep 2019	30 Sep 2020
Inversiones en valores	641	(381)	39	134	(256)	1,034	(83)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	(127)	3,308	(9,144)	537	6,759	353	(1,849)
Divisas y metales	196	49	150	66	222	395	438
Valuación	710	2,976	(8,955)	737	6,725	1,782	(1,494)
Inversiones en valores	(94)	418	507	117	378	388	1002
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	500	946	9,224	715	(6,403)	(2,317)	3,536
Divisas y metales	44	(2,943)	1,215	(854)	271	3,456	578
Compra / venta de valores	450	(1,579)	10,946	(22)	(5,808)	1,527	5,116
Total de Resultados por Intermediación	1,160	1,397	1,991	715	917	3,309	3,622

Otros Ingresos (egresos) de la operación

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Millones de pesos

	Por el trimestre terminado el					Acumulado al	
	30 Sep 2019	31 Dic 2019	31 Mar 2020	30 Jun 2020	30 Sep 2020	30 Sep 2019	30 Sep 2020
Recuperaciones y reembolsos	-	1	-	-	-	-	-
Rembolso de gastos realizado por cuenta de compañías relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad por la venta de inmuebles	(1)	(5)	-	-	-	(4)	-
Utilidad por la venta de bienes adjudicados	119	53	20	11	22	212	53
Intereses por préstamos al personal	33	35	36	37	38	97	110
Estimaciones por irrecuperabilidad Deterioro de Activos Fijos e Intangibles	(28)	(5)	(31)	(22)	(19)	(61)	(72)
Otros ¹	9	-					
	245	70	226	175	367	1,857	768
Total otros ingresos (egresos) de la operación	377	149	251	201	407	2101	859

1. Incluye una utilidad de MXN 1,296 millones generados por la venta de negocio adquiriente en 2019.

Información sobre Segmentos y Resultados

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Estado de Resultados Consolidado por Segmentos

El estado de resultados consolidado por segmentos incluye Banca de Consumo y Patrimonial (WPB), Banca Empresarial (CMB), Banca Global y de Mercados (GBM), Seguros (INMX) y la Tesorería (Other). A continuación se menciona una breve descripción de segmentos de negocio con los que opera HSBC México.

Banca de Consumo y Patrimonial (WPB-Wealth and Personal Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas físicas que comprende en su mayoría los productos de consumo, entre los que destacan tarjetas de crédito, préstamos personales y para auto, así como créditos hipotecarios y captación tradicional. A partir de enero de 2015 la Banca personal también atiende a un grupo de personas físicas con actividad empresarial, cuyos principales productos son las líneas de crédito para capital de trabajo; así como a un grupo específica de pequeñas empresas, con productos de préstamos a plazo y servicios financieros relativos a cuentas de cheques y administración de efectivo.

Banca Empresarial (Commercial Banking) – Segmento de negocio dirigido principalmente a personas morales, con productos de financiamiento en pesos mexicanos y otras divisas, líneas de crédito para capital de trabajo, préstamos a plazo, así como el financiamiento para exportaciones, además de servicios financieros relativos a cuentas de cheques e inversiones y administración de efectivo.

Banca Global y de Mercados (Global Banking and Markets) – Este segmento incluye líneas de productos dirigidos principalmente a personas morales y que consisten en servicios fiduciario, tesorería y custodia, asesoría en finanzas corporativas. Dentro de este segmento se encuentran productos como cartas de crédito, factoraje, descuento de documentos e inversiones en el mercado de dinero y capitales.

Seguros – Segmento enfocado en cubrir las necesidades de protección de los clientes, dirigido principalmente a personas físicas ofreciendo principalmente productos de seguro de vida individual, ahorro seguro, seguro de accidentes personales y seguro de apoyo por hospitalización entre otros. Adicional ofrece una línea de productos dirigidos al sector empresarial como son Hombre Clave y seguros de vida grupal.

Coporate Centre – A partir de diciembre de 2016, la tesorería de HSBC México (Balance Sheet Management) se presenta como un segmento independiente. Este segmento es el responsable de administrar el efectivo, la liquidez y el fondeo de capital para la entidad en cumplimiento con las normas regulatorias de administración de riesgos y flujo de efectivo. Éste segmento incluye también los servicios de soluciones tecnológicas prestados a otras entidades.

La información del estado de resultados consolidado por segmentos al 30 de septiembre 2020, se muestra a continuación:

Grupo Financiero HSBC	Acumulado al 30 Septiembre 2020					
	WPB*	CMB	GB&M	OTH	INMX	HBMX
<i>Millones de pesos</i>						
Margen Financiero	17,637	4,852	2,199	-66	1,066	25,689
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-8,914	-1,047	-859	0	0	-10,819
Margen Financiero ajustado	8,724	3,805	1,340	-66	1,066	14,870
Comisiones y tarifas, neto	4,712	590	554	247	-243	5,861
Resultado por Intermediación	901	286	2,361	78	-4	3,622
Otros ingresos (egresos) de la operación	-101	177	125	439	218	859
Ingresos totales de la operación	14,237	4,858	4,382	699	1,037	25,212
Gastos de administración y promoción	-14,042	-3,389	-1,995	-635	-650	-20,711
Resultado de operación	195	1,469	2,386	64	387	4,501
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	78	-16	1	0	0	63
Resultados antes de impuestos	273	1,453	2,387	64	387	4,564
Impuestos	-58	-313	-515	-15	-83	-984
Resultado antes de operaciones discontinuadas	214	1,139.8	1,873	49	303	3,580
Operaciones Discontinuas	0	0	0	0	0	0
Resultado neto	214	1,140	1,873	49	303	3,580
Participación no controladora	0	0	0	0	0	0
Resultado neto incluyendo participación de la controladora	214	1,140	1,873	49	303	3,580
Cartera de crédito (neto)	136,353	112,096	131,215	0	0	379,664
Captación tradicional	175,936	119,580	200,248	0	0	495,764

Operaciones y Saldos con Partes Relacionadas

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

En el curso normal de sus operaciones, Grupo Financiero HSBC lleva a cabo transacciones con partes relacionadas e integrantes del mismo grupo. De acuerdo con las políticas del Grupo, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020 se muestran a continuación:

Millones de pesos

	Por Cobrar	Por Pagar
HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	0	0
HSBC Global Asset Management (UK) Limited	0	178
HSBC Bank Brazil, S. A. Banco Multiplo	12	0
HSBC Holdings Plc.	10	381

Millones de pesos

	Por Cobrar	Por Pagar
HSBC Bank USA National Association	11	0
HSBC Bank Argentina S. A.	0	10
The Hong Kong and Shanghai Banking Corporation Limited	41	81
HSBC Software Development (India) Private Limited	1	77
HSBC Software development (Brazil)	0	0
HSBC Technologies and Services (USA) Inc.	0	45
HSBC Bank (Uruguay), S. A.	1	0
HSBC Bank Canada	0	18
HSBC Bank (Chile), S. A.	3	0
HSBC France	6	0
HSBC Servicio (USA)	0	0
HSBC Insurance Holdings Limited	0	20
HSBC Securities (USA) Inc	0	0
HSBC Finance Transformation (UK) Limited	2	0
HSBC New York Life Seguros de Vida (Argentina), S. A.	0	0
HSBC Argentina Holding, S. A.	61	0
HSBC Bank plc.	0	89
HSBC Electronic Data Processing India PVT.LTD	0	0
HSBC Global Operations Company LTD	0	0
HSBC Software Development (Guangdong)	0	0
HSBC Global Services Limited	47	20
HSBC Global Asset Management (USA) Inc	0	0
	195	919

sep-20

Transacciones:

Ingresos por:

Servicios administrativos

802

Intereses y comisiones, cobradas

85

Otros

Gastos por:

Intereses y comisiones, pagadas

Gastos de administración

4,309

Diferencias Contables entre Criterios CNBV e IFRS

Grupo Financiero HSBC S.A. de C.V.

HSBC Holdings plc, la compañía controladora de Grupo Financiero HSBC con sede en Londres, reporta sus resultados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés – International Financial Reporting Standards). Por lo tanto, a continuación, se muestra la conciliación de resultados entre los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros (CCSCGF), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en México e IFRS por los nueve meses transcurridos al 30 de septiembre del 2020. Para esta conciliación, se presenta una explicación de los principales rubros.

30-Sep-20

Cifras en millones de pesos

Grupo Financiero HSBC - Resultado Neto bajo criterio CNBV	3,580
Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro incluyendo obligaciones post-empleo	120
Diferencias del diferimiento de comisiones recibidas y pagadas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés	(102)
Diferencias en el reconocimiento y provisión de pérdidas por créditos ¹	(4,527)
Valor presente de contratos de seguros a largo plazo.	130
Ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros	(400)
PTU diferida	(131)
Ajustes compañía de Seguros ²	74
Otros	(92)
AT1 Valuación	402
Impuestos	(431)
Resultado neto bajo IFRS	(1,377)
Suma de impuestos	(523)
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	(1,900)
Elementos significativos	88
Utilidad neta ajustada antes de impuestos bajo IFRS	(1,812)
Elementos significativos	
-Ajuste de valoración de deudores en contratos de derivados	85
-Elementos significativos	(173)
Equivalencia de USD (millones)	
Resultado antes de impuestos bajo IFRS	(86)
Resultado neto bajo IFRS	(62)
Tipo de cambio utilizado Banxico al 30 de septiembre 2020	22.1438

1 Incluye IFRS 9 – Forward Economic Guidance Provisión por Pérdida de Crédito MXN (5,334)

2 Incluye reservas técnicas y efectos de Solvencia II.

Conceptos Relevantes del Resumen de Diferencias entre CCSCGF e IFRS

1. Diferencias en la valuación de pensiones y obligaciones laborales del retiro, incluyendo obligaciones post-empleo

CCSCGF

La valuación de obligaciones y el valor presente de dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas separadamente en el balance

en una cuenta de capital contable que luego es reciclada al Estado de Resultados del ejercicio con base en la vida laboral remanente promedio. Consultar la nota de Políticas Contables de este reporte.

IFRS

La valuación de obligaciones y el valor presente de Dichas obligaciones son calculadas en la fecha de presentación con base en cálculos actuariales utilizando el método de Crédito Unitario Proyectado. El cargo neto al Estado de Resultados comprende principalmente costos laborales de servicios actuales, más el costo financiero de la tasa de descuento de los planes de obligaciones, menos el rendimiento esperado de los activos del plan y es registrado en gastos de administración y personal. Los costos laborales por servicio de años anteriores se reconocen de manera inmediata en el estado de resultados en la medida en que los beneficios han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos bajo el método de línea recta a lo largo del periodo promedio hasta que los beneficios son concedidos. Las ganancias y pérdidas actuariales incluyen ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales originales y las vigentes), así como el efecto en cambios en supuestos actuariales. Las ganancias o pérdidas actuariales son reconocidas en el capital contable en el periodo en que suceden. Los pagos por indemnizaciones no se consideran como pasivo para los beneficios por terminación

2. Comisiones pagadas y recibidas por la colocación de créditos y otros ajustes para la tasa efectiva de interés

CCSCGF

A partir de enero 2007, todas las comisiones cobradas relacionadas con la colocación de créditos son diferidos en línea recta durante la vida del crédito.

IFRS

Se aplica el método de tasa de interés efectiva para el reconocimiento de comisiones y gastos recibidos o pagados que son directamente atribuibles a la colocación de un crédito así como a otros costos de transacciones, primas o descuentos.

3. Estimación preventiva para riesgos crediticios

CCSCGF

Las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se calculan de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. Dichas reglas establecen metodologías autorizadas para determinar el monto de las estimaciones para cada tipo de crédito.

Las recuperaciones de castigos el excedente positivo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios determinado mensualmente, son presentados en otros ingresos de la operación.

IFRS

Los requisitos de deterioro según la NIIF 9 se basan en un concepto de Pérdidas Crediticias Esperadas ('ECL', por sus siglas en inglés) que requiere el reconocimiento de ECL de manera oportuna y prospectiva. ECL se determina mediante un enfoque de dos pasos, donde los instrumentos financieros se evalúan primero por su deterioro crediticio relativo, seguido por la medición del ECL (que depende de las categorías de deterioro crediticio). Hay cuatro categorías de deterioro de crédito:

i. Deficiente de crédito (Etapa 3)

- ii. Adquirido u originado con deficiencia de crédito ('POCI'), por sus siglas en inglés.
- iii. Aumento significativo del riesgo de crédito (Etapa 2)
- iv. Etapa 1 (el resto de los activos financieros en el alcance no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores).

Los instrumentos financieros vigentes se consideran 'Etapa 1'; los instrumentos financieros que han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito se encuentran en la "Etapa 2"; y los instrumentos financieros para los cuales existe evidencia objetiva de deterioro por lo que se consideran en mora o de otra forma con deterioro de crédito se encuentran en la 'Etapa 3'. Los instrumentos financieros con deterioro crediticio luego del reconocimiento inicial son POCI. Estos instrumentos permanecen en esta categoría hasta la baja en cuentas.

4. Valor presente de contratos de seguros a largo plazo

CNSF

No se reconoce el valor presente de las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos de seguro a largo plazo. Las primas se reconocen cuando se cobran y las reservas son calculadas con base en lineamientos establecidos por la entidad reguladora de las empresas de seguro.

Se reconoce el valor de los contratos de seguro clasificados como de largo plazo, vigentes a la fecha de los estados financieros. El valor presente de los contratos de seguro a largo plazo se determina descontando las ganancias futuras que se esperan obtener de los contratos vigentes usando supuestos que toman en cuenta las condiciones económicas y experiencia previa.

5. Ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros

CCSCGF

La regulación local requiere que para aquellos derivados y las inversiones en valores que deban evaluarse a valor razonable, la valuación debe obtenerse de precios o aplicación de modelos internos de valuación, aplicados de manera uniforme y consistente entre las operaciones de la misma naturaleza.

Los insumos para los modelos internos de valuación tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades, así como los precios utilizados para evaluar posiciones se deben obtener de proveedores de precios autorizados.

IFRS

El valor razonable de los derivados es ajustado para reflejar factores que no fueron capturados por los modelos internos de valuación, pero que son considerados por los participantes del mercado en el momento determinar el precio de una transacción. En línea con las prácticas de un mercado en constante evolución, durante 2014 HSBC, reviso su metodología de valuación para aquellos derivados no colateralizados incorporando un ajuste al valor razonable por financiamiento.

6. PTU diferida

CCSCGF

La regulación local requiere que la PTU diferida se determinada aplicando un modelo similar al ISR diferido; se deriva de diferencias temporales entre el resultado contable y el ingreso para PTU. Un activo se reconoce solamente cuando se puede asumir razonablemente que va a generar un beneficio y que no hay indicación de que las circunstancias van a cambiar de tal manera que los beneficios no se puedan efectuar.

IFRS

LA PTU diferida no se permite bajo IFRS.

7. Reservas técnicas y primas anualizadas de seguros

CCSCGF

Como se explica en la nota de Políticas Contables de este reporte, entró en vigor la nueva CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas) a partir del 1 de enero de 2016. Las diferencias se dan en obligaciones de seguros y primas anualizadas de seguros y Estado de Resultados.

Las reservas técnicas se valúan utilizando la mejor estimación “Best-Estimate Liability” (BEL, por sus siglas en inglés) y el margen de riesgo. La mejor estimación se basa en la mejor información a la fecha y supuestos realistas y busca representar una valuación de obligaciones alineada a su esperada transferencia de precios al cliente. El margen de riesgo es calculado al costo de proveer un monto de capital igual al Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para soportar las obligaciones de seguros por su periodo de vigencia.

Las primas de seguros se reconocen de acuerdo al contrato de seguros.

IFRS

El proceso de valuación de las reservas técnicas bajo IFRS se basa en una prueba que asegure que las obligaciones para asegurar que el monto cargado a obligaciones sean suficientes a la luz de los flujos de efectivo estimados definidos por un prudente y consistente conjunto de reglas para dicho flujo de efectivo (en lugar de usar supuestos realistas) y no usando los componentes de margen de riesgo.

Las primas de seguro se reconocen cuando se realizan.

8. Deuda perpetua subordinada - AT1

CCSCGF

La deuda subordinada perpetua se considera como un instrumento financiero compuesto, es decir, el principal cumple con la definición de pasivo financiero, mientras que el cupón de intereses cumple con la definición de patrimonio dado el discrecional en su pago por parte del emisor de acuerdo con “NIF C-11 Capital Social” y “NIF C-12 Instrumentos Financieros con características de responsabilidad y patrimonio”. Con base a esto, el principal se mide como un pasivo financiero al costo amortizado y los cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades retenidas. Dado que el instrumento está denominado en USD, el principal se reconoce como una transacción en moneda extranjera y se revalúa utilizando la tasa de cierre. Los movimientos en el tipo de cambio se reconocen en el estado de resultados. Por otro lado, los cupones de interés se reconocen en el patrimonio neto cuando el titular tiene derecho a recibir el pago al costo histórico (el patrimonio neto es un elemento no monetario en "Presentación NIF B-15 de monedas extranjeras").

IFRS

Considerando las características de los instrumentos, la deuda subordinada perpetua (AT1) se mide de acuerdo con la NIIF9 como instrumento de patrimonio. Como tal, los instrumentos de patrimonio no se vuelven a medir después del reconocimiento inicial. Como el AT1 se clasifica y se contabiliza como patrimonio neto, los pagos de intereses de cupones se contabilizan como dividendos de las utilidades

retenidas y se reconocen cuando se establece el derecho del titular a recibir el pago. No se reconocen ganancias o pérdidas posteriores en resultados con respecto al AT1 durante su vida. Para los instrumentos en una moneda extranjera que es diferente a la moneda funcional del emisor, no es aplicable la conversión (el patrimonio es una partida no monetaria según la NIC 21).

Tenencia Accionaria por Subsidiaria

Grupo Financiero HSBC, S.A. de C.V.

Subsidiarias del Grupo al 31 de diciembre de 2019

	Porcentaje de participación*
HSBC México, S.A.	99.99%
HSBC Seguros, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Global Asset Management (México) , S.A. de C.V.	99.92%
HSBC Servicios, S.A. de C.V.	100.00%
HSBC Inmobiliaria México, S.A. de C.V.	99.99%

*La participación accionaria incluye la directa e indirecta del Grupo Financiero en las subsidiarias.

Calificadoras de riesgo

HSBC México, S.A. (Banco)

	<u>Moody's</u>	<u>Standard & Poors</u>	<u>Fitch</u>
Escala global			
Moneda extranjera			
Largo Plazo	Baa1	BBB	BBB+
Corto Plazo	P-2	A-2	F1
Moneda nacional			
Largo plazo	Baa1	BBB	BBB+
Corto plazo	P-2	A-2	F1
Escala nacional / Moneda local			
Largo plazo	Aaa.mx	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	MX-1	mxA-1+	F1+(mex)
Perspectiva	Estable	Negativa	Estable
Fecha de Calificación	22-Abr-2020	11-Jun-2020	9-Jul-2020
HSBC Seguros y Pensiones			
Calificación nacional			AAA(mex)
Perspectiva			Estable
Fecha de Calificación			11-Ago-2020

Políticas Contables

Estos estados financieros consolidados están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales son emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros y realiza la revisión de su información financiera. Los estados financieros de las subsidiarias han sido preparados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, excepto por los estados financieros de HSBC Seguros, los cuales están preparados bajo los criterios aplicables para instituciones de seguros y fianzas en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV y la CNSF, siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) pero incluyen adicionalmente reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para transacciones particulares del sector bancario, que en algunos casos difieren de las NIF.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares por operaciones especializadas. A falta de criterio contable expreso se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad” y de acuerdo con éste, sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido; siempre que cumplan con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF.

Cambios contables y en estimaciones

Modificaciones a políticas, criterios y prácticas contables

I. Mejoras a las NIF 2020 aplicables a las Instituciones de Crédito de Acuerdo con el Anexo 33 de las Disposiciones.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2020” que contiene los siguientes cambios y mejoras a las NIF que son aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito de acuerdo con el criterio A-2 Aplicaciones de Normas Particulares de los Criterios Contables. La Administración estimó que estos cambios no tuvieron una afectación importante en la preparación de su información financiera.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-16 “Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar” – Se incluye que en la renegociación de un instrumentos financiero para cobrar principal e interés (IFCPI) que no fue dado de baja como consecuencia de la renegociación, es adecuado, seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual solo deberá modificarse por el efecto de los costos de renegociación.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” – Se modifican para no requerir recalcular la tasa de interés efectiva debido a que los efectos de aplicar la tasa de interés efectiva en la amortización de costos de transacción de estos instrumentos, no son relevantes y generan problemas prácticos en su aplicación, por lo que los costos de transacción deberán seguirse amortizando considerando la tasa de interés efectiva inicial. Lo anterior converge con lo observado en la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9).

NIF D-3 “Beneficios a Empleados” – La CINIF considera que al tener que determinarse la PTU (causada y/o diferida) con la misma ley fiscal de Impuesto a la Utilidad y prácticamente sobre su misma base, ésta podría estar basada en determinaciones inciertas, por lo que incluyo una modificación para aplicar lo establecido en la NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” para tratamientos fiscales inciertos.

NIF D-4 “Impuestos a la Utilidad” – Respecto a esta NIF se incluyeron los siguientes cambios:

i).- El 1° de enero de 2019 entró en vigor una interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) respecto a la incertidumbre frente a los Tratamientos de los Impuestos a las Ganancias (IFRIC 23 por sus siglas en inglés), la cual el CINIF considera importante incluir en la NIF D-4, ya que la aceptación o no de un tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a la utilidad, puede no ser reconocida hasta que la autoridad fiscal o los tribunales de justicia se pronuncien al respecto, lo cual puede tener una afectación en el reconocimiento contable de un activo o pasivo por impuestos a la utilidad, ya sea causado o diferido.

En resumen las entidades deberán decidir si consideran por separado o en conjunto un tratamiento fiscal incierto, sobre la base que mejor refleje la probable resolución de la incertidumbre; lo anterior con la intención de evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte o no un tratamiento fiscal incierto, en cuyo caso las entidades deberán determinar el efecto de la incertidumbre utilizando el método que refleje mejor su resolución (Los métodos incluidos en la norma son: a) Importe más probable o b) Valor esperado)

ii).- Se incluye el tratamiento contable respecto a los Impuestos a la Utilidad generados por una distribución de dividendos indicando que los impuestos a la utilidad se reconocerán en utilidades acumuladas o, en su caso, en la utilidad neta del periodo o en otros resultados integrales, según hayan acordado los accionistas y propietarios.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Se incluyeron los siguientes cambios:

i).- Se incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros de arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario, lo anterior debido a que utilizar una tasa de descuento implícita o incremental podría ser impráctico, ya que el cálculo de la tasa de descuento requeriría información compleja para su determinación, como el factor de riesgo propio del arrendatario y el factor de riesgo subyacente del activo arrendado.

ii).- Se especifica que para el reconocimiento del interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento se deberá utilizar el método de interés efectivo.

iii).- Se restringe el uso de la solución práctica para no separar los componentes que no constituyen un arrendamiento, de los que sí, solo por categoría de activo subyacente, lo anterior para evitar que componentes importantes e identificables, que no son de arrendamiento, se incluyan en la medición de activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Los cambios descritos anteriormente entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva.

Mejoras que no generan cambios contables.

NIF B-1 “Cambios Contables y Correcciones de Errores” – Se incluye el concepto de aplicación retrospectiva parcial, que es aplicable a aquéllos casos en que no es posible determinar los efectos acumulados por todos los periodos anteriores afectados por la reformulación requerida en la aplicación retrospectiva de un cambio contable o corrección de errores, por lo que solo se considerarían solo aquéllos periodos en los que sea práctico determinar los efectos acumulados.

NIF B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados” – Se especifica que en el caso de los estados financieros no consolidados, el crédito mercantil asociado a una subsidiaria, se incluye en la valuación de la inversión permanente a través de la aplicación del método de participación establecido en la NIF C-7 “Inversiones en Asociadas, Negocios Conjuntos e Inversiones Permanentes”.

NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas” – Se aclara que un activo para disposición, no es lo mismo que un activo mantenido para la venta, ya que los activos para disposición incluyen: tanto activos mantenidos para la venta, como para distribuir a los accionistas, para abandono o para donación.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – Se hacen precisiones respecto a la opción de designar un instrumento financiero para ser valuado a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida neta.

NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” – Se hace un ajuste en la base de conclusiones para hacer consistente que una entidad debe reconocer un bien adjudicado recibido, a cambio de una cuenta por cobrar, al menor entre el valor bruto en libros de la cuenta por cobrar y el valor neto de realización del activo adjudicado.

NIF D-5 “Arrendamientos” – Se hacen precisiones para incluir términos consistentes para que un contrato califique como un arrendamiento para efectos contables, esto es que el arrendador u proveedor deberá “transferir el derecho de uso” al arrendatario.

Es importante mencionar que los cambios y precisiones a las NIF C-2, C-3, C-16, C-19 y D-5 se espera entren en vigor para las Instituciones de Crédito a partir de la adopción de estas regulaciones en conjunto con los cambios al Anexo 33 de las Disposiciones, las cuales se mencionan a detalle en el punto **III)** más adelante.

II. Nueva NIF B-11 “Disposición de Activos de Larga Duración y Operaciones Discontinuas”.

La CINIF emitió la nueva NIF B-11, con la finalidad de separar las normas de Disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, de los criterios de deterioro (actualmente incluidos en la Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”), incorporándolos dentro de la serie “B” de las NIF, por tratarse principalmente de criterios de presentación y revelación. Estos cambios tienen la intención de mejorar sustancialmente la información disponible por los usuarios de los estados financieros sobre los activos que van a ser dispuestos. Asimismo, esta NIF converge con la norma internacional de información financiera NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas”.

La nueva NIF se aplica a todos activos de larga duración que se ponen a disposición excepto: a) activos biológicos valuados a valor razonable menos los costos de disposición dentro del alcance de la NIF E-1, Agricultura, b) instrumentos financieros dentro del alcance de la NIF C-2, Instrumentos financieros, c) activos por impuestos diferidos provenientes de la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, y d) los activos que surgen de los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

También aclara que los activos presentados de acuerdo con un criterio basado en la liquidez, deben abarcar activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance y que los requisitos de clasificación y presentación de la NIF son aplicables a todos activos de larga duración para disposición y concluyó que cualquier exclusión debe únicamente estar relacionada con los requerimientos de valuación.

Su fecha de entrada en vigor fue a partir del 1° de enero de 2020 de forma prospectiva. No se visualiza algún impacto significativo en su adopción.

III. Modificación al Criterio Contable A-2 Aplicación de normas particulares

La Comisión Bancaria ha completado un proyecto de actualización del marco contable aplicable a Sociedades Controladoras de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito que tiene el objetivo de converger con los últimos cambios en la normativa contable internacional respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros (IFRS 9 “Instrumentos financieros”), actualización de la norma vigente de reconocimiento de ingresos (IFRS 15 “Ingresos por contratos con clientes”), de la norma de arrendamientos (IFRS 16 “Arrendamientos”), así como la adopción de una nueva norma mexicana relacionada con determinación del valor razonable y su revelación. Asimismo, la Comisión Bancaria incluyó la adopción de la NIF C-22 “Criptomonedas” que fue publicado por la CINIF en el libro de NIF en 2020.

Para llevar a cabo lo anterior, la Comisión Bancaria tiene planeado que dichas Instituciones adopten ciertas NIF emitidas por la CINIF, las cuales ya incluyen estos lineamientos normativos internacionales, pero emitiendo reglas particulares al sector financiero en algunos casos.

Derivado de lo anterior, inicialmente la Comisión Bancaria publicó en diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), especificaciones a seguir por las Sociedades Controladores de Grupos Financieros e Instituciones de Crédito respecto a la adopción de las NIF que incluyen los cambios recientes a la normatividad contable internacional y que entraron en vigor a partir del 1° de enero de

2018, estableciendo inicialmente que éstas les serán aplicables obligatoriamente a partir del 1º de enero de 2021. Derivado de la actual pandemia por la enfermedad COVID19, es muy probable que la Comisión Bancaria postergue su adopción hasta el año 2022, considerando que ya se ha pronunciado mediante un comunicado de prensa y oficio para postergar la entrada en vigor de los cambios contables incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones hasta dicho año como se menciona más adelante, los cuales son complementarios a la adopción de las NIF, por lo que no podrían entrar en vigor en fechas distintas.

A continuación, se describe el objetivo particular de cada una de las nuevas NIF que se adoptarán:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”. Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas de presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados, no permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumentos anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar, se cobrará el monto

modificado; además se permitirá designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la CNBV ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF sería parcial, a menos que la Institución de Crédito opte por solicitar a la CNBV el apegarse a una metodología interna basada en esta NIF.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF C-22 “Criptomonedas”. Se incluye el tratamiento contable de los “Activos Virtuales” (ej. bitcoin, ethereum o ripple, entre otros) derivados de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, para el reconocimiento y medición contable de sus inversiones en criptomonedas, sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, en su caso, los gastos de minería para obtener criptomonedas (proceso electrónico que resuelve los algoritmos necesarios para lograr detonar la generación de nuevas criptomonedas), así como los lineamientos a seguir cuando presta servicios de custodia para criptomonedas. Las criptomonedas se miden inicialmente con base en su costo de adquisición. Los cambios en su valor razonable se reconocen directamente en la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. Su valor razonable se mide de acuerdo con la NIF B-17. Cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en criptomonedas, deben valuarse inicialmente en la moneda funcional de la entidad con base en el valor razonable de la criptomoneda en la fecha de la transacción, posteriormente los saldos de dichas cuentas deben ajustarse a su valor razonable de la criptomoneda en la fecha de cierre de los estados financieros afectando la utilidad o pérdida en el Estado de Resultados Integral. No deben reconocerse como activos las criptomonedas que sean mantenidas en custodia, solo los pasivos que se sean asumidos por las afectaciones a las criptomonedas que tiene bajo su custodia.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control,

identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (IAS por sus siglas en inglés) 18 “Ingresos por actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece cambios al anterior Boletín D-5 “Arrendamientos” principalmente respecto al arrendatario, eliminando el concepto de arrendamientos operativos o financieros (capitalizables) y obligándolo a reconocer un activo por su Derecho a Controlar su Uso “DCU” y un pasivo por arrendamiento a valor presente por su obligación de efectuar los pagos del mismo, a menos que el arrendamiento sea de corto plazo o de bajo valor. Para el arrendador no se realizan cambios significativos.

Derivado de estos cambios la Comisión Bancaria publicó en el DOF el pasado 13 de Marzo de 2020, las modificaciones que se incluirían en las Disposiciones y particularmente en su Anexo 33, con la intención de armonizar estas regulaciones con la entrada en vigor de las nuevas NIF.

Al día de hoy, estos cambios entrarían en vigor el 1° de enero de 2021, sin embargo como se mencionó anteriormente, la Comisión Bancaria ha informado mediante comunicado de prensa No. 022/2020 de fecha 8 de abril de 2020 que se postergaría su entrada en vigor al 1° de enero de 2022. Este cambio aún no ha sido publicado en el DOF, pero se espera su publicación más adelante.

Los principales cambios incluidos en el Anexo 33, incluyen los siguientes:

Cartera de Crédito.

Para la medición del costo amortizado de los activos financieros que se encuentren dentro del modelo de negocio para ‘Cobrar Principal e Interés’ y cumplan con las pruebas para comprobar que los flujos de efectivo del contrato corresponden únicamente a pagos de principal e interés, se utilizarían el método de interés efectivo, excepto por aquellos créditos donde la tasa de interés se modifique periódicamente, en los cuales, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, será la que se utilizará durante toda la vida del crédito.

- Cambios en la categoría de clasificación de Cartera en las siguientes etapas:
 - a) Etapa 1- Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha cambiado significativamente desde su otorgamiento (menos de 30 días de incumplimiento).

- b) Etapa 2- Activos financieros con un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (entre 30 y 89 días de incumplimiento).
- c) Etapa 3- Activos financiero con evidencia objetiva de deterioro (90 días o más de incumplimiento y/o de acuerdo con el criterio B-6 Cartera de Crédito para traspaso a cartera vencida).

Las Instituciones de Crédito deberán observar las reglas incluidas en las Disposiciones para determinar la etapa en la que se deberá ubicar cada crédito, las cuales para algunos tipos de portafolio no solo incluyen los incumplimientos actuales, sino también información cualitativa del acreditado.

- Propuesta de una metodología estándar para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas de acuerdo con la etapa en que se encuentre el crédito.
- Posibilidad de que las Instituciones de Crédito soliciten la utilización a la Comisión Bancaria de una metodología interna que esté alineada a lo establecido en la NIF C-16.
- Modificación a los reportes regulatorios y catálogo mínimo.
- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”, afectando los efectos de la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto.
- Reconocimiento del impacto financiero inicial negativo originado por la adopción de la nueva metodología de cálculo de las pérdidas crediticias, en las cuentas de Resultados de Ejercicios anteriores, ya sea de forma inmediata o diferida durante un periodo específico (12 meses). En caso de que el monto de las reservas sea mayor al rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores, la diferencia sería reconocida en los resultados del ejercicio correspondiente.
Si el impacto financiero fuese positivo se liberará el excedente de reservas contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo concepto o rubro que lo originó, es decir, el de estimación preventiva para riesgos crediticios.
- Las Instituciones de Crédito que para efectos de reportar su información financiera a su casa matriz hayan adoptado la norma de arrendamientos a partir del ejercicio 2019, podrán registrar en los Resultados de Ejercicios Anteriores, el diferencial entre el monto determinado y reportado a dicha casa matriz, y el efecto inicial por efectos de la aplicación inicial de la NIF D-5.

Derogación de diversos criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Con la adopción de las NIF se derogarán los siguientes criterios incluidos en el Anexo 33 de las Disposiciones:

B-2 Inversiones en valores.

B-5 Derivados y operaciones de cobertura.

B-11 Derechos de cobro.

C-1 Reconocimiento y baja de activos financieros.

C-3 Partes relacionadas.

C-4 Información por segmentos.

En su lugar, las Instituciones de Crédito se apegarán a los lineamientos incluidos en las NIF mencionadas al inicio de este apartado.

A la fecha de reporte, la Administración se encuentra evaluando y en proceso de implementación de los posibles impactos esperados por la adopción de estas nuevas NIF, asimismo los cambios en el Anexo 33 de las Disposiciones.

Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la declaración de pandemia generada por la enfermedad COVID-19

I. Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la Comisión Bancaria para acreditados afectados por la declaración de pandemia generada por la enfermedad COVID-19.

Antecedente

Mediante los oficios de fechas 26 de marzo de 2020 y 15 de abril de 2020, la Comisión Bancaria emitió CCE con carácter de temporal para créditos para construcción de vivienda, créditos individuales con garantía hipotecaria, créditos revolventes y no revolventes dirigidos a personas físicas, tales como: crédito automotriz, créditos personales, crédito de nómina, tarjeta de crédito y microcrédito; así como los créditos comerciales dirigidos a personas físicas con actividad empresarial y personas morales en sus diferentes modalidades (con excepción de aquellos otorgados a partes relacionadas de acuerdo con los artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley de Instituciones de Crédito), con la finalidad de apoyar a clientes que se hayan visto afectados por la pandemia de la enfermedad COVID-19.

Estos CCE son aplicables a las operaciones de crédito que hubieran estado clasificadas para efectos contables como “vigentes” de acuerdo con las Disposiciones al día 28 de febrero de 2020 (Para microcréditos individuales o grupales se establece que podrán adherirse al programa si se encontraban contablemente vigentes al 31 de marzo de 2020), siempre y cuando se adhieran al programa a más tardar 120 días naturales después de la fecha antes mencionada.

De acuerdo con la última comunicación enviada por la Comisión Bancaria de fecha 23 de junio de 2020, para los créditos aún no suscritos al programa, se cambió la fecha en que los créditos deben estar clasificados como “vigentes” de acuerdo a las Disposiciones, siendo ahora el 31 de marzo de 2020, asimismo se amplió el plazo para formalizar su adhesión hasta el 31 de julio de 2020. Esto permitirá a las Instituciones de Crédito seguir apoyando a los clientes afectados.

Programa de beneficios

En términos generales, el beneficio consiste en el otorgamiento de un diferimiento de pago total o parcial del principal y/o intereses sin exceder de 6 meses (excepto para créditos dirigidos al sector agropecuario y rural donde el plazo máximo sería hasta 18 meses), lo cual, según sea el caso, originaría una ampliación en el plazo original de vencimiento por el mismo periodo. Durante el periodo del beneficio las operaciones no serán catalogadas o reportadas, ni como reestructuradas, ni como créditos vencidos para efectos de cálculo de estimación de reservas crediticias, asimismo para efecto de reporte a las Instituciones de buró de crédito.

Adicionalmente, el oficio indica que podrían otorgarse otro tipo de modificaciones temporales a las condiciones originales de crédito, en las que se ajusten los perfiles de riesgo del acreditado, siempre y cuando sean aplicables durante un periodo de hasta 6 meses, y obligándose las Instituciones de Crédito a mantener los perfiles de riesgo originalmente establecidos para cada crédito, conforme a sus políticas y procedimientos.

Asimismo, en el evento de que mediante el otorgamiento de los beneficios se incluyan quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito que repercutan en menores pagos para los acreditados, como mecanismo para fortalecer su liquidez, las Instituciones podrán diferir en línea recta dentro del resto del ejercicio 2020 la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que correspondan, cuando éstas excedan el saldo de la estimación asociada al crédito previamente constituida.

Por último, en el otorgamiento de estos beneficios, las Instituciones de Crédito no deberán:

- Realizar modificaciones contractuales que consideren de manera explícita o implícita la capitalización de intereses.
- Realizar el cobro de ningún tipo de comisión derivada del otorgamiento del beneficio.
- Restringirse, disminuirse o cancelarse las líneas de crédito previamente autorizadas o pactadas, excepto por las líneas de crédito revolventes dirigidas a personas físicas, las cuales podrán restringirse o disminuirse por hasta cincuenta por ciento de la parte no dispuesta.
- Solicitar garantías adicionales o su sustitución.

Con base en lo anterior y considerando los efectos adversos en la economía Mexicana que ha originado la pandemia por la enfermedad COVID-19, el Banco tomó la decisión de apoyar a sus clientes apegándose en la medida de lo posible a los CCE emitidos por la Comisión Bancaria otorgando los siguientes programas de apoyo:

Tarjetas de Crédito

- Diferimiento de pagos de principal e intereses hasta por 6 meses, sin exigibilidad del pago mínimo durante el mismo periodo.

Préstamos de Nómina y Personales

- Diferimiento de pagos de principal y/o intereses hasta por 6 meses.

Crédito Hipotecario

- Diferimiento de pagos de principal e intereses hasta por 6 meses.
- Condonación del 50% del monto del pago mensual exigible durante un plazo de 6 meses, los cuales puede incluir condonaciones de principal y/o intereses.

Auto

- Diferimiento de pagos de principal y/o intereses hasta por 6 meses.

Créditos a pequeña y mediana empresas (PyMEs)

- Diferimiento de pagos de principal y/o intereses hasta por 6 meses.

Créditos comerciales

- Diferimiento de pagos de principal hasta por 6 meses.

Los beneficios fueron otorgados dependiendo del análisis realizado por el riesgo individual de cada acreditado, la información disponible y el sector asociado a su fuente de ingresos.

En los casos en que se difirió el pago de principal e intereses el plazo original del financiamiento fue ampliado en la misma proporción del beneficio otorgado.

Impactos financieros

Al 30 de septiembre de 2020, el detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera, por los cuales se realizó la afectación contable con motivo de la aplicación de los criterios contables especiales es el siguiente:

Tipo de Cartera	Saldo contable a la fecha de informe (MXN \$m)	Saldo contable de la cartera inscrita al programa de apoyo (MXN \$m)	% sobre cartera total	Monto de intereses y capital en programa de apoyo (MXN \$m)
Créditos Comerciales	261,373	21,947	8.4%	2,778
Créditos de Consumo	61,388	976	1.6%	157
Créditos a la Vivienda	73,500	9,332	12.7%	285
Totales	\$396,261	32,255	8.2%	3,220

De no haberse adherido a los CCE muy probablemente el saldo requerido de la estimación preventiva para riesgos crediticios se hubiera incrementando, asimismo se hubieran realizado traspasos de cartera vigente a cartera vencida y suspendido la acumulación de intereses en el balance general y estado de resultados. La estimación de estos impactos financieros que se hubieran originado de no haber adherido los créditos a los CCE a la fecha de los estados financieros es:

Tipo de Cartera	Trasposos a cartera vencida (MXN \$m) (a)	Reservas Crediticias Adicionales (MXN \$m) (b)* /1	Intereses devengados que no se hubieran reconocido (MXN \$m) (c)*
Créditos Comerciales	21,943	7,246	338
Créditos de Consumo	938	544	27
Créditos a la Vivienda	8,650	1,280	95
Totales	\$31,530	\$9,070	\$460

**En caso de pago de dividendos, los montos de las columnas (b) y (c) anteriores, serían disminuidos de las utilidades como lo menciona el escrito de la Comisión Bancaria No. P285/2020.*

/1 El incremento en las reservas crediticias de no haber aplicado los CCE se determinaron asumiendo que los clientes hubieran dejado de realizar sus pagos desde el día en que el beneficio les fue otorgado.

Información Adicional

- ***Constitución de reservas adicionales por riesgos crediticios originados por COVID-19.***

Al 30 de septiembre de 2020, se constituyeron reservas adicionales con base en los criterios contables de las Disposiciones y previa notificación a la Comisión Bancaria hasta por \$2,038, mismas que se originaron por exposiciones crediticias, que mediante el uso de las metodologías estándar, no reflejaban el riesgo de pérdida esperada y no esperada, debido a las concesiones otorgadas mediante los diferimientos de principal y/o intereses otorgados mediante los CCE referidos en este apartado.

El cálculo de las reservas adicionales se basó en aquellos casos reales y potenciales donde posterior a la conclusión del beneficio, los acreditados no retomaron o retomarían su plan de pagos original generando incumplimientos crediticios, o bien, cuando éstos requieran un segundo periodo de beneficio otorgado fuera del programa de CCE.

La liberación de las reservas adicionales se efectuará cuando: i) los acreditados cumplen con su pago sostenido de conformidad con los criterios contables de las Disposiciones, ii) los efectos del COVID-19 ya se encuentren reflejados en las reservas crediticias calculadas mediante las metodologías estándar, o iii) cuando el riesgo por COVID-19 haya disminuido.

- **Nuevas facilidades regulatorias por COVID-19.**

El día 24 de septiembre de 2020, la Comisión Bancaria emitió los oficios P417 y P418/2020 (así como los oficios P429 y P430/2020 el día 8 de octubre de 2020, en alcance a los primeros), anunciando nuevas facilidades contables, de reservas crediticias y de cálculo de capital opcionales para las Instituciones de Crédito, teniendo como finalidad principal el otorgamiento de beneficios a los acreditados que siguen mostrando afectaciones financieras por la actual pandemia COVID-19.

Los beneficios son aplicables a cualquier tipo de crédito que haya estado como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, exceptuando aquellos celebrados con partes relacionadas. Dichos beneficios se enfocan en realizar concesiones permanentes a las condiciones originales de los créditos como son:

disminución de pagos, aumento de plazos, cambios de esquema de financiamiento, consolidación de deuda, aplicación de quitas o condonaciones, etc., considerando los requisitos y restricciones indicados en estos oficios por la Comisión Bancaria para cada esquema de crédito. Estas operaciones serían reconocidas como reestructuras o renovaciones para efectos contables y sujetas a determinar si se reconocerían inicialmente como operaciones en cartera vigente o vencida, de conformidad con los criterios contables incluidos en las Disposiciones, pero obteniendo ciertas flexibilizaciones en la demostración del pago sostenido, para aquellas que serían reconocidas como cartera vencida con base en dicho criterios. Además, también se considerarán ciertas claves para reportar al Buró de Crédito.

Por otro lado, las entidades que se adhieran a estas facilidades podrán obtener beneficios en la constitución diferida de reservas crediticias, si deciden aplicar quitas o condonaciones a los acreditados afectados, así como en el cálculo de las mismas y en la determinación de requerimientos de capital; obligándose a la distribución de dividendos de los ejercicios 2019 y 2020 bajo ciertas restricciones, además de revelar los impactos financieros en sus notas a los estados financieros y entregar la información periódica requerida por la Comisión Bancaria.

Políticas de Tesorería

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en las actividades de la Tesorería:

1. Atender las necesidades de su base de clientes Corporativos, Institucionales y del sector Empresarial.
2. Cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo.

Todo lo anterior atendiendo estrictamente a todo un grupo de límites perfecta y expresamente establecidos tanto regulatorios como de orden interno y apegado a los más altos estándares de control que caracterizan al Grupo HSBC.

Política de Dividendos

Grupo HSBC (incluido HSBC México) no tiene una política fija respecto al pago de dividendos. La decisión o no de decretar dividendos es determinada por la Asamblea de Accionistas y/o el Consejo de Administración, con base en las necesidades de reinversión de recursos y el mantenimiento de niveles de capitalización.

Dividendos Pagados

La frecuencia con que el Grupo ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 30 de julio de 2018 se decretó un dividendo a razón de \$0.3687348192929239 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.2090721829019350 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 5 de septiembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.832428937461856 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Grupo decretó un dividendo a razón de \$0.4428957901396370 por acción, para cada una de las 3,108'974,092 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado pago de dividendos

La frecuencia con que el Banco ha pagado dividendos en los últimos 3 ejercicios, así como el importe del dividendo decretado por acción es la que se indica a continuación:

- Durante el ejercicio 2018 no se realizó pago de dividendos.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 12 de abril de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.3001103669725790 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Basado en la autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el 2 de diciembre de 2019 el Banco decretó un dividendo a razón de \$0.6357722697249860 por acción, para cada una de las 2,165'869,865 acciones en circulación.
- Durante el ejercicio 2020 no se ha realizado pago de dividendos.

Control Interno

La Administración es responsable de mantener y revisar la efectividad de la gestión de riesgo y de los sistemas de control interno, así como de la determinación de la naturaleza y el impacto de los riesgos significativos dispuestos a tomar para alcanzar sus objetivos estratégicos. Para cumplir con el requerimiento y con sus obligaciones marcadas por los reguladores, la Administración ha diseñado los procedimientos para salvaguardar los activos del uso o disposición no autorizados; para mantener registros contables adecuados; y para asegurar la confiabilidad y utilidad de la información financiera, tanto para fines del negocio como para publicación. Dichos procedimientos pueden proveer una certeza razonable más no absoluta en la prevención de errores, pérdidas o fraudes materiales.

Los procedimientos clave para la administración de riesgo y control interno de HSBC incluyen lo siguiente:

- Estándares de Grupo. Los estándares de administración de reporte funcional, operativo y financiero son establecidos por comités de administración de la función global, para su aplicación a través de HSBC. Dichos estándares se complementan con estándares operativos establecidos por la administración funcional y local conforme a lo que se requiera por el tipo de negocio y la ubicación geográfica de cada subsidiaria.
- Delegación de autoridad dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La autoridad es delegada dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración para cada Director General con el fin de gestionar los asuntos del día a día sobre el negocio o función del cual es responsable. La autoridad delegada por el Consejo de Administración requiere que los individuos mantengan un claro y apropiado reparto de responsabilidades significativas y supervisen la implementación y mantenimiento de los sistemas de control que sean apropiados para su negocio o función. Los nombramientos para los puestos más altos dentro de HSBC requieren aprobación del Consejo de Administración.
- Identificación de riesgos y monitoreo. Sistemas y procedimientos son implementados para identificar, controlar e informar sobre los riesgos relevantes que comprenden: crédito, mercado, liquidez y financiamiento, capital, administración financiera, modelos, reputacional, pensiones, estratégico, sustentabilidad, operacional y de seguros. La exposición a los riesgos es supervisada por el Comité de Riesgos, el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité Ejecutivo (EXCO). Los temas de administración de activos, pasivos y capital se monitorean por el ALCO. Los modelos de riesgo son monitoreados por el Comité de supervisión de modelos.
- Taxonomía de Riesgo. HSBC cuenta con un Marco de Administración para los Riesgos Operacionales, con el cual se identifican, evalúan, monitorean y reportan los riesgos operacionales a los cuales se encuentra expuesta la Institución. Los riesgos que constituyen la primera base son:
 - Reporte Financiero y Riesgo Tributario
 - Riesgo de Resiliencia
 - Riesgo Crimen Financiero y Fraudes
 - Riesgo de Personas
 - Riesgo Regulatorio y Cumplimiento
 - Riesgo Legal
 - Riesgo de Modelos
- Responsabilidad de Administración de riesgos. La administración de los negocios y funciones globales son los principales responsables de la medición, monitoreo, mitigación y administración de sus riesgos y controles. Se han establecido procesos para asegurar que las debilidades son escaladas y dirigidas a la Dirección, soportadas por el modelo de Tres Líneas de Defensa.
- Administración funcional. La administración funcional global es responsable de establecer políticas, procedimientos y estándares para los distintos tipos de riesgo.
- Planes estratégicos. Planes estratégicos son preparados periódicamente para los negocios globales, funciones globales dentro del marco de la estrategia de HSBC. El Plan Anual Operativo es determinado a través de un análisis detallado de apetito de riesgo que describe los tipos y la cantidad de riesgo que HSBC está dispuesto a tomar en la ejecución de la estrategia, es preparado

y adoptado por HSBC, estableciendo las iniciativas claves del negocio así como los probables efectos financieros de estas iniciativas.

- **Reporte Financiero.** El proceso de reporte financiero para preparar el Reporte Anual consolidado se controla utilizando políticas contables documentadas y formatos de reporte, soportados por un catálogo de cuentas con instrucciones detalladas y la guía en requerimientos de reporte, emitidos por Finanzas Grupo antes de cada cierre de periodo. La entrega de información financiera está sujeta a la Certificación del Director de Finanzas, y los procedimientos de revisión analítica.
- **Operaciones de IT.** Un control funcional centralizado es ejercido sobre los desarrollos de IT y operaciones. Se emplean sistemas comunes para procesos de negocio similares cuando sea factible.
- **Auditoría Interna.** La Administración es responsable de establecer y mantener sistemas de administración de riesgos y de control interno apropiados. La función global de Auditoría Interna; que es controlada centralmente, proporciona la seguridad de independencia y objetividad con respecto al monitoreo de la efectividad de diseño y operativa del marco de administración de riesgos, control y gobierno de procesos en la Entidad, enfocándose en las áreas que representan mayor riesgo para HSBC, las cuales son determinadas con base a una evaluación de los riesgos. El responsable de esta función reporta al Comité de Auditoría y administrativamente al Director General.
- **Recomendaciones de Auditoría Interna.** La Dirección ejecutiva es responsable de asegurar que las recomendaciones de Auditoría Interna sean implementadas dentro de un tiempo razonable y acordado. La confirmación de dicha implementación deberá proporcionarse a Auditoría Interna.
- **Recomendaciones de Auditoría Externa.** La Administración también es responsable de implementar las medidas apropiadas para hacer frente a las recomendaciones formuladas por Auditores Externos o por los Reguladores.
- **Riesgo reputacional.** Políticas para guiar a la administración en todos niveles en la conducción del negocio para salvaguardar la reputación de HSBC son establecidas por el Consejo de Administración y sus comités, los Consejos de Administración de las compañías subsidiarias y sus comités y la administración. Los riesgos reputacionales pueden surgir de una variedad de causas incluyendo cuestiones ambientales, sociales y de gobierno, como consecuencia de eventos de riesgo operacional y como resultado que los empleados actúen de manera inconsistente con los valores de HSBC. La reputación de HSBC depende de la forma en que se lleva a cabo sus negocios y puede verse afectada por la forma en que los clientes, a los que proporciona servicios financieros, llevan a cabo sus negocios o utilizan los productos y servicios financieros.

El Comité de Auditoría y Riesgos revisa la efectividad del sistema de control interno e informa periódicamente al Consejo de Administración sobre lo anterior. Los principales procesos utilizados por el Comité en el desempeño de sus revisiones incluyen: informes periódicos de los responsables de las funciones con riesgos clave; revisiones anuales del marco de control interno, abarcando los controles tanto financieros como no financieros; confirmaciones periódicas de la Administración de que no se han presentado pérdidas materiales, contingencias o incertidumbre causadas por deficiencias en los controles internos; informes de Auditoría Interna; informes de Auditoría Externa, otras revisiones de carácter prudencial y los informes Regulatorios.

El Comité de Riesgos monitorea el estatus de los riesgos significativos y emergentes y considera si las acciones de mitigación puestas en marcha son apropiadas. Adicionalmente, cuando surgen pérdidas inesperadas o se han producido incidentes que indican lagunas en el marco de control o en el cumplimiento de políticas de HSBC, revisa reportes especiales, preparados a solicitud de la administración, en los cuales se analiza la causa del problema, las lecciones aprendidas y las acciones propuestas por la administración para abordar el problema.

La Administración, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, ha conducido una revisión anual de la efectividad del sistema de administración de riesgos y control interno, cubriendo todos los controles materiales, incluyendo financieros, operacionales, de cumplimiento, sistemas de administración de riesgo, la adecuación de los recursos, calificaciones y experiencia del personal de contabilidad y reporte financiero, la función de riesgos, y los programas de entrenamiento y el presupuesto.

Administración Integral de Riesgos

En el Grupo Financiero HSBC México, la administración de riesgos contempla tanto el cumplimiento con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la Circular Única de Bancos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como con la normativa establecida por el Grupo HSBC a nivel mundial cuyo objetivo final es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la organización.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto cuantificables discrecionales (mercado, liquidez y crédito, incluyendo riesgo de concentración en este último) como no discrecionales (riesgo operacional, tecnológico y legal), y bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y divulgación.

El marco de la administración integral de riesgos en la Institución como en sus principales filiales inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición de riesgo, la cual se encuentra soportada con el Comité de Activos y Pasivos (ALCO, por sus siglas en inglés) y el Comité de Riesgo (RMM, por sus siglas en inglés).

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

- ▶ Este comité sesiona mensualmente, siendo presidido por el Director de Finanzas de la Institución, fungiendo como miembros ejecutivos de primer nivel, el Director General y las áreas de Banca: Minorista, Corporativa, Empresarial y Comercial, así como: Tesorería, Riesgos, Operaciones de Tesorería, Administración del Balance, Estrategia y Planeación.
- ▶
- ▶ El ALCO es el vehículo primario para alcanzar los objetivos de una adecuada administración de Activos y Pasivos, tiene como principales propósitos los siguientes:
- ▶
- ▶ Proveer una dirección estratégica que asegure un seguimiento táctico creando una estructura de balance que integre el cumplimiento de objetivos dentro de parámetros de riesgo preestablecidos.

- ▶ Identificar, monitorear y controlar todos los riesgos relevantes, incluyendo la información generada por el RMM.
- ▶ Diseminar la información necesaria para una adecuada toma de decisiones.
- ▶ Revisar de forma general las fuentes y destino de los fondos.
- ▶ Determinar un entorno probable para los activos y pasivos de la Institución, para llevar a cabo una planeación considerando escenarios de contingencia.
- ▶ Evaluar alternativas de tasas, precios y mezclas del portafolio.
- ▶ Revisar y asumir la responsabilidad de: distribución y vencimientos de activos y pasivos, posición y tamaño de márgenes de interés, niveles de liquidez y utilidad económica.

Comité de Administración de Riesgos (RMM)

El Consejo de Administración constituyó al Comité de Administración de Riesgos (“RMM”, por sus siglas en inglés) con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución. El Comité de Administración de Riesgos se llevará a cabo al menos una vez al mes.

El Comité de Administración de Riesgos se encuentra integrado por un miembro del Consejo de Administración, el Director General HSBC México (“HBMX CEO”, por sus siglas en inglés), el Director General de Riesgos de HSBC México (“HBMX CRO”, por sus siglas en inglés) responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR), y el Director de Auditoría Interna (con voz pero sin voto). Directores Generales Adjuntos y otros funcionarios de alto nivel son participantes; tienen derecho de voz, pero no de voto.

El Comité de Administración de Riesgos es un comité de gobierno formal establecido para proporcionar recomendaciones y asesoramiento al Director General de Riesgos de HSBC México sobre la administración de todos los riesgos en toda la empresa, incluidas las políticas y los marcos clave para la administración de riesgos dentro de HSBC México. Da soporte a la responsabilidad individual del Director General de Riesgos para la supervisión del riesgo empresarial tal como se establece en el Marco de Administración de Riesgos del Grupo (“RMF”, por sus siglas en inglés).

El Comité de Administración de Riesgos sirve como el órgano de gobierno para la administración del riesgo en toda la empresa con un enfoque particular en la cultura de riesgos, el Apetito de Riesgo, el Perfil de Riesgo y la integración de la administración del riesgo en los objetivos estratégicos del Banco. El Comité de Administración de Riesgos tiene las siguientes responsabilidades:

- ▶ Monitorear el Perfil de Riesgo, el cual incluye los riesgos clave y temas comunes identificado en los Reportes de Riesgo Empresariales (es decir, el perfil de Apetito de Riesgo, el Mapa de Riesgo y el reporte de Riesgos Principales y Emergentes);
- ▶ Revisar informes relevantes y actualizaciones relacionadas con los riesgos y problemas clave en las tres líneas de defensa;
- ▶ Revisar informes de Subcomités y asuntos para escalamiento;
- ▶ Revisar las políticas clave de administración de riesgos y adendas respectivas, y
- ▶ Promover y comunicar una cultura de apoyo en relación con la administración de riesgos y controles, para garantizar que las prácticas de administración de riesgos respalden los resultados de conducta de la institución.

Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR)

El Comité de Riesgos para llevar a cabo la administración integral de riesgos cuenta con una unidad especializada cuyo objeto es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos es independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada segregación de funciones. Las responsabilidades de esta Unidad no se centralizan en un área solamente, sino que existe un área especializada para cada tipo de riesgos discrecionales y no discrecionales, los cuales reportan periódicamente los resultados de su administración, según corresponda, al Comité propio del área, al Comité de Riesgos (RMM) y al Consejo de Administración.

El funcionario designado por el Consejo de Administración como responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, es el Director General Adjunto de Riesgos o CRO (Chief Risk Officer, por sus siglas en inglés), quien es el encargado de coordinar a las diversas áreas responsables de cada uno de los diferentes riesgos para el cumplimiento de las disposiciones regulatorias.

Riesgo de Mercado

Información Cualitativa

Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos:

El propósito de la administración de riesgos de mercado en HSBC consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución por movimientos en el mercado.

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de que las tasas y precios de mercado sobre los cuales la Institución ha tomado posiciones – tasas de interés, tipos de cambio, precios accionarios, etc. – oscilen de forma adversa a las posiciones tomadas, y de este modo causen pérdidas para el “Banco”, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Institución se pueden clasificar de manera genérica por la exposición de sus portafolios a variaciones de los distintos factores de riesgo. De esta manera se tiene:

- ▶ **Riesgo cambiario o de divisas.** - surge en las posiciones abiertas en divisas diferentes a la divisa local, las cuales originan una exposición a pérdidas potenciales debido a la variación de los tipos de cambio correspondientes.
- ▶ **Riesgo de tasas de interés.** - surge por el hecho de mantener activos y pasivos (reales nominales o nocionales), con diferentes fechas de vencimiento o apreciación. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de las tasas de interés.

- ▶ **Riesgo relacionado con las acciones.** - surge al mantener posiciones abiertas (compra o venta) con acciones o instrumentos basados en acciones. De este modo se crea una exposición al cambio en el precio de mercado de las acciones de los instrumentos basados en éstas.
- ▶ **Riesgo de volatilidad.** - surge en los instrumentos financieros que contienen opcionalidad, de forma tal que su precio depende, (entre otros factores), de la volatilidad percibida en el subyacente de la opción (tasas de interés, acciones, tipo de cambio, etc.)
- ▶ **Riesgo base o de margen.** - surge cuando un instrumento se utiliza como cobertura de otro y cada uno de ellos es valuado con distinta curva de tasas (por ejemplo, un bono gubernamental cubierto con un derivado de tasas interbancarias) de manera que su valor a mercado puede diferir, generando imperfecciones en la cobertura.
- ▶ **Riesgo de margen crediticio.** - es el riesgo de incurrir en minusvalías en el precio de bonos corporativos, bancarios o soberanos en moneda extranjera por cambios en la percepción crediticia del emisor.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado.

Las medidas que HSBC ha elegido para identificar y cuantificar el riesgo de mercado son el cálculo del “Valor en Riesgo” (VaR), y el “Valor Presente de un Punto Base” (PVBP), el cual mide la sensibilidad a tasas de interés. Ambas medidas se monitorean de forma diaria tomando como base los límites de exposición de riesgo de mercado debidamente aprobados por la administración. Además se realizan pruebas en condiciones extremas (‘Stress Test’). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR y el PVBP, todas las posiciones de la Institución se marcan a mercado.

Valor en Riesgo (VaR)

El VaR es una medida estadística de la mayor pérdida probable en un portafolio por cambios en los factores de riesgo de mercado de los instrumentos para un horizonte dado, por eso el cálculo de VaR tiene asociado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo. A partir de enero de 2006, el VaR es obtenido por Simulación Histórica con Valuación Total, considerando 500 cambios históricos de los factores de riesgo de mercado. El Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Riesgos, ha determinado un nivel de confianza del 99% con horizonte de tenencia de un día hábil, lo cual significa que el nivel de VaR representa la pérdida máxima probable en un día con un nivel de confianza del 99%.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Son una forma de tomar en cuenta valores extremos que ocurren esporádicamente pero que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés en HSBC, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo por tasas de interés, se realiza a través de considerar escenarios hipotéticos. Estos cambios en las tasas de interés se consideran tanto de forma positiva como negativa para medir el impacto en los distintos portafolios que se manejan.

A la par de este cálculo se realiza la extrapolación lineal del z-PVBP con base a los escenarios hipotéticos extremos suponiendo que el portafolio es perfectamente lineal para hacer una comparación de ambos cálculos y obtener la convexidad implícita. Además, se realizan pruebas de stress para el tipo de cambio y acciones.

Métodos para Validar y Calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR se realiza el Backtesting, prueba que consiste en ver que las pérdidas máximas pronosticadas, en promedio, no excedan el grado de confiabilidad establecido, contrastando las pérdidas/ganancias que se hubieran generado conservando el portafolio durante el horizonte de pronóstico del VaR. El Backtesting se refuerza realizando una prueba de hipótesis.

Para el caso del PVBP, éste se ha comparado con la sensibilidad de los portafolios a las cotizaciones de mercado. Los resultados obtenidos en las pruebas han mostrado que los modelos son confiables. Con la finalidad de reforzar la validación y verificación de los distintos factores de riesgo, se ha diseñado un concepto de matrices que muestran el comportamiento de varios factores de riesgo seleccionados con el fin de revisar que éstos sean razonables en relación a los valores predominantes en los mercados financieros y verificar la consistencia entre el valor actual con su valor del día hábil anterior.

Carteras y Portafolios a los que aplica

Para una administración detallada y precisa de los portafolios, la Dirección de Riesgos de Mercado de HSBC México, apegándose a los estándares internacionales (IAS) para llevar a cabo una administración efectiva del riesgo de mercado, tiene controlada la estructura de portafolios de manera específica. Tal clasificación específica, debe en todo momento ser comprensible desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (sensibilidad, pérdida potencial y estrés) para cualquier subportafolio alineado con la contabilidad.

El área de riesgos de mercado calcula el VaR, entre otras medidas, para las líneas de negocio de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM) y Total (Combined). Cabe mencionar que en ambos casos los portafolios tienen incluidos los instrumentos Derivados que le corresponden.

El VaR se presenta de forma global para cada portafolio mencionado y además se desglosa por factores de riesgo (Tasas, Tipos de Cambio, Volatilidades de tasas, Volatilidades de Tipo de Cambio, Margen Crediticio y Acciones).

Las pruebas de estrés se realizan para el portafolio del Banco, y para los portafolios de 'Trading Intent' y 'Accrual', los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM). Adicionalmente hay una prueba de estrés especial para los Títulos Disponibles para la Venta (AFS) y los Títulos que se consideran de Cobertura (CFH).

Información Cuantitativa

A continuación, se presenta el VaR de mercado de los portafolios de Balance (BSM) y Mercados Globales (GM) y Total (Combined) para el tercer trimestre del 2020 (en millones de dólares).

Los límites de VaR presentados corresponden a la última actualización del Mandato de Límites de Riesgos de Mercado aprobado por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos.

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Considerando todos los Factores de Riesgo)

	BSM		GM		Combined	
	Promedio 3er. Trimestre 2020	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2020	Límites*	Promedio 3er. Trimestre 2020	Límites*
Total	15.13	28.00	3.51	5.00	16.60	28.00
Tasas	11.09	28.53	2.16	4.00	11.58	28.53
Margen Crediticio	6.12	9.60	1.70	3.00	7.22	11.70
Tipo de Cambio ^{Trading}	0.03	0.20	1.47	2.50	1.45	2.50
Equities	N/A	N/A	0.00	0.03	0.00	0.03

N/A = No aplica

* Valor absoluto

Valor en Riesgo de Mercado Global (VaR) (Comparado con el último trimestre)

	30-jun-20	30-sep-20	Límites*	Promedio 2o. Trimestre 2020	Promedio 3er. Trimestre 2020
BSM	13.14	14.80	28.00	16.34	15.13
GM	3.38	3.74	5.00	3.61	3.51
Combined	14.16	16.32	28.00	16.65	16.60

* Valor absoluto

El VaR del portafolio de Balance para el cierre del tercer trimestre del 2020 varió 12.63% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio de Mercados Globales para el cierre del tercer trimestre del 2020 varió 10.65% con respecto al VaR del cierre del trimestre anterior. El VaR del portafolio Total para el cierre de tercer trimestre del 2020 varió 15.25% Durante el período, los niveles de VaR se mantuvieron por debajo de los límites totales establecidos por la Administración.

El VaR promedio del portafolio de Balance correspondiente al tercer trimestre del 2020 varió -7.41% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio de Mercados Globales correspondiente al tercer trimestre del 2020 varió -2.77% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior. El VaR promedio del portafolio Total correspondiente al tercer trimestre del 2020 varió -0.30% con respecto al VaR promedio del trimestre anterior.

Comparativo de VaR de Mercado contra Capital Neto

A continuación se presenta una tabla comparativa del VaR promedio de Mercado y el Capital Neto al 30 de junio del 2020 y 30 de septiembre del 2020, en millones de dólares:

Comparativo de VaR de Mercado vs Capital Neto		
Capital neto en millones de dólares		
	30-jun-20	30-sep-20
VaR Total *	16.65	16.60
Capital Neto **	3,148.08	3,213.86
VaR / Capital Neto	0.53%	0.52%
* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto		
** Capital neto del Banco al cierre del trimestre		

El VaR de Mercado promedio representa el 0.52% del capital neto en el tercer trimestre del 2020.

Riesgo de Liquidez

Información Cualitativa

El Riesgo de Liquidez se genera principalmente por las brechas en los vencimientos de los activos y pasivos de la Institución. Las operaciones pasivas de depósitos de clientes, tanto a la vista como a plazo, tienen vencimientos distintos de las operaciones activas de colocación de crédito e inversiones en valores.

HSBC tiene implementados límites de razones de liquidez, tanto en moneda nacional como en dólares de los EE.UU. Estas razones de liquidez son calculadas al menos mensualmente y comparadas con los límites autorizados por el Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración. Adicionalmente se realizan revisiones de los compromisos de efectivo y evalúa los requerimientos de los principales clientes para tener una correcta diversificación de fuentes de fondeo y alternativas.

La metodología utilizada para la medición de riesgo de liquidez es a través de Índice de Cobertura de Liquidez (LCR DA), requerida por la PRA (Prudential Regulatory Authority), el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) requerido por las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, el Coeficiente de fondeo estable neto que abarca posiciones mayores a un año (NSFR) que requiere Grupo HSBC, así como métricas de concentración de depósitos y vencimientos de deuda calculados al menos de forma mensual.

HSBC mitiga los riesgos de liquidez definiendo límites internos de apetito de riesgo por arriba de los límites regulatorios, los cuales se deben de cumplir en todo momento. Estos límites son definidos por el equipo de ALM (Manejo de Activos y Pasivos por sus siglas en inglés) considerando escenarios de estrés de liquidez y el riesgo que se observa en el balance por los distintos componentes tanto de activos y pasivos como de componentes fuera de balance. Adicionalmente al monitoreo y manejo diario de las métricas de liquidez por parte de ALM y tesorería, HSBC realiza proyecciones de balance de corto y largo plazo (bajo escenarios de estrés y sin estrés) considerando las expectativas del negocio para definir acciones de mitigación en caso de ser necesarias y así asegurar el cumplimiento de los límites internos en todo momento. Los escenarios de estrés se utilizan para evaluar los riesgos de liquidez a los que la institución se encuentra expuesta e implementar monitoreo y controles adecuados para poder observar de manera anticipada posibles problemas de liquidez y así manejar el riesgo de manera adecuada.

La Institución ha desarrollado e implementado desde 2003 un Plan de Contingencia de Liquidez en donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la Institución en caso de alguna contingencia. Este plan fue sustituido en 2015 por el Plan de Financiamiento de Contingencia requerido por la regulación local y por Grupo HSBC.

Cada año se somete a la aprobación del Comité de Activos y Pasivos y al Consejo de Administración, el Plan de Financiamiento de Contingencia el cual contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo HSBC derivado de la experiencia internacional con que se cuenta como por ejemplo: eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación. Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del plan, se realizan revisiones semestrales personalizadas con cada uno de ellos antes de someterse a aprobación ante el Consejo de Administración.

Información Cuantitativa

Durante el trimestre, los niveles promedio para CCL fueron de 212.0%, mientras que para LCR DA fueron de 202.7%. La liquidez del banco se mantuvo en niveles estables ya que no hubo movimiento en el hueco comercial (reducción en depósitos y reducción de préstamos).

Riesgo de tasa de interés

Información Cualitativa

El riesgo de tasa de interés se genera principalmente por las brechas en el precio de las tasas y vencimientos de los activos y pasivos del Banco. Esto puede dar lugar a volatilidad en el margen financiero (NII – Net Interest Income -, por sus siglas en inglés) futuro y en el estado de resultados, como resultado de movimientos en las tasa de interés de mercado.

Derivado de lo anterior y como parte de la administración de riesgo de tasa de interés en el libro bancario del Grupo, se calculan dos métricas internas con periodicidad trimestral:

➤ Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS Net Interest Income Sensitivity)

NIIS es la medida de sensibilidad del margen financiero frente a variaciones en las tasas de mercado, que contempla los portafolios dentro de balance (partidas patrimoniales) y fuera de balance; incluyendo los valores disponibles para la venta (AFS, por sus siglas en inglés).

En el cálculo de la métrica, se generan simulaciones del margen financiero durante los próximos doce meses en los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC, una rampa de ± 25 pb cada trimestre hasta ± 100 pb y un segundo escenario en el que se asume un movimiento paralelo de la curva de referencia en ± 100 pb desde el momento del análisis.

Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:

- ▶ Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
- ▶ Que la cartera de créditos y depósitos para ambos escenarios base y estresados, se mantienen constante (se asume una reinversión del cien por ciento)
- ▶ Los supuestos inherentes de cada negocio, que capturen las perspectivas de reinversión y precio de los portafolios existentes y nuevos
- ▶ Las transacciones de tasa de transferencia interna y las operaciones de derivados (CFH/FVH), estas últimas deberán ser tratadas en base al perfil contractual

Valor Económico del Capital (EVE - Economic Value of Equity)

- ▶ EVE es la medida de sensibilidad que permite observar el impacto de los distintos escenarios señalados por Grupo HSBC sobre el valor económico del capital medido en términos relativos sobre el capital. El alcance de la métrica, incluye los portafolios dentro de balance y fuera de balance, exceptuando aquellos los de negociación (trading) y partidas relacionadas al capital contable (ej. Capital social, utilidades retenidas, capital de acciones preferentes, etc.)
- ▶ No obstante, en base a los lineamientos de Grupo HSBC, se deberá tomar en cuenta aquellos instrumentos de capital que contablemente sean considerados como deuda.
- ▶ El cálculo de la métrica debe considerar un escenario a vencimiento de los portafolios, por lo que se ha de generar flujos de capital e interés para los diferentes escenarios de impacto sobre los cuales se descuentan considerando un impacto en la tasa de descuento de ± 200 puntos básicos calculando un diferencial respecto a un escenario base y entre los portafolios activos y pasivos del banco.
- ▶ Dado el objetivo de la métrica y la metodología empleada, se ha de considerar:
 - Un piso de 0%, para las tasas que sean demasiado bajas y cuyo movimiento negativo pudiera resultar en una tasa menor que cero
 - El portafolio de instrumentos disponibles para la venta (AFS) se deberá proyectar en función del principal/nocional
 - Las operaciones de derivados (CFH/FVH/NQH), se tratarán con base en el perfil contractual

Consideraciones

Ambas métricas contemplan:

- ▶ Partidas sin vencimiento explícito (ej. depósitos bancarios en cuenta corriente) que utilizarán en el re precio de la tasa y vencimiento, el monto estable y plazo de caracterización definido mediante un modelo interno aprobado y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
 - ▶ Productos con opcionalidad de prepago, cuya metodología será aprobada y revisable anualmente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
 - ▶ Proyección de las tasas de interés (Forward Rates), que fungirán como índices de mercado
 - ▶ Supuestos específicos relacionados a cada escenario de estrés, que permitan fijar la tasa a los nuevos o existentes volúmenes
- Límites

Los límites se emplean para controlar el riesgo de tasa de interés del Grupo, a partir de cada uno de sus portafolios y libros. Dichos límites han sido aprobados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y

permiten contar con una referencia válida, para monitorear la situación actual en apetito de riesgo por parte del banco.

Plan de acción.

NII no requiere de un límite dado que es de carácter informativo y únicamente se miden impactos EVE tiene un apetito de riesgo de 15% de acuerdo a la política de Grupo HSBC y en dado caso de rebasar el límite BSM cubrirá el riesgo con productos derivados y se revisara la política de caracterización aplicable en ese momento para verificar que corresponda al comportamiento del mercado vigente.

Información Cuantitativa

Sensibilidad del Margen Financiero (NIIS -Net Interest Income Sensitivity)

El Banco presentaba al tercer trimestre del año (septiembre 2020) la siguiente sensibilidad:

Concepto	-100pbs Paralelo	-100pbs Rampa	+100pbs Rampa	+100pbs Paralelo
Impacto Anual	-1,164	-305	310	1,163
-100pbs Paralelo: Disminución de 100 puntos básicos en paralelo sobre toda la curva. -100pbs Rampa: Disminución de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre. +100pbs Rampa: Incremento de 100 puntos básicos en rampa de 25pbs por trimestre. +100pbs Paralelo: Incremento de 100 puntos básicos en paralelo en toda la curva.				

MXNm

➤ Valor Económico del Capital (EVE Economic Value of Equity)

El Banco presentaba al tercer trimestre del año (septiembre 2020) los siguientes resultados:

Valor Económico del Capital (EVE)

EVE - Incremento de 200pbs sobre la curva de interés

Concepto	Activo	Pasivo	Neto
Impacto	-10,800	10,688	-112
Capital Regulatorio			73,971
Impacto / Capital			0.15%

MXNm

Riesgo de Crédito

Información Cualitativa

Para administrar el riesgo de crédito en HSBC México (HBMX), además de darle un seguimiento periódico al comportamiento del portafolio de crédito, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad de la cartera y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo al mismo tiempo con las políticas y estándares del Grupo HSBC, Basilea II y la CNBV.

El Riesgo de Crédito se define como el riesgo de que un cliente o contraparte no pueda o no tenga la voluntad de cumplir con un compromiso que ha celebrado con un miembro o miembros del Grupo HSBC, es decir, la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte.

Para la correcta medición del riesgo de crédito, HSBC México cuenta con metodologías de cuantificación del riesgo de crédito, así como con sistemas de información avanzados. En general, las metodologías separan el riesgo del cliente (probabilidad de que un cliente incumpla con los compromisos de pago adquiridos: Probabilidad de Incumplimiento) del riesgo del crédito o transacción (riesgo inherente a la estructuración del crédito, que incluye principalmente el valor y tipo de garantías).

Adicionalmente, HSBC México ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, autorización, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

Modelos y sistemas empleados para la cuantificación y administración del Riesgo de Crédito

Cartera Comercial

1. Reservas Preventivas por Riesgo de Crédito

HSBC México adoptó a partir de junio de 2013, las nuevas reglas para la estimación de reservas preventivas establecidas por la CNBV en las “*Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito*” (Circular Única de Bancos, CUB), las cuales establecen un enfoque de pérdida esperada.

2. Modelos de Administración Interna

HSBC México cuenta con distintos modelos para la administración interna del riesgo, desarrollados para abarcar los tres parámetros fundamentales de riesgo de crédito: Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento.

Estos modelos son internamente evaluados y monitoreados de forma trimestral a fin de evaluar su desempeño y su correcta aplicación, de manera que se lleven a cabo las adecuaciones necesarias.

Respecto a los modelos de Probabilidad de Incumplimiento (PD), el monitoreo tiene como objetivo comprobar que estos siguen diferenciando a los clientes que cumplirán con las obligaciones adquiridas con HSBC de los que no lo harán, ordenándolos por niveles de riesgo adecuado. Además, se valida la cuantificación del modelo comparándose con las tasas de incumplimiento observadas para conocer su precisión.

Por otro lado, para los modelos de Exposición al Incumplimiento y Severidad de la Pérdida, se valida que las estimaciones realizadas sobre la pérdida en la que podría incurrir la Institución en caso de que el cliente incumpla, sean precisas con un suficiente grado de conservadurismo.

Respecto a modelos locales, HSBC México no cuenta con modelos para estimar la Severidad de la Pérdida y Exposición al incumplimiento por ahora, solo cuenta con el modelo de Probabilidad de Incumplimiento.

2.1 Modelo de Probabilidad de Incumplimiento (PD)

Durante 2014, HSBC México desarrolló un nuevo modelo para la calificación de riesgo de los clientes empresariales y corporativos, el cual fue implementado a inicios del 2015. Este modelo se derivó del análisis estadístico de diferentes factores explicativos de la probabilidad de incumplimiento: económicos, financieros y cualitativos diferenciando a los acreditados por tamaño.

Adicionalmente al modelo antes mencionado, HSBC México ha implementado los siguientes modelos globales que fueron desarrollados por la Casa Matriz del Grupo HSBC.

- ▶ Un modelo para la evaluación de los clientes globales (GLCS), aplicable a corporativos globales con ventas iguales o mayores a 700 millones de dólares.
- ▶ Un modelo para las instituciones financieras bancarias (Banks).
- ▶ Once modelos para las instituciones financieras no bancarias (NBFI Models).
- ▶ Un modelo para Proyectos de Inversión (Project Finance).
- ▶ Un modelo para Soberanos.

El uso del modelo de probabilidad de incumplimiento, está acompañado de una escala de calificación de riesgo del cliente, conocida como *Customer Risk Rating* (CRR), la cual consta de 23 niveles, de los cuales dos corresponden a clientes en incumplimiento.

Dicha escala tiene una correspondencia directa con la probabilidad de incumplimiento y permite una medición granular suficiente de la calidad crediticia de los clientes.

Los modelos de probabilidad de incumplimiento incluidos en el sistema de calificación interno son monitoreados trimestralmente con el objetivo de comprobar su adecuado desempeño, y en caso de que los resultados obtenidos de este seguimiento no sean los esperados de acuerdo a los estándares del Grupo HSBC, se establecen planes de acción para cumplir con los lineamientos establecidos.

Los modelos globales, GLCS, Bancos, Soberanos y NBFI DST, son modelos asociados a portafolios de bajo incumplimiento, por lo que actualmente no es posible medir su desempeño, sin embargo se realiza un monitoreo de las tasas de ‘overrides’ trimestralmente.

Actualmente, el re desarrollo de los modelos globales de Bancos y algunos modelos de NBFIs (Seguros, Fondos de Cobertura, Fondos Tradicionales y Fondos) fueron terminados por Grupo HSBC, se espera sean revisados aprobados por el regulador global durante 2020 y 2021 respectivamente. El modelo de GLCS v3.2 fue aprobado por el regulador global e implementado en noviembre 2019. El modelo local de Probabilidad de Incumplimiento fue implementado el pasado 17 de febrero de 2020.

2.2 Modelo de Estimación de la Severidad de la Pérdida (LGD)

Severidad de la pérdida (LGD)= 45%.

2.3 Modelo de Exposición al Incumplimiento (EAD)

Exposición al incumplimiento = Exposición al incumplimiento bajo el enfoque de Modelos de Valuación Interno Básico¹.

¹ Balance + Factores de Conversión de Crédito * Cantidad no dispuesta

3. Sistemas de Evaluación de Riesgo

Con el objeto de establecer una mejor infraestructura de administración y medición de riesgo de crédito para la cartera comercial, HSBC México utiliza la herramienta de evaluación de riesgo *Moody's Risk Analytics (RA)*, la cual permite realizar una evaluación de la calidad crediticia de los clientes basada en su información financiera y cualitativa.

Asimismo, se cuenta con un sistema utilizado en HSBC a nivel mundial, que permite administrar, controlar y darle mejor seguimiento al proceso de aprobación de crédito comercial de Banca Empresarial, el cual se conoce como *Credit Application and Risk Management (CARM)*, por medio del cual se aprueban la mayoría de los casos. Este sistema permite saber el estatus de la solicitud del crédito en cualquier etapa del proceso.

Adicionalmente, y con el fin de mejorar la administración de las garantías de la Cartera Comercial, desde el año 2006 se utiliza el sistema denominado *Garantías II*. Finalmente, es importante comentar que se cuenta también con un sistema que controla los límites y la utilización de las líneas de crédito desde su aprobación, *Líneas III*.

La parte documental relacionada a las políticas, procedimientos y tipos de garantías es el Manual de Crédito Comercial, tema 03.03 Garantías Personales y Reales y anexo 03.12 Matriz documentación garantías, que se encuentra en resguardo del área de Banca Comercial; lo relacionado a temas de contrapartes es documentado en el Manual de Traded Risk y en el Manual de Derivados.

Para asegurar la consistencia en el proceso de provisionamiento local de la Cartera Comercial, incluyendo Entidades Financieras, la aplicación de Reservas de Crédito fue implementada en HSBC México durante el primer trimestre de 2014.

Información Cuantitativa

Apertura de la cartera por empresas con venta menores/mayores a 14 millones de Udis, así como Gobierno, entidades federativas y municipios, proyectos de inversión y entidades financieras al 30 de septiembre de 2020.

	Saldo	EAD	Reserva	Exposición Bruta
Empresas con ventas menores a 14 millones de UDIS	35,467	36,523	3,763	32,760
Empresas con ventas mayores a 14 millones de UDIS	171,532	174,755	3,355	171,401
Gobierno, Entidades Federativas y Municipios	36,259	37,247	396	36,851
Proyectos de Inversión	5,816	6,086	29	6,057
Entidades Financieras	12,300	12,375	408	11,966
Grand Total	261,374	266,986	7,951	259,035

EAD de la cartera comercial por entidad federativa al 30 de septiembre de 2020.

	EAD
Ciudad de México	146,622
Nuevo León	23,550
México	11,124
Jalisco	11,578
Sinaloa	12,135
Veracruz	4,965
Aguascalientes	4,386
Guanajuato	3,868
Quintana Roo	3,284
Puebla	3,963
Hidalgo	486
Baja California	5,140
Sonora	3,616
Otros	32,269
Total	266,986

EAD de la cartera comercial por sector económico al 30 de septiembre de 2020.

	EAD
AGRICULTURA	1,275
CINEMATOGRAFÍA Y ESPARCIMIENTO	10,175
COMERCIO	39,063
COMUNICACIONES	4,569
CONSTRUCCIÓN	7,418
GOBIERNO DEL ESTADO Y MUNICIPAL	9,083
INDUSTRIA MANUFACTURERA	25,813
OTRAS ACTIVIDADES	336
SERVICIOS	55,167
SERVICIOS BANCARIOS	13,439
SERVICIOS MÉDICOS	50
TRANSPORTES	3,000
PETROLEO	29,281

SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS	14,443
ENERGÍA ELECTRICA	5,857
SIDERURGICA	9,785
MINERIA	2,625
GANADERIA	3,175
TURISMO	2,994
INDUSTRIA MINEROS NO METÁLICOS	9,585
SILVICULTURA Y PESCA	61
FAB. DE MAQUINARIA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS	8,898
GOBIERNO FEDERAL	0
S/A	10,895
Total general	266,986

Total de la Cartera Comercial y su respectiva reserva por estado de la república al 30 de septiembre de 2020

	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	143,153	2,694
NUEVO LEÓN	23,274	842
SINALOA	12,044	477
JALISCO	11,404	524
ESTADO DE MÉXICO	10,152	404
BAJA CALIFORNIA NORTE	5,097	505
VERACRUZ	4,965	98
AGUASCALIENTES	4,323	186
PUEBLA	3,909	388
GUANAJUATO	3,872	111
OTROS	39,182	1,723
TOTAL	261,374	7,951

Total de la Cartera Comercial vencida y su respectiva reserva por estado de la república al 30 de septiembre de 2020.

	Saldo	Reserva
NUEVO LEÓN	1,072	522
CIUDAD DE MÉXICO	909	571
BAJA CALIFORNIA NORTE	829	425
JALISCO	624	341
PUEBLA	582	282
SINALOA	514	384
QUERÉTARO	265	122
MEXICO	227	145
CHIHUAHUA	173	104
OAXACA	167	64
OTROS	771	393
TOTAL	6,133	3,353

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su reserva al cierre de septiembre 2020.

Septiembre 2020

	Cartera Emproblemada Vigente		Cartera Emproblemada Vencida	
	Saldo	Reserva	Saldo	Reserva
Empresarial	1,914	673	4,094	2,401
Totales	\$ 1,914	\$ 673	\$ 4,094	\$ 2,401

Cartera emproblemada del portafolio Comercial, así como su respectiva reserva por estado de la república al cierre de septiembre 2020.

Estado	Saldo	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	1,835	879
NUEVO LEÓN	835	406
JALISCO	582	319
SINALOA	499	377
AGUASCALIENTES	360	88
BAJA CALIFORNIA NORTE	295	183
QUERÉTARO	253	116
CAMPECHE	221	98
MEXICO	180	112
CHIHUAHUA	165	99
OTROS	784	394
TOTAL	6,009	3,071

La conciliación de los cambios en las reservas preventivas de los créditos emproblemados al cierre de septiembre.

Cartera Comercial	Saldo inicial reserva	Liberaciones	Reclasificaciones AFS	Nuevos/incrementos	Saldo final reserva
Creditos emproblemados	2,534	(96)	0.0	636	3,074

Se presenta la reserva de la Cartera Comercial por tipo de contraparte conforme a las Disposiciones de carácter general:

	Actividad Comercial	Entidades Financieras	Entidades Gubernamentales 2020	Total
A-1 y A-2	\$ 1,377	26	155	1,558
B-1, B-2 y B-3	591	382	107	1,080
C-1 y C-2	294	0	97	391
D-Alto	2,206	0	37	2,243
E-Irrecuperable	1,826	0	0	1,826
	6,294	408	396	7,098
Más reservas adicionales	853	0	0	853
Saldo Consolidado	\$ 7,147	408	396	7,951

Cartera de Crédito al Consumo e Hipotecario

Información Cualitativa

De manera periódica se lleva a cabo una evaluación de la eficiencia de los modelos de originación de la cartera de consumo e hipotecario, en la cual se verifica que la población que está siendo considerada por el modelo sea similar a la población con la cual se construyó el mismo; que el modelo siga teniendo la capacidad de distinguir clientes con mal comportamiento de aquellos con buen comportamiento, y que el modelo continúe otorgando puntajes altos a los clientes con un riesgo menor; las métricas utilizadas para la validación de los modelos califican el poder de discriminación de riesgo de incumplimiento (índice de Gini y el índice K-S) y la estabilidad de la población (PSI por sus siglas en inglés). Periódicamente se validan los modelos de originación, por lo menos una vez al año, en caso de que se detecte alguna desviación a la baja mayor en la eficiencia del modelo tanto fuerza o como en estabilidad, y en conjunto a las necesidades del negocio, se realizará una evaluación si dicho modelo se re calibra o reemplaza.

Los modelos de pérdida esperada para los portafolios de Tarjeta de Crédito y Créditos Hipotecarios fueron previstos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito por la CNBV, donde a cada crédito se le asigna una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de severidad de la pérdida.

Dentro de la administración del portafolio de crédito al consumo e hipotecario, de manera mensual se elaboran reportes para medir la calidad crediticia del mismo. Los reportes se segmentan por producto e incluyen estadísticas generales de la cartera como son medidores de distribución por nivel de morosidad, desempeño de los portafolios, indicadores de morosidad por fecha de apertura, reportes de transición por nivel de morosidad, distribución de balances, costos de crédito, entre otros.

Las políticas de cobertura y/o mitigación de riesgo de crédito se incluyen en los Manuales de Estrategias de cada Producto.

Las estrategias y los procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de los diferentes riesgos se incluyen en los incisos 03.04 del Manual de Crédito al Consumo y 03.05 Manual de Crédito Hipotecario y Paramétrico .

Información Cuantitativa

La Pérdida Esperada del portafolio de Tarjeta de Crédito, Consumo e Hipotecario al 30 de septiembre de 2020 es de MXN 8,639 millones (Tarjeta de Crédito MXN 3,437 millones, Consumo MXN 3,691 millones e Hipotecario MXN 1,511 millones).

A este mismo cierre de mes se constituyó una reserva adicional para estos portafolios por un monto total del MXN 1,418m (Tarjetas de Crédito MXN 479 millones, Consumo MXN 607 millones e Hipotecario MXN 332millones) relacionado a créditos que recibieron un apoyo de diferimiento de capital e interés y que han caído en mora una vez terminado su periodo de apoyo, esto debido a que la metodología estándar de reservas actual no refleja el riesgo real de la pérdida esperada y no esperada.

La Pérdida Esperada se calcula a nivel crédito utilizando información interna y de buró de crédito

Revolvente	Cartera	Reservas		
Riesgo A1	7,255	552	0.00%	0.90%
Riesgo A2	6,111	332	0.90%	1.50%
Riesgo B1	1,889	133	1.50%	2.00%
Riesgo B2	887	82	2.00%	2.50%
Riesgo B3	806	90	2.50%	5.00%
Riesgo C1	1,421	198	5.00%	10.00%
Riesgo C2	1,372	334	10.00%	15.50%
Riesgo D	929	519	15.50%	45.00%
Riesgo E	821	719	45.00%	100.00%
	21,493	2,958		

No revolvente	Cartera	Reservas		
Riesgo A1	12,470	148	0.00%	0.90%
Riesgo A2	4,576	115	0.90%	1.50%
Riesgo B1	6,617	223	1.50%	2.00%
Riesgo B2	4,224	190	2.00%	2.50%
Riesgo B3	1,856	103	2.50%	5.00%
Riesgo C1	2,589	181	5.00%	10.00%
Riesgo C2	3,372	373	10.00%	15.50%
Riesgo D	2,197	467	15.50%	45.00%
Riesgo E	1,994	1,285	45.00%	100.00%
	39,895	3,085		

HSBC reconoció MXN1,085 de reservas adicionales, en la cartera de Consumo, por COVID-19 bajo el grado de Riesgo A1.

Hipootecario	Cartera	Reservas		
Riesgo A1	59,548	163	0.00%	0.90%
Riesgo A2	2,905	26	0.90%	1.50%
Riesgo B1	1,186	11	1.50%	2.00%
Riesgo B2	2,213	33	2.00%	2.50%
Riesgo B3	1,155	19	2.50%	5.00%
Riesgo C1	2,655	85	5.00%	10.00%
Riesgo C2	1,106	71	10.00%	15.50%
Riesgo D	2,237	517	15.50%	45.00%
Riesgo E	494	261	45.00%	100.00%
	73,500	1,185		

HSBC reconoció MXN332 de reservas adicionales, en la cartera Hipotecaria, por COVID-19 bajo el grado de Riesgo A1.

En las siguientes tablas se muestra en Exposición al Incumplimiento por cartera y entidad federativa significativa.

Estado	No revolvente	Revolvente
CIUDAD DE MÉXICO	6,557	8,756
ESTADO DE MÉXICO	4,744	5,021
JALISCO	2,602	3,606
BAJA CALIFORNIA	1,909	1,508
SONORA	1,764	1,425
VERACRUZ	1,730	1,302
NUEVO LEÓN	1,659	2,633
PUEBLA	1,570	1,732
CHIHUAHUA	1,506	1,374
QUINTANA ROO	1,271	995
YUCATAN	1,194	1,255
OTROS	13,389	12,251
TOTAL	39,895	41,857

1. Consumo revolvente incluye líneas de crédito ponderadas por el factor de conversión de crédito.

Exposición por Cartera	Hipotecaria
CIUDAD DE MÉXICO	16,376
HIDALGO	8,123
JALISCO	5,934
NUEVO LEÓN	4,613
QUERÉTARO	3,639
BAJA CALIFORNIA NORTE	3,305
PUEBLA	3,089
SONORA	2,730
ESTADO DE MÉXICO	2,681
QUINTANA ROO	2,090
OTROS	20,921
TOTAL	73,500

En las siguientes tablas se muestran los importes de los créditos vencidos desglosado por entidad federativa significativa, incluyendo el importe de las reservas preventivas de las carteras de consumo revolviente, consumo no revolviente e hipotecaria.

Consumo Revolviente	Saldo vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	230	154
ESTADO DE MÉXICO	141	95
JALISCO	79	54
NUEVO LEÓN	55	38
PUEBLA	50	34
QUINTANA ROO	44	28
BAJA CALIFORNIA	38	26
SONORA	34	23
VERACRUZ	33	22
CHIHUAHUA	33	23
OTROS	315	243
TOTAL	1,050	740

Consumo No Revolviente	Saldo vencido	Reserva
CIUDAD DE MÉXICO	159	82
ESTADO DE MÉXICO	128	68
JALISCO	69	35
QUINTANA ROO	55	27
PUEBLA	49	27
VERACRUZ	44	24
BAJA CALIFORNIA	41	20
NUEVO LEON	38	22
SONORA	36	20
SINALOA	33	20
OTROS	366	194
TOTAL	1,018	541

Hipotecaria	Saldo vencido	Reservas
CIUDAD DE MÉXICO	264	82
HIDALGO	242	76
PUEBLA	154	49
JALISCO	150	41
VERACRUZ	149	55
QUINTANA ROO	101	36
TABASCO	90	34
TAMAULIPAS	88	32
QUERÉTARO	84	20
NUEVO LEÓN	80	23
OTROS	725	229
TOTAL	2,126	677

A continuación, se presenta la cartera vigente por plazo remanente de vencimiento por las principales posiciones crediticias:

Plazo en días	Comercial	Hipotecario
1-7	18,981	0
8-31	24,039	0
32-92	29,342	2
93-184	15,791	7
185-366	11,635	25
367-731	25,959	158
732-1096	39,898	314
1097-1461	41,241	325
1462-1827	20,118	366
1828-2557	22,914	918
2558-3653	3,084	4,035
3654-5479	0	16,640
5480-7305	1,092	43,933
> 7306	1,146	4,651
	255,240	71,374

1. El valor razonable

	3T19	1T20	2T20	3T20
Valor positivo	71,497	139,919	154,904	123,077
Beneficio de neteo	54,540	112,192	126,704	100,469
Valor de Mercado	16,957	27,727	28,199	22,608
Garantías Reales	11,427	22,633	21,080	18,053

2. Exposición agregada actual y futura.

Tipo de Contraparte	3T19		1T20		2T20		3T20	
	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura	Costo actual de reemplazo	Exposición Potencial Futura
Financieras	11,593	26,822	21,110	27,741	20,308	26,078	16,465	24,651
No Financieras	5,245	14,783	6,422	16,190	7,498	16,879	5,795	14,729
Gobierno	119	26	195	26	393	26	348	26
Total Valor de Mercado	16,957	41,632	27,727	43,957	28,199	42,983	22,608	39,406

3. Evaluación crediticia de las contrapartes previas a realizar las operaciones.

Calidad crediticia	3T19	1T20	2T20	3T20
AAA	5,871	11,402	904	2,441.14
AA+/AA-	8,991	12,788	14,900	12,400.26
A+/BBB-	236	422	2,940	2,055.55
BB+/BB-	-	-	62	61.97
No calificado	1,859	3,114	9,393	5,648.85
Total Valor de Mercado	16,957	27,727	28,199	22,608

Riesgo Operacional

Metodologías para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo operacional (incluyendo el tecnológico y el legal).

HSBC define los riesgos no financieros u operacionales como el riesgo de sufrir una pérdida (directa o indirecta) derivado de personas, procesos, datos o sistemas (ya sea porque estos procesos, datos o sistemas son inadecuados o tienen falla), o eventos externos. Estos riesgos surgen durante las operaciones cotidianas y pueden impactar la administración de los riesgos financieros. Los riesgos no financieros u operacionales, exponen a pérdidas financieras directas, pobre calidad de servicio al cliente, comentarios adversos por parte de los medios de comunicación, la censura o multa normativa, entre otros. En HSBC México, el riesgo no financiero u operacional se relaciona con todos los aspectos del negocio y abarca un amplio rango de temas.

El objetivo de la administración de riesgos no financieros u operacionales de HSBC México es garantizar que estos riesgos sean identificados, evaluados y mitigados. HSBC México gestiona dichos riesgos eficientemente acorde a su apetito al riesgo definido. Lo anterior con el objetivo de hacer negocios dentro de un entorno de riesgos controlados y monitoreados, además de proporcionar niveles aceptables de aseguramiento sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales en cuanto a la efectividad y eficiencia de las operaciones, en cumplimiento con la regulación local y del Grupo HSBC. El marco de gestión de riesgos no financieros u operacionales establece la forma de administrar dichos riesgos en todas las áreas de HSBC México. El marco para la administración de riesgos no financieros u operacionales se basa en los siguientes pasos: definir y habilitar, identificar y evaluar, administrar, agregar e informar y gobernar.

Carteras y portafolios a los que se les está aplicando.

El marco para la administración de riesgos no financieros u operaciones aplica para todas las líneas de negocio (banca minorista, banca mayorista, y banca y mercados globales) así como a las áreas que les brindan soporte.

Resultados de las cifras de riesgo operacional.

El apetito para riesgos no financieros u operacionales es un mecanismo importante para que la alta dirección determine qué nivel de riesgo es aceptable y si se requieren acciones para mitigar dichos riesgos.

- Apetito de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo dentro del cual la Entidad está dispuesta a operar. Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.
- Tolerancia de Riesgos No Financieros u Operacionales: Se refiere al tipo y cantidad de riesgo que la Entidad puede aceptar temporalmente para el logro de su estrategia con un monitoreo cercano mientras las acciones mitigantes son implementadas (según aplique). Se establece en un horizonte de tiempo consistente (generalmente anual) con el periodo de planeación estratégica y se revisa de forma continua. Es aprobado por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración de HSBC México por lo menos de manera anual (puede existir una mayor frecuencia dependiendo de los cambios que se apliquen sobre los límites aprobados de manera anual). El indicador principal consiste en el volumen de pérdidas económicas por riesgo operacional de la Entidad versus un límite establecido.

El apetito al riesgo operacional para 2020 por pérdidas derivadas de la manifestación de éste, es de MXN \$704,720,213.27 (USD \$31,890,678.49 convertidos a un tipo de cambio correspondiente al final de septiembre de 2020 equivalente a 22.098 MXN / USD) y un nivel de Tolerancia de MXN \$985,637,094.00 (USD \$44,603,000.00 convertidos a un tipo de cambio al final de septiembre de 2020 equivalente a 22.098 MXN / USD). Al 30 de septiembre de 2020, la Institución ha tenido pérdidas económicas acumuladas por riesgo operacional registradas contablemente que ascienden a MXN \$588,677,083.33.

A partir de noviembre de 2015, de acuerdo a la autorización de la CNBV, la entidad utiliza el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

Alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de los riesgos y su reporte.

Los riesgos no financieros u operacionales se administran a través de un sistema del cual se extrae la información considerada prudente para informar a la Alta Gerencia, Comité de Riesgos y Consejo.

Política de cobertura y/o mitigación de riesgo operacional.

La gestión de los riesgos no financieros u operacionales es responsabilidad primaria de todos los empleados de HSBC México. Los dueños de los riesgos son los máximos responsables de gestionarlos de manera eficiente y eficaz (incluye eventos de pérdida por riesgo operacional) de conformidad con la normativa vigente.

Riesgo Tecnológico

El área de HSBC Operations, Services & Technology (HOST, por sus siglas en inglés) en México mantiene una constante evaluación del Riesgo Tecnológico en apego a la regulación local y a su normativa interna, atendiendo los lineamientos de las diferentes autoridades locales y las directrices marcadas por el Grupo

HSBC, entre ellas, las relacionadas con metodologías de desarrollo e implementación de infraestructura estándar; así como el apego a los lineamientos de seguridad, lo anterior definido en los Manuales de Instrucción Funcional (FIM, por sus siglas en inglés) tanto de Tecnología como de Seguridad.

HOST es la entidad proveedora de servicios y soluciones de tecnología para los diferentes canales y líneas de negocio del banco. Dentro de su esquema de gobierno corporativo, HSBC como una de sus funciones principales, monitorea y evalúa el riesgo tecnológico para asegurar el cumplimiento de la legislación local.

El área de HOST utiliza el modelo de administración de riesgos operacionales (Risk Management Framework, por sus siglas en inglés), el cual enmarca todos los riesgos operacionales, incluyendo el tecnológico, este modelo es monitoreado de manera global y local a través del registro de todos los componentes de administración de riesgos (riesgos, controles, eventos, problemas, acciones, etc.) dentro de una herramienta que permite el seguimiento oportuno de actividades de mitigación.

Las medidas usadas para controlar y mitigar el riesgo tecnológico son principalmente:

- I. A través de una estructura de Gobierno conformada por comités directivos orientados a mantener un adecuado control de los riesgos tecnológicos y a una ágil, segura y confiable capacidad de respuesta para todos los servicios bancarios que se brindan en los distintos canales de distribución.
- II. Manteniendo actualizados y probados los diferentes escenarios con Planes de Continuidad de Negocio (BCP) y su correspondiente plan de recuperación en caso de desastres (DRP) para eventos que requieran el posicionamiento de su operación en sitios alternos.
- III. Evaluación / monitoreo de controles de tecnología y soporte en la evaluación de riesgos.
- IV. Manejó de proyectos de tecnologías de la información con base a la metodología estándar del Grupo HSBC: Específicamente en el dominio para el desarrollo de software en su ciclo de vida bajo el 'framework' de 'Discipline Agile', integra mejores prácticas de BTF (Business Transformation Framework) y la metodología AGILE.
- V. Monitoreo del ambiente de control de tecnología de la información por medio de un área especializada (CCO Technology) -incluyendo el cumplimiento de los controles IT SOX (Sarbanes Oxley) -y de las revisiones de auditorías internas, externas y regulatorias.
- VI. Con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, los cuales son usados para monitorear y alertar a los responsables de los controles, sobre las tendencias en el comportamiento de los controles y así asegurar la efectividad de los mismos.

La estructura organizacional de la función que coadyuva para la administración integral de riesgos, específicamente en materia de riesgos tecnológicos, se llama CCO Technology (Chief Control Office), la cual forma parte de una estructura global.

Riesgo Legal

Para administrar y mitigar el Riesgo Legal en términos de pérdidas financieras, sanciones y/o daños a la reputación, se ha prestado atención detallada a los siguientes riesgos identificados como típicos de la función legal:

- Riesgo Contractual. - Es el riesgo de pérdidas financieras, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a contratos con los clientes inadecuados o contratos no ejecutables o

documentación auxiliar inadecuada o defectuosa o temas fiduciarios contractuales. Tales riesgos pueden incluir: (a) Contratos inadecuados o no ejecutables con los clientes o documentación auxiliar, (b) Contratos o documentación auxiliar inadecuada o no aplicable para no clientes y/o (c) Temas fiduciarios contractuales.

Sin perjuicio de lo anterior, el riesgo contractual no incluye el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional ocasionado por: (i) Riesgos comerciales en un contrato como resultado de la negociación deficiente por parte del negocio de los términos comerciales básicos (por ejemplo, sobre precios, plazos, alcance, etc.); (ii) El negocio no cumpla con los términos del contrato como resultado de errores operacionales; (iii) Error comercial o supervisión en el proceso previo al contrato.

- ▶ **Riesgo de Resolución de Litigios.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional debido a un entorno de litigio adverso o mal manejo de los litigios: (a) Entorno adverso y/o (b) Mal manejo de litigios.

Las pérdidas operacionales que resulten de reclamaciones legales (ya sea juicios o acuerdos) no constituyen pérdidas por riesgo de adjudicación de litigios, a menos que sean el resultado directo de los incisos (a) y (b) anteriores.

- ▶ **Riesgo Legislativo.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por falla en el seguimiento legislativo, incumplimiento de la ley de competencia, ley de privacidad de datos o asuntos fiduciarios.

El Riesgo Legislativo no incluye el riesgo relacionado de alguna pérdida financiera, acción legal, regulatoria o daño reputacional que surja de: i. Regulación fiscal (incluso impuestos fiscales); ii. Legislación o regulación contable; iii. Legislación o regulación en términos de salud y seguridad; o iv. Legislación o regulación relacionada con requerimientos de liquidez, capital, solidez financiera o información regulatoria.

- ▶ **Riesgo de Derechos no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de HSBC, donde un miembro de Grupo HSBC que tenga derechos de propiedad intelectual (marcas registradas, patentes y contratos de terceros) u otros activos no contractuales (derechos de confidencialidad, derechos de equidad sobre bienes y secretos comerciales) que no estén protegidos o asumidos, o la propiedad de dichos activos esté abierta a ser violada o impugnada por otros.

Esto puede surgir porque: i) El negocio no buscó la propiedad legal o el respaldo para obtener la protección legal correspondiente y/o ii) Jurídico obtuvo la protección de forma inadecuada y no pudo mantenerse.

- ▶ **Riesgo de Obligaciones no Contractuales.** - Es el riesgo de pérdida financiera, acción legal o regulatoria o daño reputacional por violación a los derechos de un tercero o incumplimiento del derecho consuetudinario. Un miembro del Grupo HSBC que viole los derechos de terceros, por ejemplo: marcas registradas, patentes y contratos de terceros, u otros activos no contractuales, como derechos de confidencialidad no contractual, derechos equitativos en temas de propiedad y secretos comerciales de un tercero, así como el incumplimiento por parte de un miembro de Grupo HSBC de su responsabilidad relacionada con un asunto de derecho común, por ejemplo, deber de cuidado bajo la ley de daños.

Para la administración de los riesgos legales dentro de sus principales responsabilidades se encuentran:

- Dar seguimiento a los resultados de las actividades de monitoreo de control realizadas por las áreas de control interno de los Negocios/Funciones y del área.
- Garantizar que se lleven a cabo acciones para corregir las debilidades de control en los Negocios/Funciones y del área.
- Desafiar los resultados de las evaluaciones de control y resultados de monitoreo de los Negocios/Funciones y del área.

Por su parte, se han diseñado políticas, controles y procedimientos que permiten identificar, medir y controlar el riesgo legal con el fin de evitar posibles pérdidas financieras y errores operativos. Los riesgos específicos que se busca mitigar son los siguientes:

► **Controles del Riesgo Contractual**

Se tienen procedimientos para asegurar que ningún documento que genere una relación contractual pueda ser firmado a nombre de la Institución, a menos que se reciba asesoría legal interna y/o externa, ya sea con relación a la forma de la documentación o específicamente sobre la transacción y en la mayoría de las ocasiones, se estandarizan los contratos buscando eficientar la negociación y celebración de los mismos.

Todos los contratos que firme algún miembro de la Institución que contenga restricciones que puedan afectar al negocio deben tener la autorización del Representante Legal con los niveles de autorización adecuados. Adicionalmente, se tienen procedimientos para la revisión regular de los contratos estándar para asegurar que estos se mantengan de manera apropiada a la luz de cualquier cambio legal.

► **Controles del Riesgo de Resolución de Litigios**

Se establecen procedimientos para asegurar una apropiada actuación en respuesta a las demandas en contra, defender en forma eficiente y eficaz, ser capaces de tomar acciones con la finalidad de proteger y conservar los derechos de la Institución, así como comunicar al responsable de Jurídico los asuntos sujetos a juicio.

Existen prácticas o procedimientos apropiadamente documentados y establecidos para asegurar que la responsabilidad no es admitida de manera involuntaria en situaciones de litigio y que no puede ser inferida por ninguna correspondencia interna o con terceras personas.

Se tienen procedimientos y normativas para que el área Jurídica sea notificada inmediatamente si existe amenaza de litigio o si se procede en contra de la Institución, manejando las subsecuentes acciones de la demanda.

► **Controles del Riesgo Legislativo**

Existen procedimientos implementados y prácticas documentadas para monitorear cualquier nueva ley o modificación a la legislación o regulación vigente, así como cualquier caso ante los tribunales que resulte en la necesidad de cambiar los procedimientos o la documentación existente. A partir de ello, y junto con el área de Compliance (Cumplimiento), se implementan los cambios necesarios de modo tal que las operaciones continúen llevándose a cabo conforme a la legislación vigente.

► **Controles del Riesgo de Derechos no Contractuales:**

Existen procedimientos establecidos para asegurar que el área Jurídica cuide en todo momento el correcto uso de las marcas del Grupo HSBC, marcas locales, avisos comerciales y los derechos de autor.

Para que un tercero haga uso de las marcas del Grupo HSBC o Marcas Locales debe estar previamente validado y autorizado por el Departamento Jurídico.

► **Controles de Obligaciones no Contractuales:**

Se tiene establecido un proceso para que el área Jurídica verifique al momento de hacer uso de marcas o avisos comerciales propiedad de terceros, estos se encuentren debidamente autorizados por su titular y cumplan cada una de las obligaciones adquiridas.

El área Jurídica cuida en todo momento que todas aquellas obras artísticas o literarias que sean generadas, ya sea por su encargo a empleados o proveedores externos o mediante adquisición posterior de los derechos patrimoniales, se encuentren debidamente documentadas.

Jurídico ha establecido, documentado, implementado y mantenido procesos operativos para gestionar y administrar los riesgos operacionales de acuerdo con los requisitos de las Leyes, Normas, Reglamentos y Normatividad interna, para tal efecto:

- Se han determinado los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que el Riesgo Legal de acuerdo a cada una de sus categorías es administrado de manera adecuada.
- Se han dispuesto los recursos humanos y materiales necesarios.
- Se han establecido procesos para realizar el seguimiento, la mitigación y el análisis de los riesgos legales relevantes.
- Se han establecido procesos para identificar e implementar las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y/o corregir desviaciones en los procesos.

La estrategia de supervisión de los controles clave para mitigar los riesgos legales para la función de Legal comprende tres grupos de actividades de supervisión:

- Seguimiento a los resultados del control de monitoreo y de la efectividad del control de los Riesgos Legales.
- Revisiones Temáticas y/o Especialistas asociadas a Riesgo Legal.
- Desempeño de las actividades de monitoreo realizadas por la función Legal a los diferentes Negocios/Funciones.

Asimismo, se han cumplido las políticas Institucionales, se han establecido procedimientos necesarios de Riesgo Operacional, se han realizado auditorías legales, se ha llevado a cabo la estimación de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales adversas y se ha establecido una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales, sus causas y costos.

Sustentabilidad Corporativa (SC)

Desde su fundación en 1865, HSBC se ha adaptado y ayudado a satisfacer las necesidades de un mundo cambiante. Ha financiado el crecimiento económico, fomentado el comercio internacional y superado eventos como las crisis económicas. Reconocemos que los gobiernos, las empresas, el sistema financiero y la sociedad civil son partes esenciales en los desafíos del cambio climático y la sustentabilidad.

Ahora más que nunca, es necesario desarrollar las habilidades, la innovación empresarial y las soluciones bajas en carbono necesarias para asegurar la prosperidad a largo plazo para todos. Para HSBC, estos son los elementos clave del crecimiento sostenible en los que podemos influir.

Nuestra Estrategia

La aspiración de HSBC es ser un socio global líder para apoyar el crecimiento sustentable en las comunidades en las que trabajamos.

Es nuestra responsabilidad hacer esto a través de nuestros productos y servicios mediante la creación de alianzas con nuestros clientes, gobiernos y la sociedad. Queremos ayudar a nuevas compañías e industrias emergentes, mientras apoyamos a nuestros clientes existentes a medida que se mueven hacia una forma de operar más sustentable, ética y con menos emisión de carbono.

Históricamente, nos hemos enfocado en maximizar nuestra Inversión Comunitaria, alentando a los colegas a ser voluntarios en las comunidades donde operamos, así como a proteger el medio ambiente. Ahora estamos ampliando nuestro impacto vinculando la sustentabilidad más de cerca con la estrategia de HSBC y las actividades comerciales del Banco.

Nuestra aspiración es apoyar el crecimiento sustentable, con un enfoque particular en cinco prioridades locales:

- ✓ **Habilidades Futuras:** Proporcionar a nuestros clientes, comunidades y empleados las habilidades y el conocimiento necesario para prosperar en la economía global
- ✓ **Medio Ambiente:** Generar un equilibrio en el desarrollo sustentable de las comunidades y la preservación de los ecosistemas para el bienestar de las generaciones presentes y futuras. A través de las **Finanzas Sustentables**, buscamos facilitar los flujos financieros para permitir una transición hacia una economía baja en carbono y otros objetivos de sustentabilidad
- ✓ **Salud:** Contribuir en las comunidades donde operamos, aumentando la tasa de supervivencia de niños y jóvenes con cáncer a través de diferentes iniciativas
- ✓ **Cultura:** Promover la cultura como una expresión del desarrollo humano y la conexión con la educación financiera.

Para cumplir con esta aspiración y reflejar los cambios en todo el mundo, hemos transformando nuestro enfoque de la sustentabilidad. Nuestro objetivo es aprovechar el talento de nuestra gente y la fortaleza de nuestra red internacional para ayudar a desarrollar las habilidades futuras, el modelo de negocios y las iniciativas bajas en carbono necesarias para el crecimiento sostenible.

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL TERCER TRIMESTRE DEL 2020

Donaciones

Continuaron los esfuerzos para combatir la pandemia, enfocados a pacientes COVID-19 y al personal de salud en los, durante los meses de julio agosto y finalizando en septiembre se realizó:

- Donación de MXN 20 millones a la Fundación BBVA para el otorgamiento de kits de equipo de protección a médicos, enfermeras y colaboradores de ocho hospitales en los estados de Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo y Sonora, donando 478,930 insumos de protección médica.

Voluntariado

Todos los programas apoyados por HSBC México en conjunto con diversas fundaciones, permiten y fomentan la participación de todos nuestros colaboradores. Cada año, más empleados se suman a nuestros programas como voluntarios, donando miles de horas durante su horario laboral y no laboral. Sin embargo, derivado de la pandemia de Covid-19 hemos migrado las actividades a un formato virtual para cuidar la salud de nuestros colaboradores.

Una de las actividades de voluntariado más destacadas y con mayor alcance es la Reforestación Familiar que inició hace 11 años de la mano de Reforestamos México y que por segunda vez se llevó a cabo a nivel nacional, sembrando 12,500 árboles, que corresponden a 30 hectáreas en los estados de Guadalajara, León, Durango, Monterrey, Chiapas y Estado de México. Por primera ocasión se hizo sin voluntarios, lo cual generó más empleos para las personas de la comunidad.

Del 21 al 25 de septiembre se impartieron webinars de la mano de CICEANA a colaboradores de México y LAM sobre cuidados culturales de plantas del huerto, plagas y enfermedades, compostas y fertilizantes naturales y cultivo de plantas suculentas, acercando a los colaboradores a crear y/o mantener un huerto urbano.

HSBC comprometido con las personas con discapacidad y su inclusión laboral y social dentro y fuera de HSBC impartió la plática de “Discapacidad motriz en tiempos de Covid” por Santiago Velázquez, Director de Vida Independiente México, dirigido a colaboradores y familiares. Y el 1° de Agosto celebramos la graduación de los 23 alumnos de la Séptima Generación del Diplomado en Competencias y Habilidades para la inclusión laboral de personas con discapacidad motora.

Otra actividad consistió en que 260 voluntarios de HSBC adoptaron a 260 abuelitos de los asilos DESA, Ducoing, San Juan y Vitaplana, para festejar el día del abuelo, donde cada voluntario escribió y envió una carta a su abuelito adoptado, expresándole su apoyo durante esta pandemia esto debido a que ellos no pueden recibir visitas en este periodo.

Finanzas Sustentables

En HSBC buscamos ofrecer e incrementar la propuesta de productos que permitan a nuestros clientes poder elegir inversiones sustentables y es por eso que el pasado 22 de septiembre, HSBC listó en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) los primeros 3 Fondos Cotizados (mejor conocidos como ETFs o Exchange Trade Fund) Sostenables. Estos fondos ofrecen a inversionistas la oportunidad de invertir en un conjunto de activos que realizan un seguimiento de índices sustentables personalizados de FTSE, los cuales integran lineamientos en materia Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ESG, por sus siglas en inglés), emisiones de carbono y reservas de combustibles.

En agosto, confirmamos nuestro apoyo a la iniciativa del Consejo Consultivo de Finanzas Verdes (CCFV): “Solicitud hacia emisoras públicas respecto a divulgación de información Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (ASG)”, la cual busca estandarizar la publicación de información ASG y el robustecimiento de medidas para combatir el cambio climático. Dan recomendaciones para alcanzar una clara definición de medidores, gobernanza y divulgación para que los inversionistas puedan tomar decisiones más informadas. Nuestro acuerdo como emisor, bajo HSBC México, es reportar nuestra información ASG bajo estándares internacionales, utilizando como marco de referencia los estándares emitidos por el Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés o Task Force on Climate-related Financial Disclosures), lo cual seguiremos haciendo anualmente y publicando en nuestros sitios públicos. Y como inversionistas, bajo la Operadora de Fondos de HSBC México, seguiremos impulsando e invitando a la revelación de información ASG con las emisoras con las que tenemos interacción.

Contribución de Clientes

Los clientes del Banco son pieza fundamental, sin ellos no se tendría el mismo alcance, son el principio y origen del mejor futuro que se intentamos construir. A través de la red de 5,562 cajeros automáticos instalados en todo el país, se hace realidad el deseo que tienen de ayudar los clientes y usuarios del Banco.

De julio a septiembre de 2020, HSBC México puso la red de cajeros automáticos a disposición de nuestros clientes para hacer realidad su deseo de ayudar mediante sus donaciones, logrando recaudar a lo largo de este periodo MXN 2.8m.

Durante el 3Q20, continuamos con los esfuerzos para combatir la pandemia, y uno de éstos esfuerzos fue la campaña de recaudación que finalizó en septiembre a través de diferentes canales tales como banca por internet, cajeros automáticos, depositadores y nuestra red de sucursales, finalizando nuestra campaña en septiembre y logrando reunir un monto de MXN \$ 12.2m, que fueron destinados a equipos de protección para médicos, paramédicos, enfermeros y camilleros.

Anexo 1-O

Índice de capitalización para el tercer trimestre de 2020.

Tabla I.1 Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	38,318.5
2	Resultados de ejercicios anteriores	17,367.2
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,051.1
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	68,736.9
Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios		
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,882.5
10 (conservador)	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	3,071.7
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(265.9)
12	Reservas pendientes de constituir	
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	0.0
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	0.0
16 (conservador)	Inversiones en acciones propias	
17 (conservador)	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	
18 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	0.0
19 (conservador)	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	101.4

20 (conservador)	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	2,366.2
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee mas del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos por servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	1,286.6
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	0.0
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	0.0
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	105.0
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	0.0
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propias	
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	1,181.5
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	
O	SE DEROGA	
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a la insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	10,442.3
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	58,294.6
Capital adicional de nivel 1: instrumentos		
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,985.9
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	
32	de los cuales: Clasificados como pasivo bajo los criterios contables aplicables	No aplica

33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,985.9
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios		
37 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 (conservador)	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	0.0
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,985.9
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	62,280.5
Capital de nivel 2: instrumentos y reservas		
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	8,857.5
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	0.0
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50	Reservas	29.1
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	8,886.6
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
52 (conservador)	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 (conservador)	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 (conservador)	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la	No aplica

	Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	
55 (conservador)	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	0.0
58	Capital de nivel 2 (T2)	8,886.6
59	Capital total (TC = T1 + T2)	71,167.1
60	Activos ponderados por riesgo totales	491,229.0
Razones de capital y suplementos		
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.87%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.68%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.49%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.71%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.11%
67	del cual: Suplemento de bancos globales sistémicamente importantes (D-SIB)	0.60%
68	Capital Común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.16%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)		
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)		
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	6,039.5
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2		

76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación del límite)	0.0
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,342.6
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación del límite)	
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)		
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	0.0
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	0.0

Tabla II.1 Cifras del Balance General

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general	Monto presentado en el balance general
	Activo	784,122.0
BG1	Disponibilidades	52,866.7
BG2	Cuentas de margen	512.8
BG3	Inversiones en valores	171,885.9
BG4	Deudores por reporto	23,183.3
BG5	Préstamo de valores	
BG6	Derivados	88,417.9
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	379,622.7
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-

BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	42,935.6
BG11	Bienes adjudicados (neto)	319.5
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,256.2
BG13	Inversiones permanentes	4,097.8
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	11,477.3
BG16	Otros activos	5,546.4
	Pasivo	715,385.2
BG17	Captación tradicional	496,465.1
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	22,765.8
BG19	Acreedores por reporto	33,578.8
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	4,571.0
BG22	Derivados	81,536.9
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	62,240.1
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	12,867.5
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,360.0
	Capital contable	68,736.9
BG29	Capital contribuido	38,318.5
BG30	Capital ganado	30,418.4
	Cuentas de orden	5,706,409.4

BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	296,883.4
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	194,679.6
BG35	Agente financiero del gobierno federal	
BG36	Bienes en custodia o en administración	1,365,244.2
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	33,901.0
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,613.1
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	25,834.3
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	304.2
BG41	Otras cuentas de registro	3,779,949.6

Tabla II.2 Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	0.0	
2	Otros Intangibles	9	3,882.5	BG16 5,546.4
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	3,071.7	BG15 11,477.3
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de burzatilización	13	0.0	BG9 00.0
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	Fuera de Balance

6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	0.0	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	0.0	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	0.0	BG13 4,097.8
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	101.4	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	101.4	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	2,366.2	BG15 11,477.3
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	29.1	BG8 379,622.7
14	Inversiones en deuda subordinada	26 - B	0.0	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	0.0	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26 - E	105.0	BG13 4,097.8
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	0.0	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	0.0	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26 - H	0.0	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	1,181.5	BG16 5,546.4
21	Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (neta)	26 - L	0.0	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	0.0	
23	Inversiones en cámaras de compensación	26 - P	0.0	
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	0.0	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	0.0	
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	0.0	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	0.0	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	0.0	

29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico 2	33	0.0	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	8,857.5	BG26 12,867.5
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	0.0	BG26 12867.5
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26 - J	0.0	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	38,318.5	BG29 38,318.5
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	17,367.2	BG30 30,418.4
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-261.3	BG30 30,418.4
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	13,312.4	BG30 30,418.4
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	0.0	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	0.0	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	0.0	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	0.0	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	0.0	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	0.0	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	0.0	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26 - C	0.0	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 - I	0.0	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26 - M	0.0	
48	Derogado			

Tabla III.1 Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA NACIONAL	32,866	2,629
OPERACIONES CON SOBRE TASA EN MONEDA NACIONAL	44	3
OPERACIONES CON TASA REAL	2,377	190
OPERACIONES CON TASA NOMINAL EN MONEDA EXTRANJERA	8,855	708
OPERACIONES CON TASA REFERIDA AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
OPERACIONES EN UDI'S O REFERIDAS AL INPC	18	1
POSICIONES EN DIVISAS	4,231	338
POSICIONES EN OPERACIONES REFERIDAS AL SALARIO MÍNIMO GENERAL	-	-
POSICIONES EN ORO	-	-
OPERACIONES CON ACCIONES Y SOBRE ACCIONES	6	0
OPERACIONES CON MERCANCÍAS Y SOBRE MERCANCÍAS	1	0
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO GAMMA	36	3
REQUERIMIENTO DE CAPITAL POR IMPACTO VEGA	3	0

Tabla III.2 Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	810	65
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	546	44
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	13,601	1,088
Grupo III (ponderados al 10%)	4	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	4,614	369
Grupo III (ponderados al 23%)	2,049	164
Grupo III (ponderados al 50%)	8,321	666
Grupo III (ponderados al 100%)	10,149	812
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	5	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	558	45
Grupo IV (ponderados al 20%)	10,302	824
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	469	38
Grupo V (ponderados al 50%)	2,032	163
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	2,214	177
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	19,769	1,582
Grupo VI (ponderados al 75%)	8,356	668

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 100%)	78,011	6,241
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	8,447	676
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	4,099	328
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	4,093	327
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	16	1
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	193,688	15,492
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	5,387	431
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	45	4
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	1,300	104
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,458	357
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 150%)	950	76
Grupo IX (ponderados al 20%)	744	60
Grupo IX (ponderados al 100%)	19,345	1,548
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo X (ponderados al 1250%)	285	23
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con grado de Riesgo 4, o 5	-	-
o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con grado de Riesgo 4, 5 o No Calificados	-	-
(ponderados al 1250%)		-

Tabla III.3 Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Activos ponderados sujetos a riesgo de operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
MESA	38,128.2	3,050.3

Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
-	39,584.9

Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
1	Emisor	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC	HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	HSBC 18-1	HSBC 19-1
3	Marco legal	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB	L.I.C.; LGTOC; L.M.V: CUB
	Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	Complementario	N/A

Referencia	Característica
5	Nivel de capital sin transitoriedad
6	Nivel del instrumento
7	Tipo de instrumento
8	Monto reconocido en el capital regulatorio
9	Valor nominal del instrumento
9A	Moneda del instrumento
10	Clasificación contable
11	Fecha de emisión
12	Plazo del instrumento
13	Fecha de vencimiento

EN PASIVO
Complementario
Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
Obligacion subordinada
6,643
\$400,000,000.00
USD
Pasivo
31/05/2018
Vencimiento
31/05/2028

EN PASIVO
Básico no fundamental
Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
Obligacion subordinada
3,986
\$180,000,000.00
USD
Pasivo
16/12/2019
Perpetuidad
Sin fecha de vencimiento

Referencia	Característica
14	Cláusula de pago anticipado
15	Primera fecha de pago anticipado
15A	Eventos regulatorios o fiscales

EN PASIVO
SI
30/05/2023
Si

EN PASIVO
SI
16/12/2024
Si

Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	A un precio igual a su Valor Nominal más los intereses devengados a la fecha de la amortización anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre a Banco de México que una vez realizado el pago contará con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) más el Suplemento de Conservación de Capital (SCC) en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; (ii) Un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos; y (iii) Un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) más el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5 de la Circular única de Bancos, o (b) remplace las Obligaciones Subordinadas puestas en circulación, a	A un precio igual a su Valor Nominal mas los intereses devengados a la fecha de la amortization anticipada, siempre y cuando (a) el Emisor demuestre que una vez realizado el pago contard con (i) un Índice de Capitalización igual o superior a 8% (ocho por ciento) mas el Suplemento de Conservación de Capital (el "SCC"), en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis (ii) un Coeficiente de Capital Básico de 6% (seis por ciento) mas el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5; y (iii) un Coeficiente de Capital Fundamental de 4.5% (cuatro punto cinco por ciento) mas el SCC, en los términos de la fracción III del Artículo 2 Bis 5, o bien. (b) remplace las Obligaciones Subordinadas emitidas, y que hayan sido objeto de la Colocacion, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en el Anexo 1-R de la Circular Unica de Bancos, la Circular 3/2012 y demas disposiciones aplicables, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situation financiera del Emisor.

Referencia	Característica	EN PASIVO	EN PASIVO
		través de una o más Colocaciones, con nuevos instrumentos de capital que cumplan con los términos y condiciones previstas en esta Acta de Emisión, sin que dicho remplazo cause un perjuicio a la situación financiera del Emisor	

Referencia	Característica
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado
	Rendimientos / dividendos
17	Tipo de rendimiento/dividendo
18	Tasa de Interés/Dividendo
19	Cláusula de cancelación de dividendos
20	Discrecionalidad en el pago
21	Cláusula de aumento de intereses
22	Rendimiento/dividendos
23	Convertibilidad del instrumento
24	Condiciones de convertibilidad
25	Grado de convertibilidad

EN PASIVO
29/08/2023; se dará a conocer con 6 días hábiles de anticipación a la fecha de amortización autorizada.
Variable
Libor 1 mes + 2.55 pp
No
Completamente Discrecional
No
No Acumulables
No Convertibles
N.A
N.A

EN PASIVO
18/06/2025 Se dará a conocer con 10 días hábiles de anticipación a la fecha en que el Emisor mantenga la intención de amortizar.
Variable
Tasa de rendimiento de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América de 5 años + 540 pp
No
Completamente Discrecional
No
Acumulables
No Convertibles
N.A
N.A

Referencia	Característica
26	Tasa de conversión
27	Tipo de convertibilidad del instrumento
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad
29	Emisor del instrumento
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)
31	Condiciones para disminución de valor
32	Grado de baja de valor
33	Temporalidad de la baja de valor
34	Mecanismo de disminución de valor temporal
35	Posición de subordinación en caso de liquidación
36	Características de incumplimiento
37	Descripción de características de incumplimiento

EN PASIVO
N.A
N.A
N.A
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
No
N.A
N.A
N.A
N.A
Preferente
Si
N.A

EN PASIVO
N.A
N.A
N.A
HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC
No
N.A
N.A
N.A
N.A
No preferente
Si
N.A

Tabla V **Gestión del Capital**

“De conformidad las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Banca Múltiple (las Disposiciones), a partir del 2016 HSBC Institución de Banca Múltiple elabora de manera anual el ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital bajo Escenarios Internos, adicional al Ejercicio de Evaluación de Suficiencia bajo Escenarios Supervisores, los cuales constan de la proyección de Balance General, Estado de Resultados y Plan de Capital con un horizonte de 9 trimestres bajo un escenario de relativa estabilidad económica (Base) y uno en el que imperan condiciones macroeconómicas adversas (Severo) de distinta índole, dichos escenarios (Base y Severo) son generados por HSBC para la Evaluación Interna y provistos por la CNBV como parte de la Evaluación bajo Escenarios Supervisores.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia se realiza con el fin de garantizar que la institución cuente en todo momento con un nivel de capital neto suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pueda enfrentar bajo distintos escenarios con estrategias que permitan mantener niveles de capital adecuados en dichos escenarios.

El ejercicio de Evaluación de Suficiencia de Capital correspondiente a 2019 se llevó a cabo durante Septiembre 2019 – Enero 2020, considerando un escenario Base en línea con las expectativas del mercado (crecimiento modesto del PIB, reducción niveles de desempleo e inflación estables y un escenario adverso (Severo) que plantea una recesión (crecimiento negativo del PIB durante 6 trimestres derivado de presiones externas implicando un deterioro en la paridad peso-dólar), los resultados de este ejercicio fueron entregados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 20 de Enero de 2020 de conformidad al calendario establecido.”

VI Ponderadores involucrados en el cálculo del Suplemento de Capital Contracíclico de las Instituciones.

Suplemento de Capital Contracíclico de la Institución	
518.82 Millones	

Jurisdicción	Ponderador
Hong Kong	1.25%
Suecia	2.00%
Reino Unido	0.50%

Anexo 1-O Bis: Revelación de la Información Relativa a la Razón de Apalancamiento.

Tabla I (JUNIO 2020). 1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

Tabla I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	672,521
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-10,682
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	661,839
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	4,274
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	18,696
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-11,504
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	11,466
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		

12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	23,183
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	483
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	259
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	23,925
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	296,883
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	-224,357
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	72,527
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	62,307
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	769,757
Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	8.09%

Tabla II.1 (JUNIO 2020) COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS.

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	784,122
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-206
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	-76,952
5	Ajuste por operaciones de reposito y préstamo de valores[1]	742
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	72,527
7	Otros ajustes	-10,475
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	769,757

Tabla III.1 (JUNIO 2020) CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE.

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	784,122
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	-88,418
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	-23,183
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	
5	Exposiciones dentro del Balance	672,521

Tabla IV.1 (JUNIO 2020) PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO.

CONCEPTO/TRIMESTRE	T-1	T	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	63,423	62,307	-1,116
Activos Ajustados 2/	820,697	769,757	-50,940
Razón de Apalancamiento 3/	7.73%	8.09%	0.36%

1/ Reportado en las fila 20, 2/ Reportado en las fila 21 y 3/ Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1.
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

Activos Ajustados en función de su origen	Jun-20	Sep-20	VARIACION	VARIACION (%)
a. Exposiciones dentro del balance (Neto),	670,855	661,839	-9,016	-1.34%
b. Exposiciones a instrumentos financieros derivados,	7,827	11,466	3,638	46.48%
c. Exposiciones por operaciones de reporto y préstamo de valores	61,667	23,925	-37,743	-61.20%
d. así como aquellas registradas en cuentas de orden	80,347	72,527	-7,820	-9.73%
TOTALES	820,697	769,757	-50,940	-6.21%

Principales Variaciones Trimestrales Capital Básico

La disminución se debe principalmente a la pérdida observada en el periodo; principalmente por un incremento en las reservas de crédito; una baja en la remediación de beneficios a empleados y el incremento en las deducciones por impuestos diferidos y de intangibles.

Activos ajustados

La principal variación es en exposiciones dentro de balance proveniente de una menor cartera comercial y de consumo.

Disminución en exposiciones por operaciones de reporto, préstamo de valores provenientes del decremento de operaciones.

Anexo B

De conformidad con las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple publicadas el pasado 31 de diciembre de 2014, se presenta a continuación la información requerida por el Anexo 5 de la citada regulación.

Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

Tabla I.1

Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	186,352
Outflows			
2	Financiamiento minorista no garantizado	161,825	9,402
3	Financiamiento estable	135,611	6,781
4	Financiamiento menos estable	26,215	2,621
5	Financiamiento mayorista no garantizado	231,884	87,250
6	Depósitos operacionales	84,257	19,876
7	Depósitos no operacionales	142,782	62,528
8	Deuda no garantizada	4,845	4,845
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	67
10	Requerimientos adicionales:	291,482	22,075
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	29,178	6,516
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	262,304	15,559
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	1,993	41
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	118,834
Inflows			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	47,560	9
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	50,492	28,241
19	Otras entradas de efectivo	2,506	2,506
20	TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	100,558	30,756
			Importe ajustado
21	TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	186,352
22	TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	88,077
23	COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUEZ	No aplica	212.04

(a) Días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

Días naturales 3Q20

Julio	31
Agosto	31
Septiembre	30
	92

(b) Principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez y la evolución de sus principales componentes

A pesar de presentar una reducción en el fondeo profesional emitido por el banco el hueco comercial se mantuvo estable durante el trimestre, evitando que el coeficiente de cobertura presentara grandes fluctuaciones en el trimestre.

(c) Cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporta

El Coeficiente de Cobertura de Liquidez se mantuvo en niveles estables durante el trimestre debido a que el hueco comercial se mantuvo estable derivado de una reducción de los depósitos y los préstamos, también se presentó una reducción de MXN 38bn de fondeo profesional.

(d) Evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables

Activos Líquidos

	JUL	AGO	SEP	Var % JUL - SEP
Caja	17,542.55	17,343.16	19,024.23	8.45%
Depósitos en Banxico	34,264.34	36,879.00	35,037.47	2.26%
Bonos Nivel 1	133,998.19	115,331.94	115,979.88	-13.45%
Bonos Nivel 2A	5,164.31	5,113.33	5,021.57	-2.76%
Bonos Nivel 2B	0.00	0.00	0.00	0.00%
Acciones	1.94	1.65	1.56	-19.39%
TOTAL	190,971.33	174,669.08	175,064.70	

Distribución % de Activos Líquidos

	JUL	AGO	SEP
Caja	9.19%	9.93%	10.87%
Depósitos en Banxico	17.94%	21.11%	20.01%
Bonos Nivel 1	70.17%	66.03%	66.25%
Bonos Nivel 2A	2.70%	2.93%	2.87%
Bonos Nivel 2B	0.00%	0.00%	0.00%
Acciones	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL %	100.00%	100.00%	100.00%

(e) Concentración de las fuentes de financiamiento

Descripción	Importe	%
Depósitos de disponibilidad inmediata	289,706	51.29%
Depósitos a plazo	158,316	28.03%
Títulos de crédito emitidos	47,575	8.42%
Préstamos interbancarios y de otros organismos	22,766	4.03%
Acreedores por reporto	33,579	5.95%
Obligaciones subordinadas en circulación	12,868	2.28%
TOTAL	564,810	100.00%

(f) Exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen

HSBC México cuenta con los servicios de un área especializada dentro del Grupo Financiero encargada de la valuación de los productos derivados de forma tal que los procesos y medidas internas permitan realizar las llamadas de margen de manera oportuna.

(g) Descalce en divisas

A continuación se incluye la apertura del coeficiente de cobertura de liquidez por moneda a Septiembre de 2020.

CONCEPTO	Moneda ¹ Nacional	Moneda Extranjera	Total
Activos Líquidos Ponderados	143,735	30,576	174,311
Salidas de Efectivo ²	90,562	27,827	118,389
Entradas de Efectivo ²	18,123	15,105	33,228
Coeficiente de Cobertura de Liquidez	198%	240%	439%

¹ Incluye operaciones en pesos y UDIS.

² Los flujos de entradas y salidas por concepto de operaciones netas de derivados se incluyen en su totalidad en la columna de moneda nacional.

(h) Descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo

Dentro de la Dirección Finanzas, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) se encarga de centralizar la información en materia de administración del riesgo de liquidez.

De manera operativa se cuenta con áreas especializadas que se encargan de monitorear y tomar las medidas necesarias para la consecución de los niveles de liquidez dentro del apetito de riesgo de HSBC así como dentro de los límites marcados dentro de la regulación tanto local como global. En este sentido, se tienen áreas de monitoreo como el Back Office de la Tesorería que llevan un seguimiento de la posición de liquidez del banco, encargándose de requerimientos de efectivo, liquidaciones, custodia y cualquier operación relacionada con la Tesorería. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez para la actividad bancaria comercial así como para la procuración de fondos para liquidar sus operaciones durante el día.

I. Información cuantitativa

(a) Límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento

El límite de concentración interno establecido para las garantías recibidas por operaciones de compras en reporto y derivados cuyo subyacente sea un bono se encuentra estipulado en su equivalencia a 5,000 millones de dólares americanos. Los instrumentos permitidos a ser recibidos en garantía pueden ser bonos del gobierno mexicano, bonos corporativos mexicanos, bonos del gobierno americano y bonos del gobierno brasileño.

(b) Exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución

La exposición al riesgo de liquidez del Banco se mide a través de distintas métricas y reportes. Actualmente existen reportes como el DA LCR (Delegated Act Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (Net Stable Funding Ratio) diarios que son métricas monitoreadas por el Grupo HSBC a nivel global a fin de monitorear y gestionar la liquidez en condiciones de estrés y el fondeo de los créditos con fondeo estable de acuerdo la regulación emitida por el EBA (European Banking Authority) y PRA (Prudential Regulatory Authority). En adición para la administración de la liquidez se consideran los reportes regulatorios locales (ACLME – Régimen de Inversión y CCL – coeficiente de cobertura de liquidez considerando). Durante el trimestre en cuestión las métricas mencionadas se encontraron dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

(c) Operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden

A continuación se incluye un desglose de los activos y pasivos del Banco a Septiembre de 2020 considerando los plazos de vencimiento para cada concepto. Cabe aclarar que para

el caso de los depósitos a la vista, se ha considerado el comportamiento de los mismos en los últimos años para asignarlos en cada plazo.

Reporte Estructural de Vencimientos - RESUMEN				
		Vencimientos Remanentes		
	Total	<=6M	>6M <=12M	>1A
Comportamiento				
Activos	784,338	455,498	33,899	294,940
Pasivos + Capital	784,338	714,145	1,848	68,345
Diferencia de Fondeo	-	(258,646)	32,051	226,595

II. Información cualitativa:

(a) Gestión del riesgo de liquidez en la Institución

De conformidad con lo requerido por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito en materia de riesgo de liquidez, el área de Asset, Liability and Capital Management (ALCM) dentro de la Dirección de Finanzas se encarga de informar en forma diaria a la Dirección de la Institución el estatus de los principales indicadores y métricas de liquidez que se monitorean a fin de realizar una gestión activa del riesgo de liquidez. La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

Adicionalmente en forma periódica se efectúa una junta para hacer el seguimiento de la evolución de la captación tradicional y se presentan proyecciones de las principales métricas que se utilizan para gestionar la liquidez. En dichas reuniones se tiene la participación de la Dirección de Finanzas, Tesorería y representantes de las distintas líneas de negocio.

Por último, a través del comité de activos y pasivos (ALCO) se mantiene informada a la Dirección del Banco acerca de las principales métricas de liquidez y fondeo que se monitorean. En dicho comité también se definen las estrategias de fondeo y liquidez a seguir en apego al apetito de riesgo establecido para el Banco teniendo en consideración la proyección de negocio esperado conforme al plan.

(b) Estrategia de financiamiento

El Banco define anualmente un plan operativo (AOP) por medio del cual se establece el crecimiento esperado en créditos y depósitos por las distintas líneas de negocios. Dichas proyecciones son luego consideradas a fin de establecer la estrategia de financiamiento necesaria de tal forma que las métricas de liquidez y fondeo que se monitorean se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido para el Banco.

La Tesorería se encarga de gestionar la liquidez y el fondeo en forma centralizada con el soporte del área de Back Office y Finanzas.

(c) Técnicas de mitigación del riesgo de liquidez

La Institución mantiene un inventario de activos líquidos de alta calidad suficiente para soportar una salida de efectivo por distintos conceptos (ej.: depósitos, líneas comprometidas, etc.) en diferentes escenarios de estrés.

En forma periódica se revisan las proyecciones de las principales métricas de liquidez que se gestionan a fin de establecer la necesidad de fondeo adicional para mantener a las métricas dentro del apetito de riesgo definido para el Banco.

Asimismo, con el objeto de incentivar la rentabilidad del negocio, se tiene implementado una metodología interna de cargos y abonos a los diferentes productos para reflejar el costo de la liquidez. A tal efecto, se consideran los plazos por los cuales los activos deben fondearse y la estabilidad de las fuentes de fondeo.

(d) Utilización de las pruebas de estrés

El Banco realiza diferentes escenarios de estrés de liquidez con el objetivo de evaluar el riesgo del balance.

Dentro de las pruebas de estrés se define el escenario idiosincráticos, el escenario de estrés de mercado y el escenario combinado.

Los resultados de las pruebas de estrés forman parte de plan de financiamiento de contingencia y son uno de los insumos para definir el nivel del apetito de riesgo de liquidez.

(e) Descripción de los planes de financiamiento contingentes

La institución tiene un plan de contingencia de liquidez, donde se definen las posibles contingencias de liquidez, se establecen los responsables del plan, los pasos a seguir en caso de una contingencia y se determinan las fuentes alternativas de fondeo a las que tendría acceso la institución en caso de alguna contingencia. Dicho plan es ratificado a inicio de año por el Comité de Activos y Pasivos y el Consejo de Administración.

El Plan contiene todos los elementos requeridos por la CUB en el Anexo 12C y los requerimientos realizados por el Grupo derivado de la experiencia internacional con que cuenta como por ejemplo: Eventos detonantes, equipo de manejo de crisis, responsabilidades específicas de cada miembro del equipo, posibles planes de acción, alternativas de fuentes de fondeo tomando en cuenta disponibilidad, capacidad y costo de las mismas, Plan de comunicaciones internas y externas, y formatos de aviso a CNBV en caso de activación.

Para lograr que todos los integrantes conozcan sus funciones dentro del Plan, por lo menos una vez al año se realiza un simulacro del plan